MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

La esencia de la democracia y de la ciudadanía activa es la vida comunitaria, en donde los individuos buscan resolver de manera conjunta y solidaria sus necesidades. El pasado 7 de junio, los Cihuatlenses nos otorgaron su confianza para encabezar los esfuerzos por alcanzar los niveles de bienestar social, desarrollo sustentable y convivencia armónica. Sin embargo la actividad comunitaria involucra esfuerzos colectivos para solucionar los problemas sociales que nos acechan.

Gaventa y Valderrama (1999, p. 5) definen a la participación ciudadana como “aquella que involucra formas directas mediante las que los ciudadanos ejercen influencia y control sobre el gobierno”. El Gobierno Ciudadano, a través de este documento, pone énfasis en la intervención directa de los cihuatlenses en actividades públicas, así como en la demanda de rendición de cuentas a las autoridades e instituciones responsables ante ello (Goetz y Gaventa, 2001).

En el gobierno Ciudadano, se busca la intervención de los cihuatlenses en los asuntos de interés colectivo a partir de la creación de espacios públicos donde se debaten, deciden y vigilan las políticas y acciones del gobierno.

La elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018, es el resultado de la Planeación participativa entre el gobierno ciudadano y los habitantes Cihualtecos, es la suma de los esfuerzos, necesidades, análisis y estrategias que se verán materializadas durante los próximos tres años, cumpliendo con lo establecido por las Leyes y Reglamentos en la materia y al mismo tiempo, enmarcando en este documento rector, la

herramienta que dará guía para la concreción de los anhelos y aspiraciones de nuestra población; mediante este instrumento reiteramos nuestro compromiso con el progreso y el desarrollo del municipio, porque somos un gobierno que con la participación de todos aspira a trascender como el mejor de la historia de Cihuatlán.

LICENCIADO FERNANDO MARTÍNEZ GUERRERO

PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIHUATLÁN, JALISCO.

Cihuatlán
Gobierno Municipal

ÍNDICE

1. Presentación.

2. Antecedentes.

2.1. Marco jurídico.

2.2. Vinculación con otros instrumentos de planeación.

2.2.1. Vinculación con el PED.

2.2.2. Vinculación con el PDR

2.2.3. Vinculación con el PS

3. Metodología.

4. Antecedentes históricos.

4.1. Reseña histórica municipal.

4.2. Heráldica del municipio.

5. Diagnostico por ejes de desarrollo

5.1. Características generales del municipio.

5.1.1. Situación geográfica descripción fisiográfica (ubicación, colindancias, superficie territorial, descripción fisiográfica, geología, suelos, climas, recursos naturales)

5.1.2. Dinámica sociodemográfica (comportamiento histórico poblacional, población total por género, grupos de edad)

5.2. Eje medio ambiente

5.2.1. Uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

5.2.1.1. Manejo de la actividad pecuaria.

5.2.1.2. Manejo de las superficies forestales.

5.2.2. Protección y gestión ambiental

5.2.2.1. Manejo de residuos sólidos.

5.2.3. Cambio climático y energías renovables.

5.2.3.1. Riesgos por sequía.

5.2.3.2. Producción de gas metano del ganado bovino.

5.2.3.3. Emisiones de CO2 por deforestación y degradación de bosques relacionados a la ganadería extensiva-

5.2.4. Aguas y reservas hidrológicas.

5.2.4.1. Acuíferos.

5.2.4.2. Presas

5.2.4.3. Tratamiento de aguas residuales.

5.3. Eje de desarrollo económico

5.3.1. Empleo y capital humano.

5.3.1.1. Población económicamente activa, ocupada y desocupada.

5.3.1.2. Ingresos de la población ocupada.

5.3.1.3. Trabajadores asegurados en el IMSS.

5.3.2. Unidades económicas.

5.3.3. Desarrollo rural.

5.3.3.1. Valor de la producción agrícola y pecuaria.

5.3.3.2. Infraestructura agroindustrial.

5.3.4. Caminos y carreteras.

5.3.4.1. Conectividad.

5.3.5. Contribución económica.

5.3.5.1. Valor censal bruto.

5.3.6. Desarrollo turístico.

5.3.6.1. Principales atractivos turísticos del municipio.

5.3.6.2. Infraestructura turística.

5.4. Eje de desarrollo social.

5.4.1. Salud

5.4.1.1. Cobertura de servicios de salud.

5.4.1.2. Morbilidad y mortalidad.

5.4.1.3. Infraestructura de salud.

5.4.2. Vivienda.

5.4.2.1. Cobertura de servicios básicos (agua, drenaje, electricidad, computadora, teléfono, celular, internet)

5.4.3. Educación.

5.4.3.1. Promedio de escolaridad.

5.4.3.2. Cobertura.

5.4.3.3. Analfabetismo

5.4.3.4. Rezago educativo.

5.4.3.5. Posgrados.

5.4.4. Pobreza y desigualdad.

5.4.4.1. Pobreza multidimensional.

5.4.4.2. Población en pobreza extrema.

5.4.4.3. Carencia alimentaria.

5.4.4.4. Desigualdad social.

5.4.5. Marginación.

5.4.6. Migración.

5.5. Eje de administración pública y estado de derecho.

5.5.1. Incidencia delictiva.

5.5.2. Gobernabilidad democrática.

5.5.2.1. Participación electoral.

5.5.2.2. Participación de las mujeres en los puestos de elección popular.

5.5.3. Transparencia.

5.5.4. Deuda pública.

5.5.5. Participaciones

5.5.6. Dependencia financiera.

6. Análisis de diagnóstico.

6.1. Análisis de problemas.

6.2. Análisis de potencialidades.

6.3. Prioridades de desarrollo.

7. Apartado estratégico.

7.1. Visión.

7.2. Objetivos.

7.3. Estrategias.

8. Sistema de seguimiento y evaluación.

8.1. Indicadores y metas.

1.PRESENTACIÓN.

Es interés y propósito del Gobierno Municipal de Cihuatlán, Jalisco, contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo, que impulse y mantenga el desarrollo municipal, colocándolo en la mejor posición dentro del Sistema de Municipios en el estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas del desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la dirección de planeación como eje y apoyo no solo de la administración municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración-Ciudadanía como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de Cihuatlán en el aspecto económico, social, institucional, y medio ambiente; en las diversas alternativas para impulsar un desarrollo más competitivo de estos sectores consensuados con la sociedad.

2. ANTECEDENTES.

El Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018 es un instrumento estratégico, mediante el cual esta administración confirma el compromiso de implementar políticas públicas basadas en la implementación de proyectos prioritarios para el desarrollo integral del municipio.

En el presente documento se expresan las necesidades que aquejan a los diversos sectores sociales, así como, las estrategias necesarias para dar atención a las mismas y ha sido elaborado en estrecha colaboración entre la ciudadanía y el gobierno municipal.

Con el fin de dar estructura, organización, y sustento teórico y legal al contenido del documento el Plan Municipal de Desarrollo se ha conformado en nueve apartados.

Es sumamente importante que, desde el principio, se difunda el propósito y sentido de esta publicación como herramienta estratégica de trabajo para la actual administración. Es por ello, que en la primera sección del presente documento, se justifica mediante un marco de referencia la creación del Plan Municipal de Desarrollo, siendo esta información pieza clave para darle sustento, ya que en ella se explica de manera detallada su fundamento teórico, conceptual y legal.

Para conocer la esencia de nuestro municipio, en el primer apartado se hablan de los antecedentes históricos del mismo.

Así comprometerse a realizar una acción, es necesario saber con qué recursos se cuenta, cuáles son las fortalezas con las que se inicia; y cuáles son las áreas de

oportunidad que requieren atenderse. Es por ello, que fue necesario elaborar un diagnóstico integral del municipio.

Una vez contando con el diagnóstico municipal, se cruzó la información entre las distintas dependencias sociales y gubernamentales,con el fin de obtener un análisis integral de la situación del municipio; y gracias a ello fuimos capaces de generar los proyectos estratégicos prioritarios que darán impulso y desarrollo al municipio.

Con elfin de poder conducirnos mediante la transparencia, respeto y honestidad; se ha decidido crear un apartado en el cual se enmarque la filosofía del Gobierno Municipal bajo la cual se dirigirán los servidores públicos, así como todas las acciones que realice la administración en general.

Como se mencionó con anterioridad, a partir del análisis del municipio, se establecieron objetivos, estrategias, líneas de acción y metas enmarcadas dentro de cuatro ejes rectores, Desarrollo Económico Sustentable, Gobierno y Administración Eficiente, Desarrollo Urbano, Infraestructura, Servicios Públicos y Desarrollo Social Incluyente; conducidos por un quinto eje de suma importancia para el Gobierno Municipal: la Participación Ciudadana para el Desarrollo, eje que impulsará de manera uniforme y transversal todas las acciones que realice la administración.

2.1. MARCO JURÍDICO

En nuestro Sistema Jurídico Mexicano, el Plan Municipal de Desarrollo, bajo el esquema de jerarquía de las leyes, se fundamenta, en primera instancia, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en su artículo 26, fracción A, estipula que el Estado debe organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación. Asimismo, en su segundo párrafo refiere que “La planeación será democrática, y que mediante la participación de los diferentes sectores recogerá las aspiraciones y diversas demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo”.

El artículo 115 del mismo ordenamiento, refiere que el municipio es una entidad libre y soberana, base de la división territorial del estado, cuya organización política y administrativa, así como gobierno estarán a cargo de un Ayuntamiento de elección popular directa, toda vez que con base en la fracción V inciso a) textualmente declara que: “Los Municipios en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para: a) Para formular, aprobar y administrar la zonificación de planes de desarrollo urbano municipal”.

Por su parte, la Constitución Política del Estado de Jalisco, en el artículo 80, fracción VII, estipula que los municipios, a través de sus Ayuntamientos, están facultados para organizar y conducir la planeación del desarrollo del municipio y establecer los medios para la consulta ciudadana y la participación social, de conformidad con los términos dispuestos en las leyes federales y estatales relativas.

La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus artículos 37 fracción XI y 47 fracción I, entre otras cosas, define las bases generales de la administración pública municipal, imponiendo como obligación de los Ayuntamientos realizar la evaluación del gobierno y la administración pública mediante los órganos y dependencias creadas para tal efecto, y a través de las facultades otorgadas al Presidente Municipal, ejecutar las determinaciones del Ayuntamiento; planear y dirigir el funcionamiento de los servicios públicos municipales, cuidar del orden, ordenar la publicación de los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general y, por ende, cumplir y hacer cumplir las demás leyes y reglamentos municipales.

La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en sus numerales del 38 al 53 establece el objetivo, alcances, lineamientos y procesos de la Planeación Municipal del Desarrollo, e integración y facultades del organismo que la coordina, Comité de Planeación del Desarrollo (COPLADEMUN). De esta forma atendemos puntualmente este ordenamiento, al integrar el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), tomando en cuenta lo dispuesto en el Plan Estatal de Desarrollo y los planes regionales respectivos; y la participación activa de la sociedad. Los programas que del PMD que se deriven, serán obligatorios para toda la administración pública municipal.

Cabe precisar que este ordenamiento, en su artículo 45 fracción III, le concede al COPLADEMUN la facultad para actualizar o sustituir el PMD, en función de los programas

derivados del mismo, considerando las propuestas de las dependencias y entidades de la administración pública municipal y de la sociedad en general. Su duración, de acuerdo al artículo 50, será indefinida, con proyecciones a corto, mediano y largo plazo; sin embargo, los programas que se deriven del Plan deberán tener una vigencia que no podrá exceder al término constitucional que le corresponda a la administración municipal.

2.2 VINCULACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN.

El propósito fundamental de la planeación municipal y de su vinculación en los Sistemas Nacional y Estatal de Planeación, es fortalecer los instrumentos que intervienen en el desarrollo integral a través de lo siguiente:

- Apoyar el fortalecimiento y la consolidación de las instituciones democráticas y promover la participación ciudadana en el Municipio.
- Coadyuvar a una mayor integración de la estructura productiva orientada a satisfacer las necesidades del Municipio y a contribuir al crecimiento de la economía estatal, mediante la reordenación de sus sectores productivos, el fortalecimiento de la infraestructura y la incorporación de sus comunidades al desarrollo municipal, estatal y nacional.
- Impulsar una mejor atención a las demandas sociales de la población en cuanto a las obras y servicios públicos municipales, seguridad pública, educación, salud, vivienda, equipamiento urbano, cultura, recreación y protección al medio ambiente entre otros.
- Procurar un desarrollo urbano sustentable y equilibrado dentro de los centros de población que conforman el Municipio.
- Programar las acciones de gobierno estableciendo un orden de prioridades en su ejecución.

2.2.1 VINCULACIÓN CON EL PED.

Nuestro Plan Municipal de Desarrollo permite alinear estrategias y acciones con instrumentos de planeación, propiciando con ello una mayor vinculación para coadyuvar al cumplimiento de las Metas Nacionales que han sido trazadas en el Plan Nacional de Desarrollo y en corresponsabilidad con las acciones que habrá de implementarse a través del Plan Estatal de Desarrollo.

2.2.2 VICULACIÓN CON EL PDR

En la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios se establece que la planeación para el desarrollo del estado estará orientada por el principio de regionalización como una estrategia encauzada al desarrollo equilibrado de las regiones. En ese sentido, los Planes de Desarrollo Regional son los instrumentos de planeación en los que se establecen las prioridades que serán atendidas en cada una de las regiones del Estado de Jalisco.

2.2.3 VINCULACIÓN CON PS.

El Plan Sectorial tiene como propósito general atender los aspectos específicos de los distintos ámbitos del desarrollo; es un documento que orientara de manera específica las líneas estratégicas, subprogramas, proyectos y permitirá alcanzar los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Estatal y Municipal

3. METODOLOGÍA.

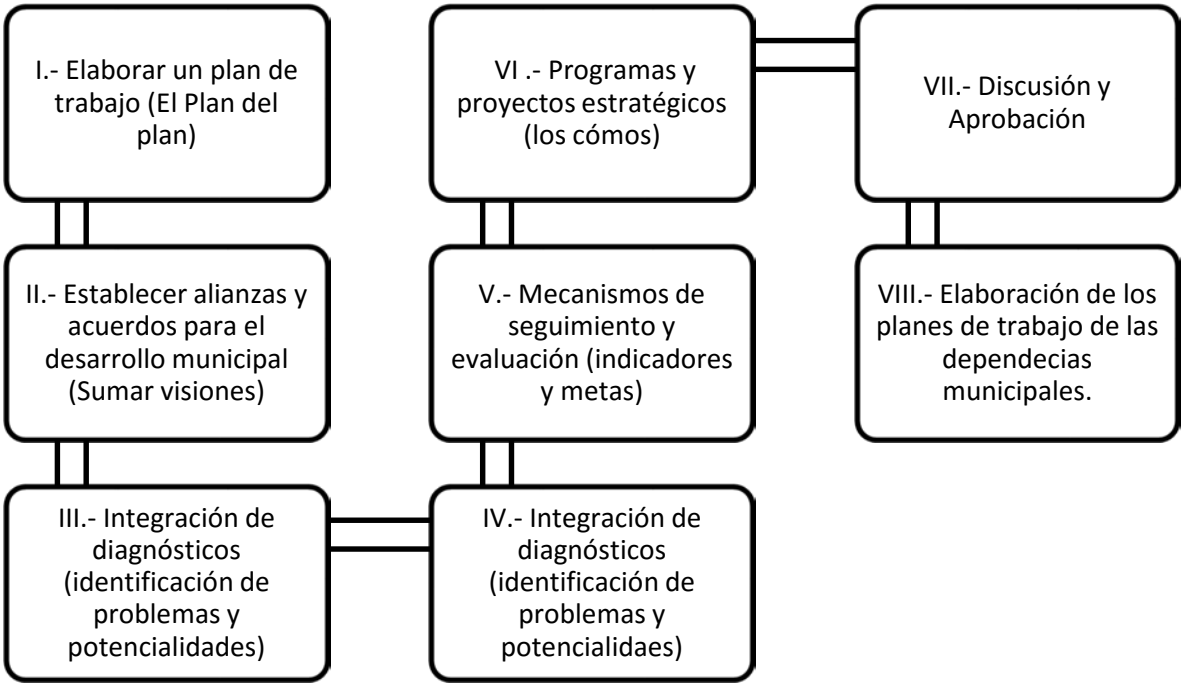

I. Se debe elaborar un plan para disponer de directrices estratégicas que orienten la acción del gobierno y que sirva de referencia para resolver dilemas y tomar decisiones en el accionar de la administración.

II. Esta fase tiene como objetivo establecer los detalles para concretar la participación de los principales actores del municipio a través de las estructuras técnicas y de la participación ciudadana. En el marco de integración del Plan de Desarrollo Municipal estarán constituyendo las siguientes estructuras de participación ciudadana:

- Los comités de Planeación para el Desarrollo Municipal.
- Equipo Técnico Local.

III. El propósito es conocer la situación actual que guarda el municipio, es decir el recuento de las carencias y problemas, sus recursos, reservas y posibilidades de desarrollo. El diagnostico se conforma con tres elementos: problemas, los cuales son

situaciones negativas e insatisfactorias que afectan el bienestar de la población; áreas de oportunidad se refiere a aquellos aspectos positivos que pueden contribuir al desarrollo regional y vocacionamientos se define como la aptitud, capacidad o característica que identifica y hace diferente a cada uno de sus municipios.

IV. Puntos de confluencia de las aspiraciones o anhelos e intereses de los habitantes de cada municipio, se determina la dirección a la que se debe avanzar y los cambios que se quieren lograr. Se establece la visión del futuro, los objetivos estratégicos y sus respectivas estrategias.

V. Se precisan los indicadores y las metas que serán monitoreadas y evaluadas con la finalidad de conocer cómo evoluciona el plan.

VI. Se integran los programas o proyectos propuestos por el COPLADEMUN e instituciones y organismos del Sector Publico para atender los objetivos estratégicos del Plan.

VII. Completados los pasos anteriores se tendrá una primera versión borrador del Plan Municipal de Desarrollo, que deberá ponerse a consideración de los miembros del COPLADEMUN y el ETEL.

VIII. Con la etapa anterior se ha concluido la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y lo que sigue es iniciar su instrumentación. El primer paso es coordinar otro proceso con vistas a que las principales dependencias de gobierno elaboren sus planes de trabajo.

4. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

4.1. RESEÑA HISTÓRICA MUNICIPAL.

El poblado fue fundado a orillas del Rio Marabasco y dependía del cacicazgo de Cuzalapa. Habitaban en la población no menos de 500 mujeres por sólo 20 hombres que cuidaban los pocos niños que había. La primera expedición de los españoles a la zona costera de Jalisco tuvo lugar en 1523 siendo encabezada por Gonzalo de Sandoval. En un informe de Hernán Cortés al rey de España, con fecha de 1528, mencionaba la provincia de Cihuatlán afirmando que era una isla de mujeres muy rica en perlas y oro.

Los asentamientos más importantes se localizaban en Cihuatlán, San patricio y Barra de Navidad; ésta última fue escenario de un acontecimiento histórico, ya que de ese lugar zarpó la expedición que conquistó las islas filipinas en 1565; el judío Juan Pablo Carrión armó en Barra de Navidad las cuatro naves que en 1564 partieron hacia Filipinas, llevando como piloto mayor al gran marino Andrés de Urdaneta y a Miguel López de Legaspi como capitán general. En 1564 se desmanteló el astillero quedando casi despoblada Navidad y ahí quedó una cruz grande que los oficiales habían colocado al iniciar sus trabajos. En 1587 desembarcó el corsario holandés Francisco Cambrio y viendo la cruz derribó sobre ella la galera y le prendió fuego.

Por decreto del 14 de noviembre de 1824, Cihuatlán pasa del departamento de Tuxcacuesco, Cuatitlán. Por decreto del Presidente de la República, fechado el 16 de diciembre de 1825, se habilita el puerto de la Navidad para el comercio de cabotaje y extranjero. El 29 de septiembre de 1865, el poblado sufrió una grave inundación llamada “borrasca”. Se inundó el valle y la corriente se llevó el poblado; al bajar las aguas los

sobrevivientes vieron que el rio que antes pasaba lejos, ahora iba por el centro de la plaza.

El 20 de noviembre de 1867 la mitra de Guadalajara, ordenó al párroco de Cihuatlán, Rafael N. Murguía, que escogiera un lugar alto y salubre para fundar el nuevo poblado, se escogió el sitio actual. Se desconoce la fecha del traslado y el nombre de sus fundadores, pero se sabe que eran tierras de Marcelino Maldonado, un vecino de Autlán. En el decreto número 10 del 31 de marzo de 1883, la comisaría de Cihuatlán se agrega al municipio de Autlán.

El 14 de junio del año 1902 se presenta ante el Congreso del estado de Jalisco la solicitud de erigir a municipio la Comisaría de Cihuatlán, debido al crecimiento poblacional y mercantil de la zona y la confianza de que el municipio se desarrollaría. Firmando esta petición noventa y ocho distinguidos pobladores de esta localidad como lo fueron Don Heliodoro Trujillo, Francisco Martínez Cazares, Trinidad Corona, Anselmo González Uribe, Elías Salas, entre otros.

Contando con un total aproximado de 2891 habitantes es erigido por decreto número 1059 como municipio la comisaría de Cihuatlán el 12 de septiembre de 1904.

Siendo Don Heliodoro Trujillo el Primer Presidente Municipal se acelera el crecimiento de la zona prosperando cultivos como el algodón, abriendo rutas comerciales con la ciudad de Colima y el Puerto de Manzanillo.

Distinguidos personajes van contribuyendo al desarrollo de este municipio quienes dotan de la primera planta generadora de energía eléctrica, del edificio emblemático de nuestro municipio la Iglesia de la Santa Cruz, cuya advocación tiene como origen la cruz del astillero de Barra de Navidad.

Otros cihuatlenses van nutriendo de conocimiento y dotándolo de instituciones educativas sólidas como escuelas primarias, secundaria, preparatoria, biblioteca pública municipal, hasta darle forma lo que hoy es Cihuatlán, municipio que en su escudo oficial manifiesta con orgullo su origen, historia y riqueza.

CULTURA.

En lo que respecta a cultura, el municipio cuenta con limitaciones en cuanto a espacios dedicados a la expresión cultural, los principales espacios físicos que dispone el municipio son El Centro Cultural “Cihuatl” y las Plazas Cívicas de Barra de Navidad, San Patricio, Villa Obregón y Cihuatlán.

Dentro de los principales eventos artísticos culturales promovidas por el municipio de encuentran: Semana Sociocultural y Deportiva, el Carnaval Costalegre, Feria del Pescado y Festival del Mar, los cuales tienen un alcance regional.

Como parte de los programas de promoción y difusión cultural se desarrollan los siguientes talleres, música, danza, pintura, y de manualidades.

En el Municipio se cuenta con un Centro Cultural, que permite la promoción de diferentes disciplinas y el rescate de tradiciones históricas y actuales a través de talleres que ayudan a la formación integral de los jóvenes del Municipio.

MONUMENTOS HISTÓRICOS.

Dentro de las principales edificaciones de valor histórico que constituyen el acervo patrimonial de Cihuatlán se encuentran: Iglesia parroquial de la Santa cruz, Palacio Municipal, El Jardín con su Plaza Juárez, Puente que comunica el Estado de Jalisco y Colima, Club de Leones A.C, Club 20-30, Parroquia del Sagrado Corazón, Monumento al Soldado y el Monumento a la Expedición marítima México-Filipinas.

En lo relativo a imágenes cuenta con: Pinturas alusivas a temas religiosos, Murales en el interior del Palacio Municipal que narran desde los tiempos de la Conquista hasta los avances científicos y tecnológicos de la actualidad.

Adicionalmente, encontramos en el Municipio zonas arqueológicas como la piedra pintada con petroglifos, la cueva del pirata en San Patricio, Melaque, la cascada del Arroyo de El Muerto y pinturas rupestres del año 5,000 a.c.

FIESTAS

Como todos los municipios de Jalisco, en Cihuatlán se tienen diversas fiestas populares, como lo son: Enero, Santos Reyes, Febrero, Carnaval de la Costalegre, Marzo, Fiestas Patronales y Taurinas en San Patricio; Abril, Semana Santa participando todo el pueblo en representaciones plásticas en todo el Municipio con participación de carros alegóricos representativos y en la Cabecera Municipal la Semana Sociocultural y Deportiva; Mayo, Fiestas Taurinas y de la Santa Cruz en la cabecera municipal iniciando con un vistoso desfile de reinas, embajadoras, manolas, concurso de carros alegóricos, bandas, farolas, convites, recibimientos y programas culturales y deportivos.

En Junio, se celebra el día de la marina, se cuenta también con las fiestas de Barra de Navidad y Jaluco en honor a San Antonio de Padua y el Sagrado Corazón, respectivamente, alternándose con verbenas y bailes con los conjuntos de la región; Julio y Agosto, en donde se visita en periodo vacacional por turistas a nivel nacional e internacional; Septiembre, Fiestas Patrias, además en este mes se celebra el aniversario del Municipio; Noviembre, 1y 2 se celebran todos los santos y día de muertos y Diciembre es de mucha actividad hay festividades religiosas participando en peregrinaciones, carros alegóricos, danzas prehispánicas, cuadros plásticos, competencias maratónicas y hasta deportivas en honor a la Virgen de Guadalupe, festejo de la Navidad con tradicionales posadas y terminando con el famoso baile de fin de año en todo el municipio.

Cihuatlán
Gobierno Municipal

4.2 HERALDICA DEL MUNICIPIO.

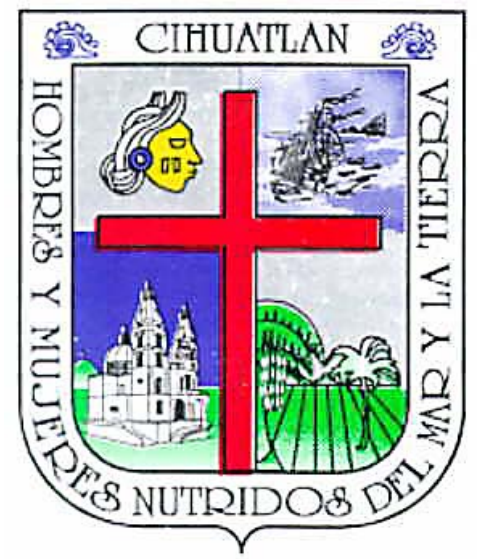

Escudo de Armas

Nomenclatura

Denominación: Cihuatlán

Heráldica: Cihuatlán o Xihuatlan, para náhuatl que significa: Lugar donde abundan las mujeres.

Sobre el escudo de corte tradicional sobresale una gran cruz que divide el escudo en cuatro campos y cuarteles:

La cruz. Reminiscencia histórica y símbolo de la hermandad, símbolo universal que señala la conquista de nuestros pueblos indígenas, el cual quedó íntimamente ligado a la historia de este Municipio a través de la “Santa Cruz” que se hinco en el astillero de la Navidad al iniciarse los trabajos para la construcción de las naves que condujeron a Don Miguel López de Legazpi y Gray Andrés de Urdaneta a la conquista y colonización de Filipinas. Un sustento más para darle preeminencia al símbolo del cristianismo en el cuerpo del escudo, es que los habitantes siempre han acogido bajo la advocación de la Santa Cruz, cuya fiesta se celebra el 3 de mayo.

El jeroglífico. Símbolo de origen Cihualteco, que según el código de Mendoza o Mendozino los antiguos mexicanos representaban el topónimo Cihuatlán con el jeroglífico de una cabeza de mujer (Cihuatl) con tocado, oreja y pintura facial en amarillo con dos marcas negras que representan elementos iconográficos correspondientes a Cihualcoatl. Así, el glifo se interpreta de la siguiente manera: Cihuatlán “Cihuatl” mujer (dícese Cihualcoatl); “Tlan” “cerca de la mujer”. En algunos casos el locativo “Tlan” se interpreta

como “logar”, lo que nos daría; Lugar de Mujer o como comúnmente se dice: “Lugar de Mujeres”.

El Navío. Símbolo de la presencia de Cihuatlán en la historia. Es indudable que el hecho histórico más relevante en el Municipio, es el haberse construido, aparejado y partido del puerto de la Navidad, la flota que al mando del adelantado Don Miguel López de Legazpi y Fray Andrés de Urdaneta, propicio que el imperio de Felipe II se ensanchara hasta las islas del Poniente actualmente las Filipinas. Aunque tal vez lo más importante de lo logrado de esta expedición, para la economía del imperio español, haya sido haber encontrado el famoso Torna Viaje o ruta de regreso por el Océano Pacifico.

El Templo. Símbolo de identidad urbana y unidad de la fe católica. Para 1804 ya existía una capilla dedicada a la “Santa Cruz”, que según la tradición oral estuvo situada en el cerrito de la Tecolotera cercana al cementerio viejo, que también se encontraba la falda del mismo cerrito, viendo hacia el oriente en donde el antiguo Cihuatlán estaba asentado, (cauce actual del rio). En 1861, la mitra de Guadalajara concede licencia para cambiar el cementerio y levantar una capilla a la Purísima, labor que inicia el señor cura de Cihuatlán, Rafael N. Murguía, el 14 de abril de 1867, en al lugar que actualmente ocupa la parroquia.

Las Caracolas. Símbolo tributario. Las dos pequeñas caracolas que aparecen en el marco superior del marco del escudo, independientemente del aspecto meramente ornamental, tienen además una base real e histórica de estar ahí. Apoyados en la información de que se dispone, Cihuatlán tributaba al imperio Azteca 800 conchas marinas cada mes; siendo esta provincia la única que aportaba tal clase de tributo.

El lema. La frase que aparece dentro del marco del escudo se eligió tomando en cuenta las principales actividades y su relación con la tierra y el mar. La agricultura como

producto de la tierra, y la pesca como captura de crustáceos y moluscos, que desde tiempos precortesianos practicaban los habitantes del litoral. La fusión de estos dos elementos naturales daría por resultado el temperamento y carácter de los Cihuatlenses, que siempre los ha identificado.

La Agricultura. Símbolo de la riqueza económica municipal. La noticia más antigua sobre la fertilidad y riqueza del valle de Cihuatlán la encontramos en una relación de provincias tributarias de Tenochtitlán, en la que aparece Cihuatlán tributando 160 cargas de cacao y 8000 cargas de mantas grandes de algodón. Más tarde, cuando los huestes de Nuño Beltrán de Guzmán hacen contacto con las “mujeres de Cihuatlán”, su alférez Francisco de Arceo, describe el valle de la siguiente manera; La comarca es muy gentil, y de mucha fertilidad de maizales, frijoles, melones y algodonales y hay mucha caza de puercos, venados, conejos y otras salvajinas y muchas frutas.

El escudo antes mencionado fue aprobado por en la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 23 de noviembre de 1996, y con esta fecha se procedió a imprimirlo, inicialmente en las hojas del Registro Civil y luego se utilizara en toda la papelería oficial.

5. DIAGNOSTICO POR EJES DEL DESARROLLO.

5.1. CARACTERISTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO.

El municipio de Cihuatlán se encuentra ubicado a los 19°22’30” de latitud norte y de los 104°04´00” a los 104°42´30” de longitud oeste, y forma parte de la región 08 Costa Sur colindando al norte con los municipios de La Huerta y Cuautitlán; al sur el estado de Colima y el Océano Pacifico; y al oeste, La Huerta y el Océano Pacifico.

Su extensión territorial es de 713. 70 km² que representa el 0.69% de la superficie del estado de Jalisco y el 6.74% de la región.

En su demarcación política- territorial Cihuatlán pertenece al Distrito Electoral Federal y Local número 18 con cabecera distrital en el Municipio de Autlán de Navarro, participando además los siguientes municipios: Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta y Villa Purificación.

5.1.1 SITUACIÓN GEOGRÁFICA DESCRIPCIÓN FISIOGRÁFICA (UBICACIÓN, COLINDANCIAS, SUPERFICIE TERRITORIAL, DESCRIPCIÓN FISIOGRÁFICA, GEOLOGÍA, SUELOS, CLIMAS, RECURSOS NATURALES.

EROSIÓN DE SUELOS

La erosión de los suelos representa uno de los mayores problemas, presentándose en las zonas altas principalmente y en cuencas hidrográficas del territorio municipal.Las causas de esta situación ambiental se debe a la deforestación ambiental desmedida,

monotonía de cultivos, obstrucción y/o desviación de causes u otros la cual se ha venido presentando hace 10 años o más.

Las áreas más afectadas se encuentran en la porción norte y noreste inmediata a la cabecera ocupando aproximadamente un 20% por ciento del territorio municipal.

DEFORESTACIÓN

La deforestación en el Municipio se puede catalogar como un problema prioritario en las áreas boscosas, y/o de vegetación detectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia, ubicación exacta de los predios y difícil acceso a los predios; sumándose a esto la tala clandestina, explotación irracional o tala montes, escasez de agua, y/o la degradación de los suelos, así como asentamientos irregulares.

De igual forma se ha observado la falta de programas de reforestación, interés de los propietarios de predios boscosos en mantener sus bosques, la falta de conciencia en la población al provocar incendios locales en predios privados y contaminar las áreas verdes lo cual ésta repercutiendo en el cambio climático de la zona, la sequía de los cauces, la erosión masiva de suelos y toda una serie de impactos ambientales incontrolables en el municipio.

CONTAMINACIÓN DE HÍDRICA

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta casi en la totalidad de ríos, lagunas, mantos freáticos de manera parcial, debido a un mal sistema de drenaje, tiraderos de basura, y falta de conciencia ecológica de la población en general, invasión a un cuerpo lacustre por crecimiento urbano, agrícola, etc. Este problema se ha venido manifestando desde hace 20 años o más en dicho espacio geográfico.

Los principales efectos que se han venido reflejando en el ambiente del territorio municipal por esta situación son: baja calidad en agua potable, escasez del líquido en

épocas del año para consumo humano, poca producción agrícola y ganadera; repercutiendo directamente en la Cabecera Municipal, poblaciones marginadas, comunidades aisladas y oportunidades para el desarrollo agrícola y ganadero.

RESIDUOS PELIGROSOS

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen agrícola, ganadera y desecho humano, los cuales se han venido manifestando hace unos 15 años.

Problema/ Conflicto ambiental	**Sectores involucrados**	**Sectores afectados.**
Contaminación por agroquímicos, baños y desechos del ganado, aguas residuales urbanas.	Agricultura	Conservación, Pesca, Turismo
Mal manejo de residuos solidos	Todos	Todos
Cambios de uso del suelo para el establecimiento de praderas introducidas para la actividad ganadera intensiva, que provoca afectaciones a la biodiversidad y erosión de suelo que provoca asolvamiento de cuerpos de agua.	Ganadería	Conservación, Pesca.
Conflicto por la percepción de que la infraestructura pesquera en la playa da mal aspecto al turismo.	Pesca	Turismo
Contaminación de cuerpos de agua por actividades mineras (Mina Peña Colorada, afecta Rio Marabasco y al mar)	Minería	Conservación, Pesca.
Afectación por azolve de cuerpos de agua y ecosistemas costeros debido a la deforestación provocada por actividades cuenca arriba y modificaciones en las zonas que limitan.	Forestal, Agrícola, Ganadera, Turístico y Urbano.	Conservación, Pesca

Conflicto entre en sector acuícola con sector urbano por competencia por espacio.	Acuícola y Urbano	
Modificación de humedales por crecimiento urbano, turístico y agrícola cerca de cuerpos de agua.	Urbano, Turístico Y Agrícola.	Conservación, Pesca.
Destrucción o alteración de las dunas y zonas alrededor de las lagunas costeras por construcción o realización de actividades.	Urbano, Turístico, Agrícola y Pecuario.	Conservación, Pesca, Turismo
Destrucción o alteración de manglar por deforestación, alteración del flujo hidrológico, rellenos o contaminación.	Ganadero, Agrícola, Forestal, Urbano y Pecuario.	Conservación, Pesca.
Obstrucción de acceso a playas y varaderos.	Turístico	Pesca y Sociedad en general.
Competencia por espacio por la coincidencia de la actividad turístico y agrícola- ganadera en la zona costera.	Agrícola, Ganadero y Turístico.	
Afectación por infraestructura urbana y/o industrial en zonas vulnerables y cerca de centros de población.	Urbano e industrial.	Sociedad en general.

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal tiene su origen principalmente en la quema de plásticos agrícolas, basura en vertederos clandestinos y quemas agrícolas.

RIESGOS MUNICIPALES

Las amenazas naturales que se han detectado en el municipio son de origen geológico, geomorfológicos e hidrometeorológicos. Como han sido los terremotos los cuales se presentan de manera esporádica, deslaves, desbordamiento de ríos,

inundaciones por lluvias torrenciales, huracanes y ventarrones los cuales se presentan de manera frecuente, teniendo mayor incidencia en Cihuatlán, San Patricio, Barra de Navidad, Emiliano Zapata, Villa Obregón, Jaluco y El Rabalse.

En este sentido estas amenazas naturales han representado un riesgo alto en las poblaciones que integran el Municipio, en donde ya se han registrado pérdidas humanas y materiales considerables; repercutiendo en la estabilidad social y económica de los pobladores del Municipio, generando así un escenario de incertidumbre.

RECURSOS NATURALES.

OROGRAFÍA.

Más de la mitad de su superficie está conformada por zonas accidentadas (60%) principalmente en el norte, con elevaciones de los 250 a los 1,200 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra el cerro de Santa María. También existen zonas semiplanas (25%) formadas por pequeñas lomas y montes y zonas planas.

HIDROGRAFÍA.

Sus recursos hidrológicos son proporcionadas principalmente por el Rio Marabasco que sirve de límite con el estado de Colima, y de los arroyos: Seco, Lindero, Asadero y Las Mulas. También posee algunos manantiales como el Organito, El Almolón y Palo Solo. Cuenta con algunas lagunas y presas: Santa María, Corralito y Antonia.

CLIMATOLOGÍA.

El clima es semiseco, con invierno y primavera secos y cálidos, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 26.5° C, con máxima de 32.3°

C y mínima de 17° C. El régimen de lluvias se registra entre junio y octubre, contando con una precipitación media de los 967.5 milímetros. Los días nublados en promedio resultan de 75.8, no registrándose días con heladas. Los vientos dominantes son en dirección del norte a sur.

VEGETACIÓN Y FLORA.

La vegetación está compuesta por tules, lirios, verdolagas de agua, palmeras, flor de pato, guamúchil, mango, pino, encino, oyamel, caoba, nogal y cedro.

FAUNA.

El jabalí, venado, ocelote, iguana, serpiente y el perico son algunos de los animales que habitan esta región.

SUELO.

En el extremo sureste hay suelos aluviales con subsuelo hondo rocoso; hacia el oriente los suelos son residuales y arenosos; la parte noroeste está compuesta de rocas ígneas, en sus variedades de brecha volcánica y toba. La composición de los suelos es de tipos predominantes Regosol Eutrico, combinado con Feozmen Háplico y Cambisol Ferrálico, en la parte suroeste se presenta también Fluvisol Eutrico. El municipio tiene una superficie territorial de 71,370 hectáreas, de las cuales 12,421 son utilizadas con fines agrícolas, 17,542 en la actividad pecuaria, 38,600 son de uso forestal, 394 son suelo urbano, 33,079 hectáreas son privadas y otra de 38,921 es ejidal; no existiendo propiedad comunal.

FORMACIONES NATURALES

Nombre	Descripción	Clasificación	Subtipo.
Cerro de San Francisco	Al oriente de Barra, se requiere de lancha para atravesar la laguna de Navidad y llegar hasta él.	Atractivos Naturales	Cerros y Barrancas
Cerro del Mirador Punta Melaque	Altura de 85 M sobre el nivel del mar, se domina la bahía de Barra de Navidad. Apto para el descanso y la fotografía. En la localidad de Melaque.	Atractivos Naturales	Cerros y Barrancas
Valle de Las Palmas	Panorámica del Valle de Cihuatlán, 6,000 hectáreas plantadas de palmeras, se harán recorridos de agroturismo	Atractivos Naturales	Ecoturismo
Cerro de la Cruz (Mirador)	Altura de 100 M desde lo alto se domina la Bahía de Navidad, la ciudad, el Rio Marabasco y El Valle de las Palmeras, tiene vegetación exuberante con mangle principalmente.	Atractivos Naturales	Cerros y Barrancas

5.1.2. DINAMICA SOCIODEMOGRÁFICA (COMPORTAMIENTO HISTORICO POBLACIONAL, POBLACIÓN TOTAL, POR GENERO, GRUPOS DE EDAD)

ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL

En el municipio de Cihuatlán, Jalisco, se han identificado 27 Unidades de Gestión Ambiental, a las cuales se les asignan lineamientos ecológicos, así como una serie de criterios de regulación ecológica, que responden a un objetivo específico.

Es importante señalar que todas las estrategias ecológicas propuestas en el Plan de Ordenamiento Ecológico Local cumplen con las características mínimas que la ley dispone y son las siguientes:

- Inducen el aprovechamiento sustentable asegurando la calidad ambiental de las generaciones presentes y futuras.
- Maximizan el consenso y minimizan el conflicto entre los sectores del municipio.
- Se generaron a partir del análisis de aptitud para cada uno de los sectores.
- Son estrategias vinculantes, no solo listados de buenas intenciones.
- No son un recordatorio de la legislación vigente, complementan la legislación vigente cuando hay riesgo de un impacto ambiental que ocasione daños graves al ecosistema o conflictos ambientales graves.
- Están enmarcadas en un principio de legalidad.
- Son las mismas que se requieren para asegurar el aprovechamiento sustentable del municipio.
- Incluyen el principio precautorio cuando el riesgo a la sociedad es alto.

Partiendo de lo anterior será prioritario regular las actividades y/o obra pública que se pretendan hacer en las UGA´s en la que se tenga una política de protección y restauración. Mientras tanto las UGA´s catalogadas como de aprovechamiento y conservación habrá que dar seguimiento el tipo de obras y/o acciones que se quieran implementar, regular ambientalmente dichas acciones en complemento con estudios de manifestaciones de impacto ambiental.

DEMOGRAFÍA

El Municipio de Cihuatlán pertenece a la Región Costa Sur, su población en 2012 según el Censo de Población y Vivienda era de 39 mil 020 personas; 50.5% hombres y 49.5% mujeres, los habitantes del municipio representaban el 22.9% del total regional

(ver tabla) comprobando este monto poblacional con el de 2000, se obtiene que la población municipal aumento un 21.9% en diez años.

El municipio en 2012 contaba con 73 localidades. La cabecera Municipal de Cihuatlán es la localidad más poblada con18 mil 164 personas, y representaba el 46.65% de la población, le sigue San Patricio con el 19.4, Barra de Navidad con el 11.1, Jaluco con el 8.1 y Emiliano Zapata con el 4.7 por ciento del total municipal.

Población por sexo, porcentaje en el municipio.							
Cihuatlán Jalisco.							
				Población 2010			
Clave	N°	Municipio/ Localidad	Población total 2000	Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		Cihuatlán	32,019	39,020	100	19,694	19,326
0001	1	Cihuatlán	15,697	18,164	47	9,199	8,965
0033	2	San Patricio (Melaque)	6,379	7,569	19	3,727	3,842
0006	3	Barra de Navidad	3,386	4,324	11	2,194	2,130
0016	4	Jaluco	2,182	3,156	8	1,595	1,561
0009	5	Emiliano Zapata	1,589	1,831	5	941	890
Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geografía del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales 2000-2010							

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio municipal, acorde con un ordenamiento territorial sustentable y aprovechar las ventajas competitivas del municipio.

5.2. EJE MEDIO AMBIENTE.

5.2.1 USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES.

5.2.1.1 MANEJO DE LA ACTIVIDAD PECUARIA.

La actividad pecuaria tiene como finalidad la producción de alimentos, ha sido sumamente necesaria para la humanidad y para su supervivencia. Está relacionada con la producción de ganado, y forma un sector esencial dentro de las actividades agropecuarias, que a su vez se constituyen como actividades primarias dentro de la economía.

AVANCE MUNICIPAL CIHUATLÁN / Avance de Producción en Canal Delegación - AÑO **2015** - Cifras disponibles al **31 DE DICIEMBRE** Información preliminar													
Variable	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
CARNE EN CANAL													
CARNE EN CANAL DE BOVINO	34.44	31.17	21.24	27.70	27.86	33.20	38.15	33.06	30.85	38.51	41.98	45.60	403.77
CARNE EN CANAL DE PORCINO	51.16	39.36	32.65	28.73	34.25	38.63	42.69	49.80	46.95	54.95	60.95	64.99	545.11
CARNE EN CANAL DE OVINO	3.14	2.38	1.80	1.44	1.52	1.66	1.98	2.44	3.12	3.56	4.24	3.99	31.28
CARNE EN CANAL DE CAPRINO	1.52	1.22	1.38	1.68	1.30	1.40	1.18	1.16	1.02	1.69	2.12	2.36	18.04
CARNE EN CANAL DE AVE	0.15	0.15	0.17	0.19	0.18	0.17	0.16	0.13	0.12	0.17	0.22	0.22	2.02
OTROS PRODUCTOS													
HUEVO PARA PLATO	1.88	1.62	1.13	0.90	1.23	1.43	2.37	2.15	1.81	1.99	2.11	2.26	20.86
Fuente: OEIDRUS Jalisco - SIAP, con información de la Delegación Estatal de la SAGARPA.													

AVANCE MUNICIPAL CIHUATLÁN / Avance de Producción en Pie Delegación - AÑO **2015** - Cifras disponibles al **31 DE DICIEMBRE** Información preliminar													
Variable	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
GANADO EN PIE													
GANADO EN PIE DE BOVINO	64.54	58.97	39.82	51.76	51.90	61.96	71.17	61.76	57.71	72.41	79.21	85.40	756.62
GANADO EN PIE DE PORCINO	65.97	50.77	42.10	37.85	44.76	50.50	55.82	65.16	61.03	71.55	80.02	86.15	711.68
GANADO EN PIE DE OVINO	5.83	4.42	3.34	2.71	2.86	3.12	3.73	4.59	5.91	6.72	8.02	7.32	58.56
GANADO EN PIE DE CAPRINO	2.82	2.26	2.56	3.16	2.45	2.63	2.22	2.18	1.91	3.18	3.97	4.43	33.77

GANADO EN PIE DE AVE	0.19	0.19	0.22	0.24	0.22	0.21	0.21	0.17	0.15	0.21	0.27	0.28	2.56
Fuente: OEIDRUS Jalisco - SIAP, con información de la Delegación Estatal de la SAGARPA.													

5.2.1.2 MANEJO DE LAS SUPERFICIES FORESTALES.

SECTOR FORESTAL.

La superficie forestal del Municipio abarca la extensión territorial de 38,600 hectáreas que representa el 54.08% del territorio municipal así como el 10.5% de la región Costa Sur y el 0.02% con respecto a la superficie total del estado.

Las principales especies maderables son: Primavera, Rosa Morada, Caoba, Cobano, Cedro rojo, Parota, Barcino, Mojote, Papelillo y Guácimas, con una superficie la cual no se puede estimar por especie, debido a que estos recursos se encuentran en la selva baja así como en los bosques de encino, matorral, subtropical, palmar y manglar ya que en la planicie costera la vegetación forestal fue sustituida por diferentes cultivos tanto anuales como perennes quedando solo algunos reductos de selva, palma de aceite y manglar.

5.2.2 PROTECCIÓN Y GESTION AMBIENTAL.

5.2.2.1 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.

Los Residuos Sólidos Urbanos (RSU), que son los generados en las casas, como resultado de la eliminación de los materiales que se utilizan en las actividades domésticas; son también los que provienen de establecimientos o la vía pública, o los que resultan de la limpieza de las vías o lugares públicos y que tienen características como los domiciliarios.

El manejo y control de los residuos sólidos urbanos es competencia de las autoridades municipales y delegacionales, sin embargo, el municipio no cuenta con infraestructura para el tratamiento de los mismos (Plantas recicladoras). Asimismo existe deficiencia en los servicios públicos municipales de recolección de basura debido a una falta de cultura por parte de la ciudadanía y a la falta de unidades de recolección por parte de las autoridades. El vertedero municipal se encuentra al 90% de su capacidad.

La política en materia de residuos sólidos urbanos del Municipio, se encamina hacia la prevención y minimización de la generación mediante el conjunto de acciones, operaciones y procesos que permitan disminuir la cantidad de residuos existentes en cada etapa del manejo: generación, almacenamiento, recolección, tratamiento y disposición.

ÍNDICE MUNICIPAL DEL MEDIO AMBIENTE

Municipios de la Región Costa Sur de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.			
Cihuatlán Jalisco.			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición Estatal	Categoría
Cuautitlán de García Barragán	63.36	13	Muy alto
La Huerta	57.79	45	Alto
Villa Purificación	57.75	46	Alto
Cihuatlán.	**57.36**	**51**	**Alto**
Casimiro Castillo	55.56	66	Medio
Tomatlán.	50.53	84	Bajo
Fuente: IIEG, Instituto de Información y Estadística del Estado de Jalisco; 2012 Con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000, CONAGUA 2010; CONABIO,2010; INEGI 1982, 2005, 2007: CONAFOR, 2007; CEA,2007, CCA, 2010.			

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Cihuatlán se ubica en el lugar 51 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo Alto del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la quinta posición en la región Costa Sur.

En el índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Cihuatlán se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 10,252 viviendas particulares habitadas, de las cuales 90.67% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 96.55% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 3.6% de bosques, 57.3% de selvas y 34.3% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 12.90 km2 de superficie con vegetación natural y presenta 2.64% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 55.43% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.50% del total estatal, equivalente a 37.654 toneladas generadas por día.

5.2.3 CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGIAS RENOVABLES.

5.2.3.1 RIESGOS POR SEQUÍA.

Según la Secretaria de Gestión de Riesgo, la sequía es un fenómeno natural de desarrollo lento, originado por la ausencia total o parcial de lluvias. La sequía es uno de los peores enemigos de la humanidad, porque afecta gravemente y a los seres vivos, por la falta de agua.

Los principales riesgos por sequía son:

- Pérdida de cultivos
- Falta de alimentos y agua para consumo de los seres vivos
- Enfermedades
- Muerte de animales y plantas

Las principales medidas de prevención son:

- Cuide el agua de reserva y consuma, únicamente para necesidades prioritarias.
- Proteja la vegetación y reforeste con plantas nativas.
- No cultive en laderas con pendientes muy altas.
- Utilice buenos sistemas de regadío, que permitan la mejor utilización de las aguas.
- Proteja las fuentes de aguas naturales y artificiales.
- Evite la quema de árboles y vegetación, porque dejan el terreno reseco y, por tanto, propenso para que pierda su capa vegetal, destruyendo así millones de organismos vivos que son necesarios para el equilibrio de la vida.

5.2.3.2 PRODUCCION DE GAS METANO DEL GANADO BOVINO.

En el municipio no se genera gas metano derivado del ganado bovino, debido a la poca producción del mismo.

5.2.3.3 EMISIONES DE CO2 POR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN DE BOSQUES RELACIONADOS A LA GANADERIA EXTENSIVA.

Debido a que el municipio no cuenta con grandes de redes producción ganadera, no existen estudios sobre las emisiones de CO2 por deforestación y degradación.

5.2.4 AGUA Y RESERVAS HIDROLOGICAS.

HIDROGRAFÍA.

Sus recursos hidrológicos son proporcionadas principalmente por el Rio Marabasco que sirve de límite con el estado de Colima, y de los arroyos: Seco, Lindero, Asadero y Las Mulas. También posee algunos manantiales como el Organito, El Almolón y Palo Solo. Cuenta con algunas lagunas y presas: Santa María, Corralito y Antonia.

5.2.4.1 ACUÍFEROS.

CUERPOS DE AGUA DE CIHUATLÁN.

Nombre	Descripción	Clasificación	Subtipo.
Playa "Barra de Navidad"	Aquí se encuentra el símbolo turístico de la región "El monumento del Tritón y la Sirena" Es una playa de arena dorada, aguas profundas y oleaje fuerte con una extensión de 1.5 km de largo; Puede practicarse el surfing, veleo y buceo.	Atractivos Naturales	Playa
Playa "San Patricio, Melaque"	Se une a otras playas formando la Bahía de Navidad. Su arena es de granulidad media, de color dorada y el oleaje regular, con una extensión de 2 km, apto para la natación, pesca, wind-surfing, velerismo, esquí acuático y la pesca.	Atractivos Naturales	Playa
Playa el Palmito	Se ubica en Melaque, majestuosa apta para el surfing, buceo, windsurfing.	Atractivos Naturales	Playa
Playa "Cuastecomate"	Es la Playa con pendiente y oleaje más suave del municipio, con arena fina y agua cristalina, con una extensión aproximada de 800 metros	Atractivos Naturales	Playa

Rio Marabasco (Chacala)	Sirve de límite entre los estados de Jalisco y Colima, la fauna marina es carpa y guabina, en el tajo se puede practicar la pesca de robalo, pargo y liza cabezuda.	Atractivos Naturales	Rio
Laguna de Navidad	Albufera de 800 hectáreas aproximadamente comunicada con el mar. Laguna de agua salada, se puede practicar la pesca, la navegación y el sky. Cuenta con tres islotes el tepelodote, los alacranes y los puercos.	Atractivos Naturales	Laguna
Laguna del Tule	Agua color verde se puede practicar la pesca de robalo, lisa, y chachalaca, se puede observar a más de 100 especies de aves, cocodrilos, iguanas.	Atractivos Naturales	Laguna
Bahía de Cuastecomate	Agua azul verde. Oleaje suave y arena amarilla. Propia para pescar. Se localiza en la localidad de Cuastecomate	Atractivos Naturales	Bahía
Bahía de Navidad	Antigua aldea de pescadores, cuenta con playas aptas para practicar el sky y el surfing, abarca desde el cerro de San Francisco hasta la Punta Melaque cuenta con dos miradores y dos acantilados. Se localiza en la bahía de Barra de Navidad	Atractivos Naturales	Bahía
Cascada "El Muerto	Lugar reconocido como área natural y de aventura a nivel internacional	Atractivos Naturales	Cascada

5.2.4.2 PRESAS.

Nombre	Descripción	Clasificación	Subtipo
La Presa	Vaso regulador para la irrigación de agua verde cristalina. Con parajes que se utilizan para días de campo.	Atractivos Naturales	Presa

5.2.4.3 TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta casi en la totalidad de ríos, lagunas, mantos freáticos de manera parcial, debido a un mal sistema de drenaje, tiraderos de basura y falta de conciencia ecológica de la población, invasión a un cuerpo lacustre por crecimiento urbano, agrícola etc. Este problema se ha venido manifestando desde hace 20 años o más en dicho espacio geográfico.

Los principales efectos que se han venido reflejando en el ambiente del territorio municipal por esta situación son: baja calidad de agua potable, escasez del líquido para consumo humano y poca producción agrícola y ganadera. Repercutiendo directamente en la cabecera municipal, poblaciones marginadas, comunidades aisladas y oportunidades para el desarrollo agrícola y ganadero.

En el municipio se cuenta con tres cárcamos de rebombeo y un vactor, mismos que no son suficientes para mantener los mantos friáticos en nivel.

5.3 EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO.

5.3.1. EMPLEO Y CAPITAL HUMANO

En el último trienio, el municipio de Cihuatlán ha visto un ligero incremento en el número de trabajadores asegurados registrados ante el IMSS. Para septiembre de 2015, el IMSS reportó un total de 1,758 trabajadores asegurados, lo que representa 90 trabajadores más que en diciembre de 2012.

5.3.1.1. POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA, OCUPADA Y DESOCUPADA.

Entidad Federativa	Municipio	Sexo	Población de 12 años y mas	Población económicamente activa.		
				Total	Ocupada	Desocupada
Jalisco	Cihuatlán	Total	31,256	53.05	96.11	3.89

Jalisco	Cihuatlán	Hombres	15,483	70.46	94.85	5.15
Jalisco	Cihuatlán	Mujeres	15,773	35.95	98.54	1.46

5.3.1.2. INGRESOS DE LA POBLACIÓN OCUPADA.

Entidad Federativa	Municipio	Sexo	Población ocupada	Ingreso por trabajo.		
				Hasta 1 S.M	Más de 1 a 2 S.M	Más de 2 S.M
Jalisco	Cihuatlán	Total	15,935	7.02	27.24	9.02
Jalisco	Cihuatlán	Hombres	10,347	4.81	20.82	8.79
Jalisco	Cihuatlán	Mujeres	5,588	11.1	39.12	9.45

5.3.1.3 TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS.

En el último trienio, el municipio de Cihuatlán ha visto un ligero incremento en el número de trabajadores asegurados registrados ante el IMSS. Para septiembre de 2015, el IMSS reportó un total de 1,758 trabajadores asegurados, lo que representa 90 trabajadores más que en diciembre de 2012.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos genera dentro del municipio de Cihuatlán, es “Servicios de alojamiento temporal” que en septiembre de 2015 registró un total de 236 trabajadores asegurados concentrando el 13.42% del total de éstos en el municipio. Este grupo registró un decremento de 28 trabajadores de diciembre de 2012 a septiembre de 2015.

El segundo grupo económico con más trabajadores urbanos asegurados es la “Compra venta de alimentos, bebidas y productos del tabaco”, que para septiembre de 2015 registró 222 trabajadores asegurados que representan el 12.63% del total de

trabajadores urbanos asegurados a dicha fecha. De 2012 a septiembre de 2015 este grupo tuvo una disminución de 33 trabajadores.

Trabajadores asegurados						
Cihuatlán, Jalisco 2012- 2015/09						
Grupos económicos	Dic 2012	Dic 2013	Dic 2014	Sep. 2015	% Part Sep.-15	Var. Abs. Dic. 2012/Sep. 2015
Servicios de alojamiento temporal	264	260	288	236	13.42	-28
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	255	262	227	222	12.63	-33
Elaboración de alimentos	137	133	145	192	10.92	55
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados	153	134	141	140	7.96	-13
Agricultura	68	77	93	128	7.28	60
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil	99	97	75	119	6.77	20
Servicios personales para el hogar y diversos	66	56	69	117	6.66	51
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	73	77	70	80	4.55	7
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	74	76	91	78	4.44	4
Compraventa de prendas de vestir y artículos de uso personal	53	66	75	68	3.87	15
Otros	426	364	333	378	21.50	-48
Total	1668	1602	1607	1758	100.00	90
Fuente: IIEG, Instituto de Información del Estado de Jalisco, en base a datos proporcionados por el IMSS. Trabajadores asegurados en el IMSS						

Dentro de la región Costa Sur, Cihuatlán se presenta como el segundo municipio con mayor número de trabajadores asegurados concentrando el 25.20% del total de trabajadores asegurados en el IMSS dentro de la región Costa Sur en septiembre de 2015, quedando por debajo de Casimiro Castillo que concentra al 36.38% y por arriba de La Huerta que concentra al 24.29%.

De diciembre de 2012 a septiembre de 2015 el municipio de Cihuatlán registró un incremento real en el número de trabajadores asegurados en la región Costa Sur, pasando de 1,668 asegurados urbanos en 2012, a 1,758 asegurados en septiembre de 2015, con un aumento de 90 trabajadores durante el total del periodo.

Trabajadores asegurados								
Región Costa Sur Jalisco 2012- 2015/09								
Costa Sur	Dic 2012	Dic 2013	Dic 2014	Sep. 2015	% Part. Sep. 2015	Var % Dic 2012- Sep. 2015	IDM-E [1]	IDM[2]
Casimiro Castillo	3,152	3,316	3,055	2,538	36.38	-19	40	54
Cihuatlán	**1,668**	**1,602**	**1,607**	**1,758**	**25.20**	**5**	**34**	**33**
La Huerta	1,658	1,764	1,673	1,695	24.29	2	38	37
Tomatlán	634	644	669	864	12.38	36	76	99
Villa Purificación	98	87	125	95	1.36	-3	101	98
Cuautitlán de García Barragán	83	66	32	27	0.39	-67	108	107
Total	7,293	7,479	7,161	6,977	100	-4		
Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geografía del Estado de Jalisco en base a datos proporcionados por el IMSS								

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado.

Cihuatlán se ubica en la posición número 33 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Costa Sur, Cihuatlán es el municipio con el índice más alto al ubicarse en la posición número 33 del total de

municipios de Jalisco. Cuautitlán de García Barragán es el más bajo de la región con el lugar 107.

Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, ubica al municipio de Cihuatlán en la posición 34, y es el primer municipio mejor posicionado de la Región Costa Sur.

5.3.2 UNIDADES ECONÓMICAS.

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Cihuatlán cuenta con 2,513 unidades económicas a diciembre 2014 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas a los servicios, siendo estas el 54.4% del total de las empresas en el municipio.

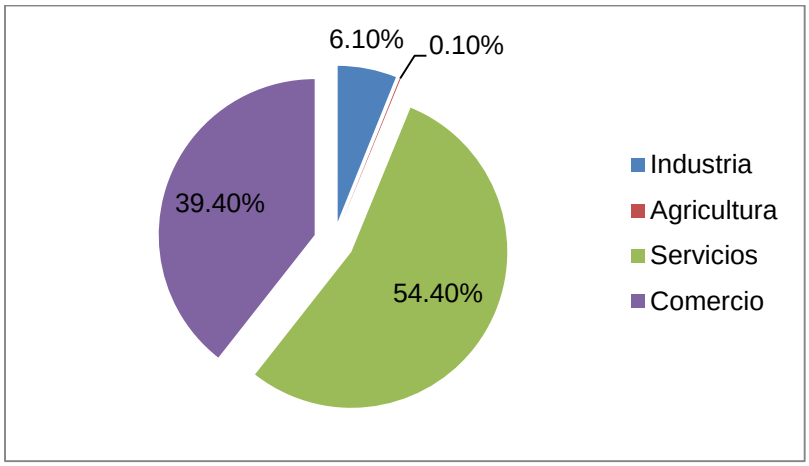

Por otro lado el sistema de información empresarial mexicano (SIEM), que se encarga de llevar un registro de las empresas para la identificación de oportunidades comerciales y de negocios reporto a Junio de 2012, 80 empresas en el municipio de Cihuatlán, manifestando también un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, ya que se registraron 47 empresas en el comercio; 2 en la industria; 31 en los servicios. Cabe señalar que el registro solo contempla las empresas adheridas al SIEM, por lo que solo representan una parte total de las unidades económicas de municipio. Normalmente en este registro se encuentran las empresas que buscan oportunidades comerciales y de negocios.

5.3.3 DESARROLLO RURAL.

5.3.3.1 VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA.

La producción ganadera en Cihuatlán ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2010-2014, siendo el ejercicio de 2014 el año en el que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en el municipio. En 2014 la producción ganadera de Cihuatlán representó el 0.07% del total de la producción ganadera estatal, teniendo la misma participación en 2010.

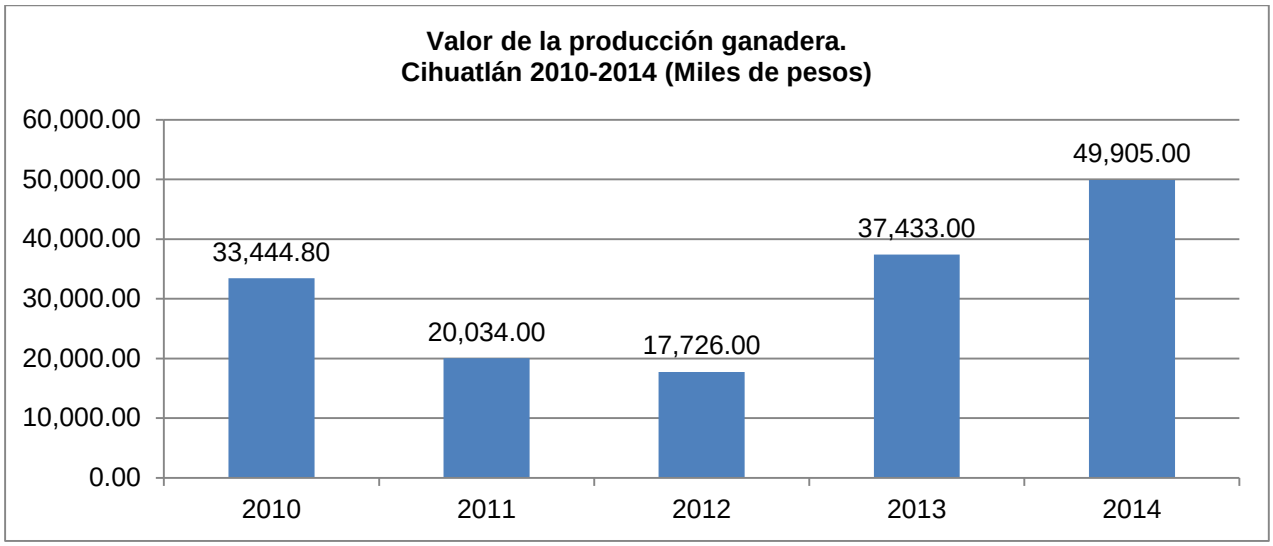

AÑO AGRÍCOLA 2015. RIEGO +TEMPORAL.

	Cultivo	Superficie Sembrada (Ha)	Superficie Siniestrada (Ha)	Superficie Cosechada (Ha)	Producción Obtenida (Ton)	Rendimiento Obtenido (Ton/Ha)
1	CHILE VERDE	312.00	0.00	312.00	10,670.00	34.20
2	COPRA	320.00	0.00	320.00	554.00	1.73
3	LIMON	52.00	0.00	52.00	598.00	11.50
4	MAIZ GRANO	272.00	0.00	141.00	630.00	4.46
5	MANGO	1,404.00	0.00	1,380.00	21,051.00	15.25
6	PAPAYA	114.00	0.00	114.00	6,539.00	57.36
7	PEPINO	11.00	0.00	11.00	189.00	17.20
8	PLATANO	2,401.00	0.00	2,401.00	82,480.00	34.35
9	SANDIA	102.00	20.00	82.00	2,460.00	30.00

10	SORGO FORRAJERO EN VERDE	76.00	0.00	61.00	1,464.00	24.00
11	SORGO GRANO	83.00	0.00	83.00	307.00	3.72
12	TOMATE ROJO (JITOMATE)	44.00	0.00	44.00	1,373.00	31.20
13	TOMATE VERDE	221.00	10.00	211.00	2,418.00	11.46
	TOTAL	**5,412.00**	**30.00**	**5,212.00**		
Fuente: OEIDRUS Jalisco - SIAP, con información de la Delegación Estatal de la SAGARPA.						

El valor de la producción agrícola en Cihuatlán ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2010–2014, habiendo registrado sus niveles más altos en 2014. El valor de la producción agrícola de Cihuatlán de 2013, representó el 1.5% del total de producción agrícola estatal y tuvo ese año su máxima participación aportando total estatal.

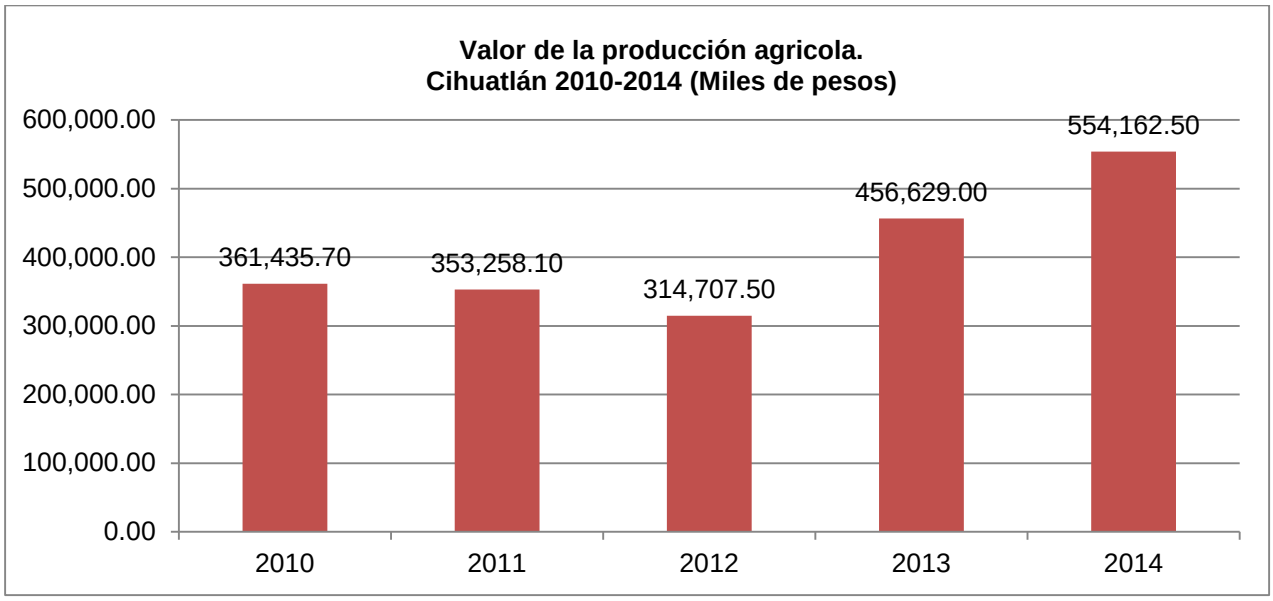

5.3.3.2. INFRAESTRUCTURA AGROINDUSTRIAL.

En nuestro municipio se cuenta con una gran variedad de empresas dedicadas al empaque de productos agrícolas como lo son: mango, coco, chile, papayo y tomate, mismo que es dedicado a la exportación.

5.3.4. CAMINOS Y CARRETERAS.

El municipio cuenta con dos carreteras federales, la 80 que es la que conecta al municipio con la capital Guadalajara y la 200 que es la que conecta al municipio con la costera de Jalisco rumbo a Puerto Vallarta y el puerto de Manzanillo.

5.3.4.1. CONECTIVIDAD.

En general la conectividad del municipio es buena, ya que se encuentra en un punto estratégicopor la cercanía con el puerto de Manzanillo y el Aeropuerto Internacional Playa de Oro. Existe deficiencia en la conectividad con algunos caminos a comunidades rurales, sin embargo, es un problema que se ha presentado desde la fundación de los mismos.

5.3.5 CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA.

SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

En el Municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las cadenas frutícola y forestal, actualmente están presentan un nivel de articulación bajo debido en buena medida a la escasa formación que se está dando en el municipio sobre los

procesos productivos , en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que presenten a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son escasos debido al bajo valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

5.3.5.1. VALOR CENSAL BRUTO.

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

El subsector de Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes, que concentró el 19.6% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 8 millones 454 mil pesos en 2009 a 115 millones 611 mil pesos en 2014, representado un crecimiento de 1,267.5% durante el periodo.

Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB) Cihuatlán, 2009 y 2010 (Miles de pesos)				
Subsector.	2009	2014	% Part 214	Var % 2009-2014
468 Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes.	8454	115611	19.60%	1267.50%

431 Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco.	40873	80279	13.60%	96.40%
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos bebidas, hielo y tabaco.	52353	64214	10.90%	22.70%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas.	44570	59681	10.10%	33.90%
462 Comercio al por menor de tiendas de autoservicio y departamentales.	26086	59037	10.00%	126.30%
721 Servicios de alojamiento temporal	28974	40077	6.80%	38.30%
311 Industria alimentaria.	8500	30023	5.10%	253.20%
327 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos.	136	28099	4.80%	20561.00%
434 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales para la industria y materiales de desecho.	13367	23545	4.00%	76.10%
467 Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	6806	19088	3.20%	180.40%
811 Servicios de reparación y mantenimiento.	11462	15605	2.60%	36.10%
Otros	72931	55931	9.50%	-23.30%
Total	314512	591188	100.00%	88.00%
Fuente IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, en base a datos proporcionados por el INEGI.				

5.3.6. DESARROLLO TURÍSTICO.

5.3.6.1. PRINCIPALES ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO

FESTIVIDADES.

- 6 de Enero, Día de Reyes, Rosca de Reyes,
- 2 de Febrero, Día de la candelaria.
- 5 de Febrero, Aniversario de la Promulgación de la Constitución de México.
- 14 de Febrero, Día del amor y la amistad.
- 19 de Febrero, Día de San José en el Rebalse.
- 24 de Febrero, Día de la Bandera Nacional
- 18 de Marzo, Día de la Expropiación Petrolera.
- 21 de Marzo, Aniversario del Natalicio de Benito Juárez.
- 30 de Abril, Día del niño.
- 1 de Mayo, Día del trabajo
- 3 de Mayo, Día de la Santa Cruz.
- 5 de Mayo, Aniversario de la Batalla de Puebla.
- 10 de Mayo, Día de la Madre.
- 15 de Mayo, Día del Maestro.
- 1 de Junio, Día de la Marina
- 5 de Junio, Día del Medio Ambiente.
- Tercer miércoles de Julio, Día de la Secretaria.
- 12 de Septiembre, Aniversario del Municipio de Cihuatlán, Jalisco.
- 16 de Septiembre, Aniversario de la Iniciación de la Independencia de México
- 27 de Septiembre, Día del Servidor Público.
- 9 de Octubre, Conmemoración del Temblor de 1995
- 1 de Noviembre, Día de Todos los Santos.
- 2 de Noviembre, Día de los Santos Difuntos.
- 20 de Noviembre, Aniversario de la Iniciación de la Revolución Mexicana.

- 12 de Diciembre, Día de la Virgen de Guadalupe.
- 25 de Diciembre, Conmemoración del Natalicio de Jesucristo.
- 28 de Diciembre, Día de los Santos Inocentes.
- 31 de Diciembre, Se despide el año viejo y se recibe el año nuevo.

ZONAS ARQUEOLÓGICAS DE CIHUATLÁN

Nombre	Descripción
La Piedra Pintada	Petroglifos grabados sobre el tepetate de una pequeña colina. Destacando hombres, flores, círculos y aves, localizados a 4 km al noroeste de Cihuatlán en el poblado de Peñitas y Truchas.

FOLKLORE CULTURAL

El municipio destaca en la producción de tallado de madera, repujado en lámina, costura manual, artículos con productos de maíz y palma de coco, fabricación de muebles con madera de la región (barcino, parota, cedro, rosa morada, primavera, cobano etc.) mismos que se comercializan en la región. Esta actividad económica da empleo a 250 personas. La tecnología empleada es de tipo manual con la ayuda de implementos rústicos tales como cuchillos, formones, gubias y en algunos casos se utiliza equipo eléctrico de tipo industrial para los muebles.

Nombre	Descripción.
Artesanía	Tallado de maderas finas con especies de mar y trabajos con estopa de coco, cocos tallados en figuras, talabartería y cántaros de barro
Gastronomía	La comida típica es el pozole, birria cihualteca, pescado y toda la gama de mariscos, sopa de arroz. Bebidas: agua de coco y brebajes. Dulces de coco y tamarindo, dulces deshidratados de mango, papaya y plátano. Además el platillo "Camarones a la diabla" es originario de Barra de Navidad.

5.3.6.2 INFRAESTRUCTURA TURISTICA.

Aproximadamente se cuenta con 126 hoteles que ofertan 1977 habitaciones. Los hoteles existentes se clasifican en:

Categoría	No. De Hoteles	No de Cuartos
Cinco estrellas	1	29
Cuatro estrellas	5	285
Tres estrellas	18	336
Dos estrellas	22	419
Una estrella	22	340
Clase económica	18	197
No sujeto a clasificación	40	371

5.4 EJE DE DESARROLLO SOCIAL.

5.4.1. SALUD.

5.4.1.1 COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD.

Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema del derechoa servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El Municipio de Cihuatlán, se cuenta con la siguiente cobertura: de los 39,020 habitantes, 15,602 es la población sin derechohabencia a servicios de salud y 23,014 es la población que si tiene derechohabencia a servicios de salud, de los cuales 8,681 son atendidos en el IMSS; 1,315 en el ISSSTE, 358 en Pemex, Defensa Nacional o Marina, 12,209 en el Seguro Popular, 253 en Instituciones Privadas, 332 en otra institución y 401 no especificado.

Población derechohabiente a servicios de salud.											
Clave del Municipio	Municipio	Población total.	Población sin derechohabencia a servicios de salud.	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX, Defensa, o Marina.	Seguro Popular	Institución privada	Otra institución.	No especificado
		2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010
22	Cihuatlán	39,020	15,605	23,014	8,681	1,315	358	12,209	253	332	50

DISCAPACIDAD.

De acuerdo con los resultados del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, 1,870 personas del total de la población municipal para el 2010, presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en el Municipio son: Motriz con 1,061 de los casos, visual con 442, auditiva con 127, mental con 179 y auditiva de 127; 62 con limitación para vestirse, bañarse o comer y 84 con limitación para poner atención o aprender cosas sencillas.

Clave	Nombre	Población con limitación en la actividad	Población con limitación para caminar o moverse, subir o bajar.	Población con limitación para ver aun usando lentes.	Población con limitación para hablar, comunicarse o conversar.	Población con limitación para escuchar	Población con limitación para vestirse, comer o bañarse.	Población con limitación para poner atención o aprender cosas sencillas.	Población con limitación mental	Población sin limitación en la actividad.
14	Jalisco	290,656	167,663	68,348	24,196	29,060	15,654	15,488	34,955	6,930,797
22	**Cihuatlán**	**1,870**	**1,061**	**442**	**175**	**127**	**62**	**84**	**179**	**36,643**

5.4.1.2 MORBILIDAD Y MORTALIDAD.

Morbilidad General. Municipio de Cihuatlán, Jalisco 2012					
N°	**Causas**	**Clave CIE-10**	**Casos**	**Tasa**	**%**
1	Infecciones Respiratorias Agudas	J00-J06	11,755	269.09	55.62
2	Infecciones de Vías Urinarias.	N30,N34,N30.0	2,379	54.46	11.25
3	Infecciones Intestinales por otros organismos		1,739	39.8	8.23
4	Otitis Media Aguda	H65.0-H65.1	1,096	25.08	5.2
5	Intoxicación por Picadura de Alacrán	T63.2	1,040	23.8	4.92
6	Ulceras, Gastritis y Duodenitis	K25-K29	799	18.29	3.79
7	Asma y Estado Asmático	J45,J46	441	10.09	2.08
8	Conjuntivitis	B30, H10.0	376	8.6	1.8

9	Otras Helmintiasis	B65-B67, B70-B76,B78	345	7.89	1.63
10	Varicela	B01	138	3.11	0.64
11	Restos de Diagnósticos		1,023	23.41	4.84
Total			**21,131**	**483.73**	**100**

En lo referente a la Morbilidad se encuentra la tasa general de 263. 51 por cada mil habitantes así en primer lugar se tienen las infecciones respiratorias con una tasa de 1278.6 por 10,000, en segundo lugar se encuentran las infecciones intestinales con una tasa de 331.6 seguidos de los accidentes. En cuanto a la morbilidad general del sector se continúa con las tres principales causas que en la secretaria de salud, solo que en tasas más elevadas para infecciones respiratorias 2,111.84, las infecciones intestinales con 464. 35 y los accidentes con 374.12 por 10,000 habitantes.

Mortalidad General. Municipio de Cihuatlán, Jalisco 2012					
Orden	Causas	Clave	Total Def.	Tasa	%
1	Tumores malignos	C159, C229. C259, C349,C447,C509.	24	0.54	18.05
2	Diabetes Mellitus	E112,E115,E145,E147,E149	15	0.34	11.28
3	Agresiones (Homicidios)	X914,X951,X954	14	0.32	10.53
4	Infarto Agudo al Miocardio	I219,I501.	8	0.18	6.02

5	Enfermedad Cerebro Vascular	I64X,I678-I679,I694	6	0.13	4.51
6	Cirrosis Hepática	K703,K719,K746.	6	0.13	4.51
7	Senilidad	R54X	6	0.13	4.51
8	Accidente Automovilístico	V464, V489, V596	5	0.11	3.76
9	Enfermedad Pulmonar Obstructivo Crónica	JP39	5	0.11	3.76
10	Insuficiencia Renal Crónica.	N189, N19X	4	0.09	3
	Otras patologías.		40	0.91	30.07
Total			133	3.04	100

Tasa x 1,000 habitantes POBLACIÓN TOTAL.

Fuente: SEED 2012, Departamento de Estadísticas Región VII, SSJ.

5.4.1.3. INFRAESTRUCTURA DE SALUD.

Infraestructura en Salud por Institución del Municipio de Cihuatlán. 2012								
Municipio	Institución							
	Secretaria de Salud.				IMSS	ISSSTE	Cruz Roja	Privada
	Centro de Salud.	Unidad Móvil	Hospital de Primer Contacto.	Consultorio Popular	Unidad	Unidad	Unidad	Hospitales
Total	4	1	1	1	2	2	1	0

Fuente: Padrón de Establecimiento, Regulación Sanitaria VI, SSJ.

Servicios de salud por el sector privado del Municipio de Cihuatlán, 2012.						
Municipio	Servicio de Salud					
	Farmacias		Consultorios		Laboratorio	
	Farmacia sin venta de medicamentos controlados.	Farmacia con venta de medicamentos controlados.	Consultorio medico	Consultorio de Especialidad.	Laboratorio de análisis clínicos	Sala de toma de muestras.
Total	15	14	3	2	3	1

Fuente Padrón de Unidades de Salud Regulación Sanitaria VII, SSJ.

5.4.2 VIVIENDA

De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 en el Municipio de Cihuatlán existen 10,292, viviendas en las que residen 43, 683 personas, del total de viviendas el 90.45% tienen agua entubada, siendo este menor al estatal que es de 94%, el 96.52% de las viviendas cuentan con agua entuba y drenaje siendo menor al estatal que es de 97. 4% y el 97.53% de las viviendas cuenta con servicio de energía eléctrica el cual también es menos al estatal que es de 99.08%, aun así el Municipio de Cihuatlán es considerado con un índice de marginación bajo

5.4.2.1 COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS (AGUA, DRENAJE, ELECTRICIDAD, COMPUTADORA, TELÉFONO, CELULAR, INTERNET)

Vivienda y Urbanización	
Total de viviendas particulares habitadas, 2010	10,292
Promedio de ocupantes de viviendas particulares habitadas 2010.	4
Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra 2010.	9,442
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda 2010.	9,310
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje 2010.	9,934
Viviendas particulares que disponen de excusado o sanitario 2010.	9,902
Viviendas particulares que disponen de energía eléctrica 2010.	10,038
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador 2010	8,842
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión 2010	9,349
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora 2010	7,009
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora 2010	2,326
Inversión ejercida en programas de vivienda (Miles de pesos) 2010	4,569
Capacidad instalada de las plantas potabilización en operación (Litros por segundo)2010	-
Volumen suministrado anual de agua potable (Millones de metros cúbicos) 2010	-

PROBLEMÁTICA.

La falta de vivienda pertenece a uno de los vitales retos del Municipio principalmente en las partes marginadas de la población; porque la casa es el asiento físico de la familia, es un núcleo básico de la sociedad y es un lugar donde se forman las costumbres.

En las zonas marginadas la escasez de la vivienda es uno de los problemas que más afecta a nuestra población, además de la precaria construcción de aquellos que cuentan con una, la mayoría están hechas de madera, cartón, lámina de asbesto, o palmas de coco.

Esto en parte se debe a los pocos ingresos que reciben estas familias la mayoría trabajadores del campo o contratados en el área de servicios turísticos donde perciben un salario muy bajo. Aunado a que muchas de estas familias solo cuentan con el ingreso de uno solo de sus integrantes ya que existe un alto número de madres solteras que difícilmente pueden mejorar, o acceder a una vivienda digna.

La vivienda además de su alto impacto directo en el bienestar de las familias, mantiene amplios efectos positivos con la construcción de casas, pues afecta directamente a la actividad económica y por ende al empleo, por lo cual es necesario desarrollar más acciones y estrategias de este tipo para resolver la carencia que tenemos.

Los últimos esfuerzos que se han hecho para obtener viviendas han sido considerables, sin embargo continúa continua existiendo rezago. La magnitud del rezago existente en materia de vivienda nos lleva a intensificar acciones fundamentales para la ampliación de reservas territoriales, ampliación de lotes y fraccionamientos progresivos

además de la búsqueda de nuevos esquemas de financiamiento para autoconstrucción y dotación de vivienda.

La atención de este problema es urgente debido a que cada día crece considerablemente el número de familias en nuestro Municipio que carece de un lugar apropiado para vivir, por lo que resulta prioritario actuar en ese sentido. Actualmente existen ciudadanos que reclaman legítimamente el acceso a un lugar, pero también hay un problema fuerte de tipo económico debido a la incapacidad de la mayoría de la población para acceder a programa de viviendas.

5.4.3 EDUCACIÓN.

5.4.3.1. PROMEDIO DE ESCOLARIDAD.

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 7.5, frente al grado promedio de escolaridad de 8.8 en la entidad.

5.4.3.2 COBERTURA

En 2016, el municipio cuenta con 29 escuelas preescolares, 33 primarias y 8 secundarias. Además, el municipio cuenta con 6 bachilleratos, 1 CECYTEJ Y 1 Tecnológico. El municipio no cuenta con ninguna primaria indígena.

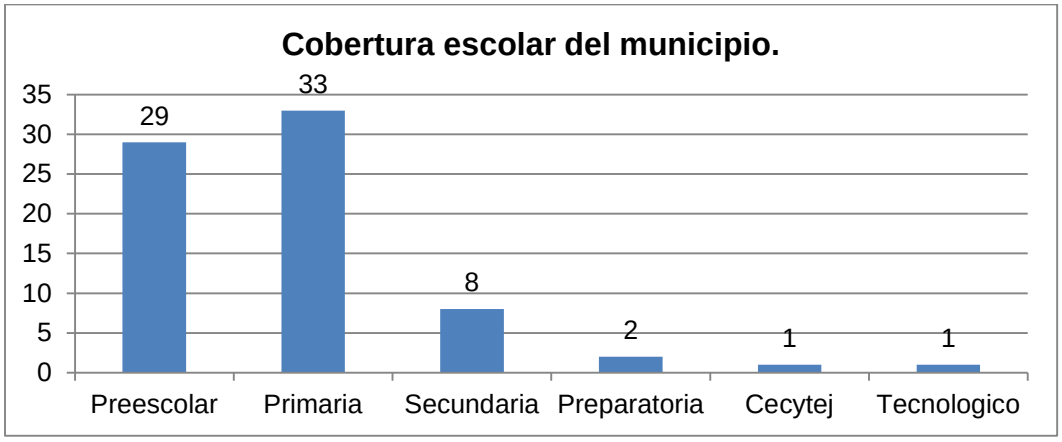

5.4.3.3 ANALFABETISMO.

El municipio actualmente cuenta con el 1% de analfabetización en la población.

5.4.3.4. REZAGO EDUCATIVO.

En 2016, la condición de rezago educativo afectó a 35% de la población.

5.4.3.5. NIVEL DE INSTRUCCIÓN.

El nivel de instrucción de la población en el municipio en la actualidad es de Secundaria.

5.4.3.6. POSGRADOS.

La población del municipio con posgrado en la actualidad representa el 0.8%

5.4.4. POBREZA Y DESIGUALDAD.

5.4.4.1 POBREZA MULTIDIMENSIONAL.

Una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar el estudio de la pobreza, ya que además de medir los

ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

- **Problemas multidimensionales:** Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.
- **Vulnerables por carencias sociales:** Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.
- **Vulnerables por ingresos:** Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.
- **No pobre multidimensional y no vulnerable:** Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Pobreza Multidimensional	
Cihuatlán 2010.	
Indicadores de incidencia	Porcentaje
Pobreza multidimensional	
Población en situación de pobreza multidimensional	55.8
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	44.8
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	10.9
Población vulnerable por carencias sociales.	28.9
Población vulnerable por ingresos	5.4
Población no pobre multidimensional y no vulnerable.	9.9
Privación social.	

Población con al menos una carencia social	84.7
Población con al menos tres carencias sociales.	26.9
Indicadores de carencias sociales.	
Rezago educativo	35
Acceso a los servicios de salud	37.9
Acceso a la seguridad social	71.1
Calidad y espacios de la vivienda	16.5
Acceso a los servicios básicos en la vivienda.	9.9
Acceso a la alimentación	30.9
Bienestar	
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	25
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar.	61.2
Fuente IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimación del CONEVAL con base en INEGI, MCS- ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda.	

En la tabla se muestra el porcentaje y número de personas en situación en pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Cihuatlán el 55.8% de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 14,422 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 28.9% (7,482 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 5.4% es vulnerable por ingresos y el 9.9 % es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que solo el 10.9% de Cihuatlán presento pobreza extrema, es decir 2, 824, y un 44.8% en pobreza moderada (11,598). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 71.1%, que en términos absolutos se trata de 18, 383 habitantes. El que menos porcentaje acumula es los accesos a los servicios básicos de la vivienda, con el 9.9%

Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.
Jalisco, 2010

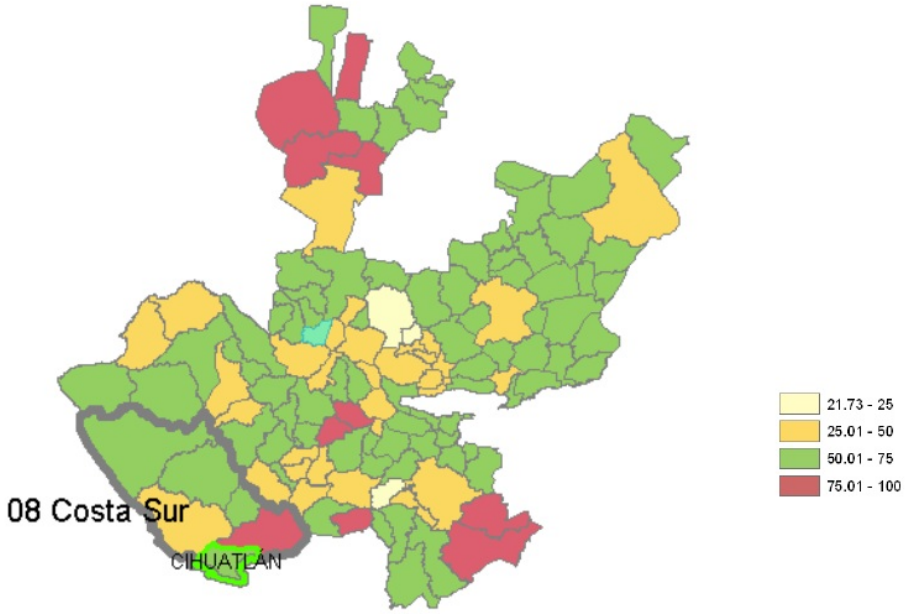

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL, 2010

5.4.4.2 POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA

En 2010, 14,422 individuos (55.8% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 11,598 (44.8%) presentaban pobreza moderada y 2,824 (10.9%) estaban en pobreza extrema.

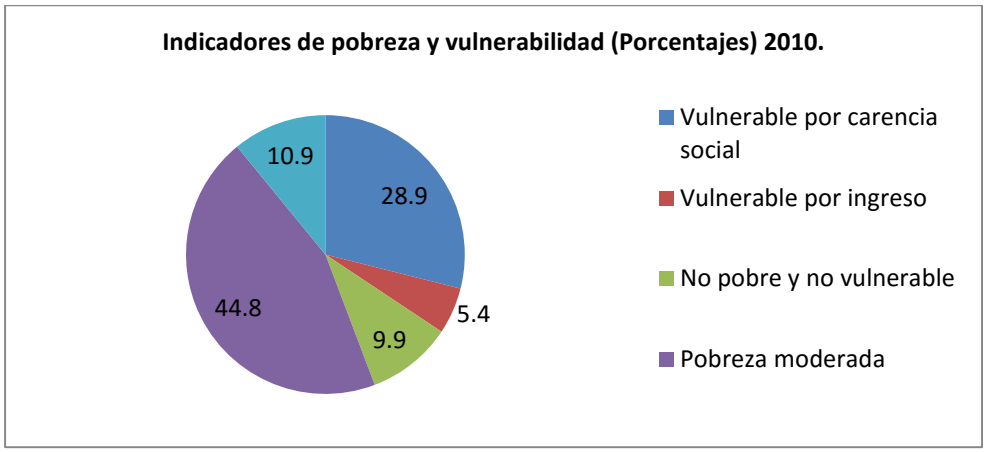

5.4.4.3 CARENCIA ALIMENTARIA.

La incidencia de la carencia en 2010, por acceso a la alimentación fue de 30.9%, es decir una población de 7,984 personas.

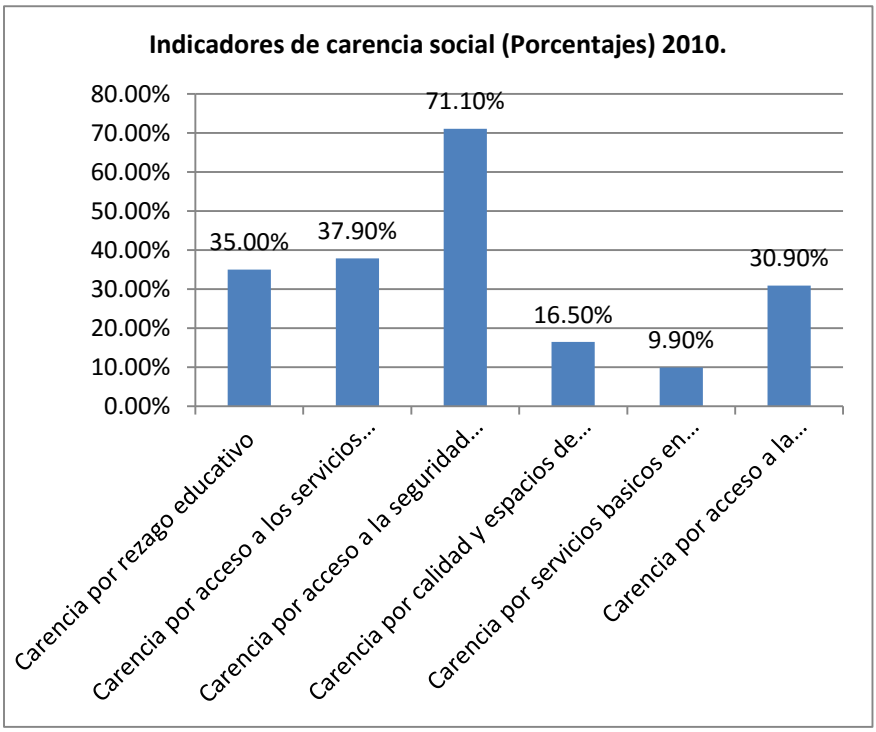

6.4.4.4. DESIGUALDAD SOCIAL.

En el municipio de Cihuatlán se presenta tres tipos de desigualdad: desigualdad económica, pues existe una gran diferencia entre los ciudadanos, se contempla una desigual de bienes y servicios; ésta se da cuando dos individuos efectúan el mismo trabajo, pero la ganancia monetaria no es igual para ambos, así como desigualdad de clases sociales, la desigual distribución de derechos y privilegios, deberes y responsabilidades, gratificaciones y privaciones, poder social e influencia dentro de la sociedad.

Por otro lado se presenta desigualdad entre sexos, a pesar de la equidad de género promovida en la actualidad se han estructurado distinciones sociales y culturales entre hombres y mujeres para convertir las diferencias biológicas del sexo en jerarquías de poder, estatus e ingresos.

Finalmente existe la desigualdad informativa muchas veces causada por la falta de conocimientos o educación formal, así como la falta de acceso a fuentes de información adecuada. En la actualidad existen aún grupos marginados, donde el nivel de vida es precario y por consecuencia el acceso a la educación superior y hasta media superior es muy bajo. Los jóvenes de esas áreas optan por trabajar y buscar oportunidades de trabajo, antes que buscar ingresar a una escuela, debido a que las necesidades que tienen les exigen cubrir otras necesidades básicas. Además acceder a la educación les supondría gastar parte de sus ganancias y su tiempo en una instrucción formal. La falta de educación formal conlleva subsiguientemente una discriminación dentro de las instancias laborales y sociales.

5.4.5 MARGINACIÓN.

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de

15 años o más) residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra , sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta dos salarios mínimos) y residir en comunidades pequeñas con menos de 5,000 habitantes.

En la tabla siguiente se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2010.

En 2010 se ve el que Municipio de Cihuatlán cuenta con un grado de marginación bajo y que la mayoría de sus carencias están por abajo del promedio regional; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 25.8% y que el 31.5 % de la población no gana ni dos salarios mínimos.

Figura 5. Índice de marginación por municipio.
Jalisco, 2010

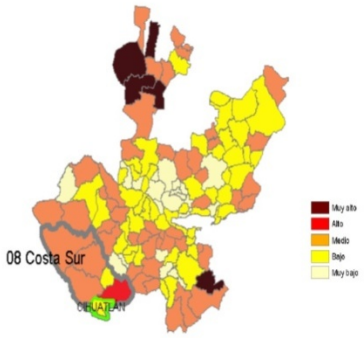

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación medio a excepción de San Patricio y Barra de Navidad que tiene grado de marginación bajo, en particular se ve que en la cabecera

municipal tiene más alto el porcentaje de población analfabeta (7.9%) y sin primaria completa con el 28.7% la localidad de Emiliano Zapata. (Ver tabla)

Grado de marginación e indicadores sociodemográficos. Cihuatlán 2010.					
Municipio/Localidad.					
Clave	Nombre	Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
	Jalisco	Bajo	4.4	18	6.8
	Costa Sur		9.3	30.9	16.3
22	**Cihuatlán**	**Bajo**	**7.1**	**25.8**	**12.5**
0001	Cihuatlán	Medio	7.9	27.2	13.3
0033	San Patricio (Melaque)	Bajo	5.3	24.8	13.6
0006	Barra de Navidad	Bajo	4.6	20.2	10.9
0016	Jaluco	Medio	6	25.1	15
0009	Emiliano Zapata (El Ranchito)	Medio	6	28.7	9.9
Fuente IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal, y a nivel localidad 2010.					

En lo que respecta a las carencias en la vivienda, sigue destacando la cabecera municipal en el indicador de viviendas sin excusado, mostrando el 3.0%; sin agua

entubada Barra de Navidad 11.6%; con el problema de piso de tierra el 8.2%, también siendo el más alto y lo tiene la cabecera municipal. Y en cuanto al equipamiento en la vivienda, el más alto porcentaje de viviendas sin refrigerador es el 15% en Jaluco. (Ver tabla)

Grado de marginación e indicadores sociodemográficos. Cihuatlán 2010.							
Municipio/Localidad.							
Clave	Nombre	Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado	% Viviendas particulares habitadas sin energíaeléctrica	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada.	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas.	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra.
	Jalisco	Bajo	1.5	0.8	3.9	4	3.2
	Costa Sur		17.8	4.2	8.7	3.8	6.6
22	**Cihuatlán**	Bajo	1.5	0.7	6.6	3.8	7.6
0001	Cihuatlán	Medio	3	0.9	4.3	1.3	8.2
0033	San Patricio (Melaque)	Bajo	2.3	0.5	9.2	1.3	4.7
0006	Barra de Navidad	Bajo	0.8	0.5	11.6	1.1	5.7
0016	Jaluco	Medio	1.6	1	7.6	1.3	3.4
0009	Emiliano Zapata (El Ranchito)	Medio	2.7	0.9	5.5	1.5	4.1

Fuente IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal, y a nivel localidad 2010.

INDICIES SOCIODEMOGRÁFICOS.

A manera de recapitulación, en el Municipio de Cihuatlán en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 79 en el índice de marginación con un grado bajo, en pobreza extrema moderada y el 10.9% en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un bajo grado y ocupa el lugar 118 entre todos los municipios de estado (Ver tabla)

Población total, grado de marginación e intensidad migratoria y situación de pobreza. Jalisco 2010.									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria.	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	7,350,682	Bajo	27	32	4.9		Alto	13
021	Casimiro Castillo	21,475	Bajo	76	47.2	6.46	77	Medio	90
022	**Cihuatlán**	**39,020**	**Bajo**	**79**	**44.84**	**10.92**	**69**	**Bajo**	**118**
027	Cuautitlán de García Barragán.	17,322	Alto	5	59.61	26.13	3	Medio	81
043	La Huerta	23,428	Medio	46	34.94	7.05	107	Alto	67
100	Tomatlán	35,050	Medio	24	49.41	13.56	47	Medio	24
068	Villa Purificación.	11,623	Medio	14	59.37	15.09	11	Muy Alto	16
Fuente IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL Y CONAPO.									

5.4.6 MIGRACIÓN.

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta a finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en

Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.
Jalisco, 2010

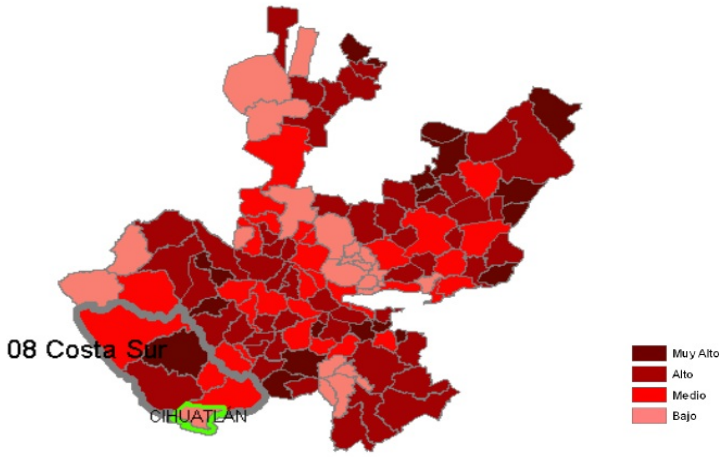

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Cihuatlán el 3.46% de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 0.86 % se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 0.67% se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 2.67 % de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (Ver tabla).

Índice de grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos.
Cihuatlán 2010.

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos.	Valores.
Índice de intensidad migratoria	-0.5334321
Grado de intensidad migratoria.	Bajo
Total de viviendas	9943
% Viviendas que reciben remesas	3.46
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior.	0.86
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.67
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.67
Lugar que ocupa en el contexto estatal	118
Lugar que ocupa en el contexto internacional.	1511
Fuente IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.	

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Cihuatlán ocupaba el lugar 111 con grado medio, donde los hogares que recibieron remesas fue el 6.77%, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 3.65% de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 2.62% migrantes de retorno (Ver tabla).

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos. Cihuatlán 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos.	**Valores**
Índice de intensidad migratoria.	0.0664682
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de hogares	78565
% Hogares que reciben remesas	6.77
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	3.65
%Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.65
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.62
Lugar que ocupa el contexto estatal.	111
Fuente: Consejo Nacional de Población. Colección Índices Sociodemográficos. Diciembre 2001	

5.5 EJE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO.

5.5.1 INCIDENCIA DELICTIVA.

En la cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 10.5 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 106 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro. En lo que corresponde a infraestructura física y equipamiento en materia de seguridad pública, el municipio de Cihuatlán, cuenta con una cárcel municipal; con una capacidad en total de 38 internos, albergando actualmente 67, un parque vehicular operativo integrado de 12 vehículos y 83 armas de fuego.

El personal de seguridad pública se compone de un total de 99 elementos la mayoría de ellos con un nivel de educación de secundaria el 92% de ellos ha participado en algún curso de capacitación o adiestramiento. Se tiene cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta, mejor coordinación operativa.

Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores. Cihuatlán, Región Costa Sur 2011								
Clave	Municipio	Porcentaje de los ingresos propios 2009		Delitos del fuero común por cada 1000 habitantes.		IDM Institucional.		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
021	Casimiro Castillo	26.16	97	9.92	101	40.3	Bajo	100
022	Cihuatlán	47.89	27	10.53	106	52.4	Alto	25
027	Cuautitlán de GarcíaBarragán	19.49	110	7.86	79	44.1	Medio	79
043	La Huerta	49.51	24	8.39	88	48.5	Alto	48
100	Tomatlán	28.96	92	10.94	109	44.8	Medio	74
068	Villa Purificación.	29.01	91	14.35	120	49.1	Alto	46

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED

5.5.2. GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.

Integración del Ayuntamiento y sus Comisiones Edilicias

El H. Ayuntamiento Constitucional de Cihuatlán, Jalisco,está integrado por el Presidente Municipal, un Síndico, y nueve Regidores, los cuales tienen las siguientes comisiones edilicias.

FERNANDO MARTINEZ GUERRERO.
PRESIDENTE MUNICIPAL
COMISIONES

- Gobernación
- Seguridad Pública.
- Obras Públicas.
- Justicia
- Protección Civil

CARLOS ALFONSO RODARTE VÁSQUEZ
SINDICO MUNICIPAL
COMISIONES

- Reglamentos y puntos constitucionales.
- Patrimonio
- Justicia y Derechos Humanos.
- Reclusorio

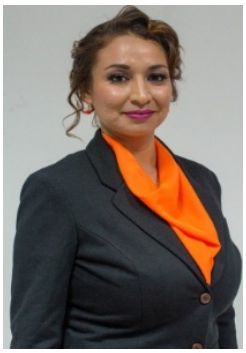

MARÍA SOLEDAD AGUILAR PALOMERA
REGIDORA
COMISIONES

- Presupuesto y vehículos.
- Asistencia Social
- Planeación Socioeconómica y Urbana

GILBERTO GRIJALBA SOTELO
REGIDOR
COMISIONES

- Hacienda
- Aseo Público, Parques y Jardines
- Catastro
- Ecología y Saneamiento.

MARÍA LUISA SEGURA LÓPEZ.
REGIDORA
COMISIONES

- Cultura
- Turismo
- Inspección y Vigilancia de Espectáculos

BERTHA ANAÍ GUERRERO GUTIERREZ
REGIDORA
COMISIONES

- Educación Pública
- Participación Ciudadana
- Habitación Popular

ERNESTO JAVIER PEREZ ORNELAS
REGIDOR
COMISIONES

- Agua Potable
- Deportes
- Promoción y Fomento Agropecuario y Forestal
- Promoción de Desarrollo Económico

CARLOS MAURICIO SALAS ANGEL
REGIDOR
COMISIONES

- Juventud
- Difusión y Prensa
- Archivo

FRANCISCO JAVIER MARTINEZ ABURTO
REGIDOR
COMISIONES

- Alumbrado Publico
- Festividades Cívicas
- Ciudades Hermanas

REYNA LETICIA ROBLES GALARZA
REGIDOR
COMISIONES

- Equidad de Genero
- Salubridad e Higiene
- Nomenclatura, Calles y Calzadas.

JULIAN LÓPEZ JIMÉNEZ REGIDOR
REGIDOR
COMISIONES

- Mercado, Comercio y Abastos
- Cementerios
- Rastros

5.5.2.1. PARTICIPACIÓN ELECTORAL.

En el caso de Cihuatlán, en 2009 registró una participación electoral del 54.61%, que lo coloca en el lugar 91 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. En el 2012 en la elección de munícipes se registraron un total 16,723 votos. En el 2015 Cihuatlán registró un total de 15,776 votos, que equivale al 57% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores.

5.5.2.2. PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR.

El H. Ayuntamiento Constitucional de Cihuatlán, Jalisco, se encuentra integrado por nueve Regidores, de los cuales el 44% son mujeres.

6.5.3. TRANSPARENCIA.

La transparencia será fundamental en el desarrollo de todas las actividades, programas sociales que ejecuta el gobierno para el beneficio de los cihuatlenses, costos de operatividad y planeación en los servicios que presta el gobierno de Cihuatlán. Es importante que la gente se entere en qué se gasta y para qué se gasta.

Unidad de Transparencia e Información Publica

H. Ayuntamiento de Cihuatlán, Jalisco

2015 -2018

PERIODO: Año 2015
SUJETO OBLIGADO: Ayuntamiento de Cihuatlán
FECHA DE REGISTRO:
TIPO DE ENTREGA:

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic
1.1 MEDIO DE PRESENTACIÓN												
1.1.1 Solicitud Personal	1	2	10	4	4	10	7	2		23	14	7
1.1.2 Vía Electrónica												4
1.1.3 Remitidas por el ITEI												1
Total de solicitudes Recibidas en este mes	1	2	10	4	4	10	7	2		23	14	12
1.2 INCOMPETENCIA												

1.2.1 Solicitudes remitidas al ITEI												
Total de solicitudes de Información para Resolución	1	2	10	4	4	10	7	2		2	9	2
2.1 PROCEDENTE	1	2	10	4	4	10	7	2		17	5	10
2.2 PROCEDENTE PARCIAL												
2.2.1 Por tratarse de Información Reservada										2		
2.2.2 Por tratarse de Información Confidencial												
2.2.3 Por Inexistencia												
2.3 POR IMPROCEDENTE												
2.3.1 Por tratarse de Información Reservada												
2.3.2 Por tratarse de Información Confidencial										1		
2.3.3 Por Inexistencia										1		
2.3.4 Rechazadas por no cumplir con los requisitos de la ley												
2.3.5 Es ajena al ejercicio del Derecho de Acceso a la Información												
Total de solicitudes Resueltas en este mes	1	2	10	4	4	10	7	2		21	5	10
3.1 LIBRE ACCESO												
3.1.1 Fundamental	1	2	10	4	4	10	7	2		17	5	10
3.1.2 Ordinaria												
3.2 PROTEGIDA												
3.2.1 Reservada										3		
3.2.2 Confidencial										1		
Total	1	2	10	4	4	10	7	2		21	5	10
MEDIOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN												
4.1 Consulta Directa Personal												
4.2 Consulta Directa Electrónica											2	5
4.3 Reproducción de Documentos										15	3	5
4.4 Elaboración de Informes específicos										1		
4.5 Combinación de las Anteriores										1		
Total	1	2	10	4	4	10	7	2		17	5	10

Unidad de Transparencia e Información Publica

H. Ayuntamiento de Cihuatlán, Jalisco

2015 -2018

PERIODO: Año 2016
SUJETO OBLIGADO: Ayuntamiento de Cihuatlán
FECHA DE REGISTRO:
TIPO DE ENTREGA:

	Ene	Feb
1.1 MEDIO DE PRESENTACIÓN		

1.1.1 Solicitud Personal	5	12
1.1.2 Vía Electrónica	12	4
1.1.3 Remitidas por el ITEI	1	6
Total de solicitudes Recibidas en este mes	18	22
1.2 INCOMPETENCIA		
1.2.1 Solicitudes remitidas al ITEI	1	0
Total de solicitudes de Información para Resolución	9	1
2.1 AFIRMATIVO	7	13
2.2 AFIRMATIVO PARCIAL		
2.2.1 Por tratarse de Información Reservada		1
2.2.2 Por tratarse de Información Confidencial		1
2.2.3 Por Inexistencia	3	5
2.3 NEGATIVO		
2.3.1 Por tratarse de Información Reservada		
2.3.2 Por tratarse de Información Confidencial		
2.3.3 Por Inexistencia		
2.3.4 Rechazadas por no cumplir con los requisitos de la ley		1
2.3.5 Es ajena al ejercicio del Derecho de Acceso a la Información		
Total de solicitudes Resueltas en este mes	10	21
3.1 LIBRE ACCESO		
3.1.1 Fundamental	3	8
3.1.2 Ordinaria	7	12
3.2 PROTEGIDA		
3.2.1 Reservada		
3.2.2 Confidencial		
Total	10	20
MEDIOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN		
4.1 Consulta Directa Personal		
4.2 Consulta Directa Electrónica		3
4.3 Reproducción de Documentos	2	2
4.4 Elaboración de Informes específicos	2	9
4.5 Combinación de las Anteriores	6	6
Total	10	20

5.5.4. DEUDA PÚBLICA.

A la fecha, el H. Ayuntamiento de Cihuatlán no cuenta con deuda Pública existente.

5.5.5. PARTICIPACIONES.

Para el ejercicio fiscal 2016, se tiene contemplado un total de participaciones y aportaciones equivalente al 76% de los ingresos estimados anuales del municipio de Cihuatlán, Jalisco.

5.5.6. DEPENDENCIA FINANCIERA.

De conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Cihuatlán, Jalisco, para el ejercicio 2016, la dependencia financiera del Municipio de Cihuatlán equivale al 76% por concepto de participaciones y aportaciones.

Cihuatlán
Gobierno Municipal

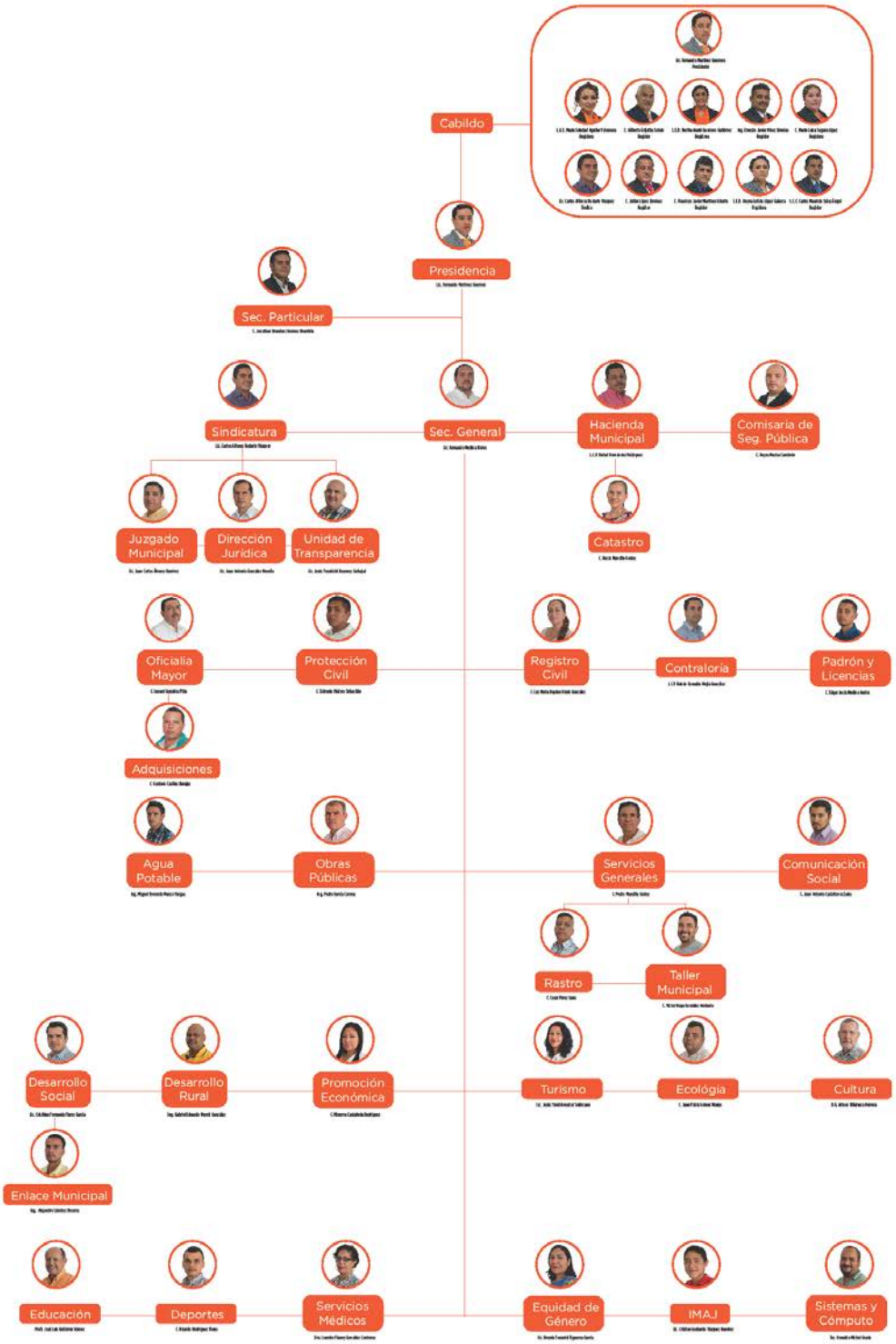

6. ANÁLISIS DE DIAGNÓSTICO

6.1. ANÁLISIS DE PROBLEMAS

RELACIÓN DE PROBLEMAS ESTRATÉGICOS POR SECTOR.

1.- DESARROLLO AGROPECUARIO.

Problema central 1:	**Problemas Estratégicos:**
Pérdida de rentabilidad y volumen en las actividades agropecuarias y pesqueras del Municipio.	1.- Perdida de rentabilidad y volumen de producción de plátano, coco, mango, papayo, limón, y hortalizas, todos ellos de mayor importancia para el Municipio.
Problema central 2: Falta de información y capacitación en materia agropecuaria.	2.- Pérdida de rentabilidad y volumen de producción en el sector pecuario además de su falta de interacción con políticas de regulación y su baja producción lechera. 3.- Pérdida de rentabilidad y volumen de producción pesquera, además de su falta de organización y fomento a programas productivos.
Problema central 3:	4.- Falta de información y capacitación para opciones y prácticas agropecuarias más rentables.

La economía del Municipio es altamente dependiente del sector agrícola y ganadero.	5.- Economía altamente dependiente del sector agrícola y ganadero con los altibajos que esto conlleva.

2. DESARROLLO E INFRAESTRCTURA.

Problema central 1: Deficiencia en el mantenimiento y modernización de infraestructura pública y urbana.	**Problema estratégico** 1.- Atraso en el mantenimiento, modernización y cobertura de la infraestructura pública y urbana.
Problema central 2: Deficiente planeación urbana.	2.- Deficiente planeación urbana que ocasiona problemas sociales, ecológicos y riesgos.
Problema central 3: No existe el departamento de desarrollo urbano	3.- Departamento que reglamenta y vigila el crecimiento humano.
Problema central 4. No existe el departamento de planeación.	4.- Planea las obras estratégicas de los centros de población.
Problema central 5.	

Plan de desarrollo urbano del municipio obsoleto.	5.- Actualización del plan de desarrollo urbano municipal, para la creación de obras estratégicas para el desarrollo municipal.
Problema central 6. No existe el atlas de riesgo.	6.- Documento necesario para no permitir asentamientos urbanos en zona de riesgo.

3. ECONOMÍA Y EMPLEO.

Problema central 1: Economía altamente dependiente del sector turístico y agrícola.	**Problema Estratégico** 1.- Economía altamente dependiente del sector agrícola con los altibajos que esto conlleva.
Problema central 2: Falta de promoción de las actividades económicas del Municipio dentro y fuera del Estado.	2.- Desconocimiento del potencial económico dentro y fuera del estado.
Problema central 3: Falta de difusión de trámites y procedimientos para acceder a programas de apoyo para establecer nuevas empresas	3.- Desconocimiento de la tramitología, los procedimientos y los programas de apoyo para establecer empresas en el Municipio.

4. TURISMO Y SERVICOS.

Problema central 1:	Problema Estratégico.
Falta de promoción turística para el Municipio	1.- La actividad turística se encuentra a la baja comparada con los últimos años.
Problema central 2: Servicios públicos insuficientes en referencia al crecimiento y demanda de la población.	2.- El crecimiento de la cabecera municipal es más rápido que la capacidad de respuesta de los servicios públicos.

5. SALUD Y DEPORTE.

Problema central 1:	Problema Estratégico
Insuficiente capacidad de servicios públicos en referencia al crecimiento y demanda de la población.	1.- Insuficiente cobertura de servicios médicos oportunos, suficientes y de la calidad que requiere hoy en día la comunidad.
Problema central 2: Falta de eventos donde se promueva la participación ciudadana en temas de salud.	2.- Baja participación de la sociedad y las autoridades en el desarrollo de acciones de promoción de la salud. 3.- Se cuenta con un rastro muy deteriorado, en un estado de olvido y con muchos problemas organizacionales y de sanidad.
Problema central 3:	

Falta de modernización física y administrativa del Rastro Municipal y cumplimiento estricto de las normas sanitarias en materia.	4.- Falta de cultura para practicar deportes en el municipio. Bajo índice de prácticas de deporte.
Problema central 4: Falta de cultura para practicar deportes y actividades recreativas, debido a eso existe gran incidencia de jóvenes en la drogadicción.	5.- Problemas de drogadicción y mala utilización del tiempo libre en los jóvenes del municipio.

6. POBREZA Y MARGINACIÓN.

Problema central 1: Baja autosuficiencia económica y alimentaria en comunidades rurales.	**Problema Estratégico.** 1.- Muy baja autosuficiencia voluntaria y económica de las comunidades rurales, además de su bajo desarrollo en condiciones de infraestructura en caminos y servicios.
Problema central 2: Rezago en materia de vivienda urbana y rural	2.- El rezago en vivienda urbana y rural es uno de los principales problemas que aquejan a los habitantes del Municipio de Cihuatlán.

7. MEDIO AMBIENTE.

Problema central 1:	Problema Estratégico.
Falta de interés y desconocimiento en la ciudadanía de los problemas ecológicos del Municipio	1.- Falta de interés social y desconocimiento de las consecuencias que genera la contaminación, deforestación y el indebido uso de agua. Deteriorando el medio ambiente y diversidad del municipio.
Problema central 2: Alta contaminación de los recursos naturales.	2.- Alta contaminación de los recursos naturales: agua, aire y suelo.

8. PROCURACIÓN DE JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL.

Problema central 1:	Problema Estratégico.
Falta de instalaciones propias para la Dirección de Protección Civil y Bomberos.	1.- No se cuenta con instalaciones propias para la Dirección Municipal de Protección Civil y Bomberos, así como personal suficiente para implementar
Problema central 2:	

Insuficiente personal y equipamiento suficiente para implementar programas de protección civil.	programas de protección civil y atender la demanda de la ciudadanía de manera eficaz
Problema central 3: Incremento de problemas de seguridad pública.	2.- Incremento de los problemas de seguridad publica en los últimos años.

9. EQUIDAD DE GÉNERO.

Problema central 1: Deficiente implementación de políticas de equidad entre género en todas las Dependencias Municipales.	**Problema Estratégico.** 1.- Deficiente implementación de políticas de equidad entre género en todas las Dependencias Municipales y Carencia de programas que promuevan la equidad de género; así como el desarrollo integral de las mujeres.
Problema central 2: Carencia de programas que promuevan la equidad de género en la ciudadanía.	

10. ATENCIÓN A JÓVENES.

Problema central 1:	**Problema Estratégico.**

No se cuenta con suficientes instalaciones propias y programas para brindar atención a los jóvenes del Municipio de Cihuatlán.	1.- Deficiencia en instalaciones propias y en programas para brindar atención a los jóvenes del Municipio.

11. DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Problema central 1:	**Problema Estratégico.**
Deficiente fomentación de la participación ciudadana en el municipio.	1.- La participación ciudadana que tiene la sociedad en Cihuatlán dentro de nuestro municipio es muy reducida a pesar de ser uno de los aspectos más importantes para el desarrollo del municipio.

12. HACIENDA MUNICIPAL.

Problema central 1:	**Problema Estratégico.**
Baja cobertura de recaudación del impuesto predial	1.- Baja recaudación de impuesto predial y falta de registro de las áreas ejidales y fraccionamientos irregulares.
Problema central 2:	
Falta de registro de las áreas ejidales y fraccionamientos irregulares.	

6.2 ANALISIS DE POTENCIALIDADES.

1. DESARROLLO AGROPECUARIO.

Potencialidad.	El valor de la producción agrícola en el municipio es una de las principales actividades económicas. Buena producción de ganado bovino y porcino.

2. DESARROLLO E INFRAESTRCTURA.

Potencialidad.	Disponibilidad de espacios para incrementar la infraestructura del municipio, así como diversas zonas para su modernización.

3. ECONOMÍA Y EMPLEO.

Potencialidad.	Disponibilidad de programas de apoyo para establecimiento de nuevas empresas, así como empleos dependientes del sector hotelero, restaurantero y agrícola.

4. TURISMO Y SERVICOS.

Potencialidad.	Atractivos turísticos, geográficos y culturales; así como variedad de hoteles que van desde la clase económica hasta las cinco estrellas y festividades a lo largo del año.

5. SALUD Y DEPORTE.

Potencialidad.	Disponibilidad de Unidad Deportiva El Llanito y de Unidad Adolfo López Mateos, así como diversos campos para la realización de deportes. Existencia de un Hospital de Primer Contacto.

6. POBREZA Y MARGINACIÓN.

Potencialidad.	Disponibilidad de diversos programas en apoyo a la población de bajos recursos, en los cuales se les otorga mejoramiento de vivienda, apoyos monetarios.

7. PROCURACIÓN DE JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

Potencialidad.	Disponibilidad de Unidades en el Departamento de Seguridad Pública y Protección Civil, así como atención al ciudadano.

8. ATENCIÓN A JÓVENES.

Potencialidad.	Disponibilidad de apoyos de transporte a estudiantes del municipio.

11. DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Potencialidad.	Destacada participación de los Funcionarios Públicos y Ciudadanos en el Día Ciudadano

6.3 PRIORIDADES DE DESARROLLO

1. DESARROLLO AGROPECUARIO.

Prioridades	Incrementar la producción, industrialización, y comercialización de huevo, leche y carne (porcino y bovino)
	Incrementar la disponibilidad de agua para las actividades productivas.

2. DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA.

Prioridades	Incrementar la infraestructura pública del municipio

3. ECONOMÍA Y EMPLEO.

Prioridades	Fortalecer los sectores: agrícola, ganadero, comercial, turístico y de servicios, para así incrementar la derrama proveniente de estos.

4. TURISMO Y SERVICOS.

Prioridades	Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del ecoturismo y turismo religioso.

5. SALUD Y DEPORTE.

Prioridades	Mejorar e incrementar los accesos y calidad de los servicios de salud
	Mejorar el acondicionamiento de los centros de deporte del municipio.

6. POBREZA Y MARGINACIÓN.

Prioridades	Mejorar la calidad de las viviendas de familias en situación de pobreza.

7. MEDIO AMBIENTE.

Prioridades	Incrementar las acciones encaminadas al cuidado del medio ambiente en conjunto con la ciudadanía así como promover la cultura del reciclaje.

8. PROCURACIÓN DE JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL.

Prioridades	Reducir los niveles de inseguridad pública.

7. APARTADO ESTRATÉGICO.

7.1 VISIÓN

MISIÓN

El Municipio de Cihuatlán, Jalisco, tiene la siguiente misión:

Brindar a la ciudadanía un Gobierno Municipal de Compromisos, incluyente, basado en la transparencia que sea eficiente y promotor de desarrollo, que integre las propuestas de todos los grupos que conforman el espacio público municipal mediante el fortalecimiento de la participación ciudadana y que consolide una cultura de identidad y pertenencia; a través de un gobierno eficiente y eficaz, promoviendo la participación ciudadana y un desarrollo municipal sustentable.

VISIÓN.

El municipio de Cihuatlán, Jalisco al 2030 destacará a nivel estatal y regional por: Ser el municipio que mejore la calidad de vida de los cihuatlenses y genere la confianza de sus habitantes brindando resultados, mediante la participación de todos los sectores que conforman el espacio público, siendo transparentes y aprovechando los recursos administrativos, financieros y humanos para dar una respuesta adecuada a las demandas sociales; un municipio que asuma sus compromisos sin distingos, para todas y cada una de las comunidades.

VALORES Y PRINCIPIOS COMPARTIDOS.

Es compromiso de la sociedad y gobierno trabajar juntos para el logro de la visión de Cihuatlán, Jalisco al 2030 y el cumplimiento de los ejes y objetivos estratégicos acordado en este plan, bajo los siguientes principios y valores.

Honestidad.

Para llevar los asuntos del gobierno municipal por un buen camino es importante tener ejemplo la honestidad, para cumplir el marco normativo y respetar los acuerdos y compromisos obtenidos de los ciudadanos, ejercer los recursos con racionalidad y buscar el bienestar de la sociedad para lograr un mejor Cihuatlán.

Transparencia.

La mejor forma de trabajar y actuar del gobierno para con los ciudadanos es con transparencia. Hoy con la sociedad reclama este valor, el cual el Ayuntamiento de Cihuatlán y sus autoridades quieren cubrir, por eso se dará apertura a la planeación, la

implementación y la evaluación para que sean los ciudadanos los que evalúen los resultados.

Democracia.

Nuestro fin es respetara y aplicar al pie de la letra los principios de la democracia, en esto se implica, que el pueblo y participe con sus autoridades en la consecución del bien común.

Equidad.

Una de las principales prioridades de este gobierno es lograr equidad en el acceso a las oportunidades de las mujeres y los hombres cihuatlenses, para que ninguna de las partes sea favorecida de manera injusta en perjuicio de la otra. Garantizar las mismas oportunidades para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o salud.

Sustentabilidad.

Desarrollar las capacidades de los ciudadanos en un enfoque de aprovechamiento integral y sustentable de sus recursos.

Igualdad de género.

Garantizar las acciones de cumplir y valer los derechos de los hombres y mujeres, así como los derechos individuales y colectivos.

Transparencia y rendición de cuentas.

Es necesario que en estos tiempos de cambio la ciudadanía tenga acceso y el derecho a conocer la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y sobre todo sus cuentas. La realización de obras y la aplicación de los recursos deben informarse a la población, para que de esta forma se incluyan en las acciones que realiza la autoridad municipal que los representa.

Participación ciudadana.

Gestión pública con la participación activa de los ciudadanos o la comunidad, por medio de la Contraloría Social, audiencias públicas, consejos comunitarios y demás mecanismos de participación que permitan conocer el querer, necesidades y anhelos de los habitantes del territorio.

7.2 OBJETIVOS.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

1. DESARROLLO AGROPECUARIO

Objetivos Estratégicos:
1.- Incremento de la rentabilidad y volumen de producción agrícola con prácticas sustentables, reglamentación adecuada, valor agregado y prácticas comerciales que procuren el beneficio colectivo de largo plazo.
2.- Incremento de la rentabilidad y volumen de producción pecuaria con prácticas sustentables, reglamentación adecuada, valor agregado y prácticas comerciales que procuren el beneficio colectivo de largo plazo.

3.- Incremento de la rentabilidad y volumen de producción pesquera con prácticas sustentables, reglamentación adecuada, valor agregado y prácticas comerciales que procuren el beneficio colectivo de largo plazo.

4.- Tener nuevas variedades de productos agropecuarios y procesados que sean más rentables.

2. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA.

Objetivos Estratégicos:

1.- Modernizar y aumentar la cobertura de infraestructura pública y urbana.

2.- Realización del plan de desarrollo urbano para una mejor organización urbana en el municipio.

3. ECONOMÍA Y EMPLEO

Objetivos Estratégicos:

1.- Fortalecer la economía con una visión a largo plazo y aprovechar todas las oportunidades que se presenten con la finalidad de lograr que la población del municipio tenga una mejor calidad de vida.

2.- Promoción y proyección al municipio con el fin de atraer más inversión pública y privada en los diversos sectores económicos.

3.- Establecer procedimientos que simplifiquen los trámites y brindar información suficiente para el establecimiento, promoción y desarrollo de las empresas que pretendan instalarse.

4. TURISMO Y SERVICIOS.

Objetivos Estratégicos:

1.- Lograr recuperar el dinamismo y un mayor crecimiento del sector turístico.

2.- Realizar en forma oportuna, eficaz y eficiente todos los servicios que preste el Departamento de Servicios Generales, satisfaciendo las necesidades de la población y del municipio.

5. SALUD Y DEPORTE.

Objetivos Estratégicos:

1.- Asegurar que la prestación de los servicios de atención médica a la comunidad se proporcionen con total cobertura, bajo los criterios de accesibilidad, suficiencia, oportunidad, calidad y eficiencia y en disposiciones normativas.

2.- Promover actividades destinadas a impulsar y fortalecer la participación de las autoridades municipales, la comunidad y los sectores sociales en el desarrollo de las acciones de promoción de salud.

3.- Realizar la detección oportuna de problemas de salud pública en coordinación con equipos multidisciplinarios de salud y crear ambientes y entornos saludables que favorezcan la salud de la población.

4.- Promover la práctica de los diferentes deportes con el propósito fundamental de elevar la calidad de vida y fomentar la práctica deportiva de toda la familia, así como los valores.

5.- Erradicar y prevenir el consumo de cualquier tipo de drogas y promover la ocupación adecuada del tiempo libre entre la juventud.

6. POBREZA Y MARGINACIÓN.

Objetivos Estratégicos:

1.- Lograr reincorporar a la sociedad de las comunidades rurales, buscando alternativas para generar alimentos y productos para el autoconsumo en zonas marginadas rurales, así como generar desarrollo en infraestructura para aumentar su calidad de vida.

2.- Abatir el rezago en vivienda urbana y rural de la población más desprotegidos.

7. MEDIO AMBIENTE.

Objetivos Estratégicos:

1.- Generación de nuevas alternativas que mitiguen el cambio climático por medio de la reforestación y conservación de en zonas prioritarias, propiciando el desarrollo y creando nuevas maneras de auto sustento en terrenos no explotados.

2.- Detener y reducir la contaminación de agua, aire y suelos en el municipio.

3.- Campaña de concientización del daño generado a causa de la quema de plástico y promover el reciclaje.

8. PROCURACIÓN DE JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

Objetivos Estratégicos:

1.- Contar con instalaciones propias para la Dirección de Protección Civil y Bomberos, con personal y equipamiento suficiente para implementación de programas y atender de manera eficaz y oportuna la demanda de la ciudadanía.

2.- Reducir los niveles de inseguridad pública del municipio.

3.- Concientizar a la ciudadanía cihualteca para que se integren y participen para apoyar a los elementos de seguridad pública con la vigilancia y reportes.

9. EQUIDAD DE GÉNERO.

Objetivos Estratégicos:
1.- Implementación de políticas de equidad de género en todas las Dependencias Municipales para el acceso a los programas y servicios; así como las oficinas propias para la atención integral a las mujeres del Municipio e implementación de programas que propicien su desarrollo integral.

10. ATENCIÓN A JÓVENES.

Objetivos Estratégicos:
1.- Contar con un edificio adecuado para el Instituto Municipal de Atención a la Juventud; así como con una unidad móvil, para acudir a las diferentes escuelas brindarles la atención adecuada, contando con personal capacitado y certificado para la aplicación de programas para jóvenes que propicien su desarrollo integral.

11. DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Objetivos Estratégicos:
1.- Que la población asuma y comprenda la importancia de su participación y que pase a tener una mayor participación de cambio a través de una estructura organizada que ponga en contacto a ciudadano con el gobierno.

12. HACIENDA MUNICIPAL

Objetivos Estratégicos:

1.- Llevar a cabo la valuación masiva catastral del Municipio y tener actualizado el padrón de contribuyentes al 100% y poder ofrecer a la ciudadanía los pagos de predial en línea.

7.3 ESTRATEGIAS

DESARROLLO AGROPECUARIO

Objetivo Estratégico 1

Incremento de la rentabilidad y volumen de la producción agrícola con prácticas sustentables, reglamentación adecuada, valor agregado y prácticas comerciales que procuren el beneficio colectivo de largo plazo.

1.1 **Estrategia 1.** Aplicación y modificación del reglamento de Sanidad Vegetal del Municipio, esto para regular la fitosanidad de productos agrícolas de la localidad.

1.2 **Estrategia 2.** Crear una base de dato completa y actualizada, de productores compradores y sistemas productos existentes en el municipio, esto con la finalidad de tener a la mano vías alternas de trabajos en coordinación con el sector productivo del municipio.

1.3 **Estrategia 3.** Realizar un plan de trabajo en tiempo y forma, para llevar un control sobre la tramitación de los nuevos proyectos generados, para tener la capacidad de captar todas las necesidades del sector productivo y con esto, fomentar el equipamiento e infraestructura que es necesario para un buen desarrollo productivo.

1.4 **Estrategia 4.** Fomentar la agricultura orgánica a base de capacitaciones, difusión y nuevas estrategias que se aprenderán mediante foros e información, gestionada para productores y nuevos emprendedores agrícolas.

1.5 **Estrategia 5.** Investigación y transferencia de tecnología para la recuperación de suelos agrícolas y buscar alternativas para el control del plagas en sistemas de productos del municipio.

1.6 **Estrategia 6.** Difundir mediante diferentes medios, la información necesaria para propiciar el interés de los productores en la tramitación de proyectos.

1.7 **Estrategia 7.** Apoyar a los diferentes sistemas productos existentes en la localidad, así como las cadenas productivas, locales en ejidos y comunidades rurales, fomentando su desarrollo a través de propuestas generadas por ellos mismos.

1.8 **Estrategia 8.** Buscar nuevas fuentes de desarrollo a base de nuevas tecnologías o métodos que le den sustentabilidad a productos realizados por el municipio.

1.9 **Estrategia 9.** Fomentar y apoyar la creación de marcas de productos agrícolas y alimentos de Cihuatlán, promocionando marcas, imagen, etiquetas y asistencia a ferias comerciales, mesas de negociación.

1.10 **Estrategia 10.** Promover la relación entre productores del municipio y los órganos financieros mediante eventos de contactos y negociación.

1.11 Estrategia 11. Gestionar a través del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, apoyos y programas, acorde a necesidades de productores y asociaciones locales.

Objetivo Estratégico 2

Incremento de la rentabilidad y volumen de la producción pecuaria con prácticas sustentables, reglamentación adecuada, valor agregado y prácticas comerciales que procuren el beneficio colectivo de largo plazo.

2.1 Estrategia 1. Actualizar padrones y tener una base de datos real del sector pecuario del municipio.

2.2 Estrategia 2. Crear el Comité Municipal de Sanidad Animal

2.3 Estrategia 3. Trabajar en la actualización y aprobación del Reglamento Municipal de Sanidad Animal que regule tránsitos, sacrificios, y sustancias prohibidas.

2.4 Estrategia 4. Fomentar los programas componentes bovinos, caprinos porcinos y avícolas en las comunidades aptas para su producción a pequeña y mediana escala.

2.5 Estrategia 5. Crear foros de información con ayuda de instituciones y dependencias, para la transferencia de tecnologías y capacitación a productores del sector pecuario en el municipio.

2.6 Estrategia 6. Impulsar la certificación de carnicerías y ranchos que engordan con prácticas legales y/o naturales para mejorar sus condiciones de comercialización.

2.7 Estrategia 7. Establecer sistemas agrosilvopastoriles como eje rector de la producción bovina.

Objetivo Estratégico 3

Incremento de la rentabilidad de la producción pesquera con prácticas sustentables y alternativas, vigilancia de la reglamentación, valor agregado y prácticas comerciales que procuren el beneficio colectivo de largo plazo.

3.1 Estrategia 1. Crear una red de trabajo en donde se tenga información del sector pesca, así como realizar acuerdos de trabajo en las diferentes asociaciones o cooperativas que existan en el municipio.

3.2 Estrategia 2. Impulsar la vigilancia y tener conocimiento de las normas de pesca, al respecto de vedas, el empleo de artes ilegales y pesca.

3.3 Estrategia 3. Establecer sistemas de acuacultura en zonas prioritarias del municipio, así como dar la gestión y asesoramiento necesario.

3.4 Estrategia 4. Reactivar el funcionamiento de la Lonja Pesquera y buscar nuevas alternativas que generen el desarrollo y la sustentabilidad del sector pesquero en el municipio.

3.5 Estrategia 5. Fomentar la capitalización de pescadores que se mantienen subordinados a prácticas monopólicas.

Objetivo Estratégico 4

Tener nuevas variedades de productos agropecuarios y procesados que sean más rentables.

4.1 Estrategia 1. Desarrollar talleres de capacitación en las comunidades rurales sobre mejores alternativas productivas.

4.2 Estrategia 2. Buscar nuevas alternativas en variedades de plantas, que a través de aplicaciones genéticas, se pueden producir en el municipio, generando diversidad de productos.

4.3 Estrategia 3. Realizar convenios de trabajos con instituciones o dependencias, que tengan conocimiento de nuevas opciones productivas, para el desarrollo agrícola en el municipio.

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA.

Objetivo Estratégico 1.

Modernizar y aumentar la cobertura de infraestructura pública y urbana.

1.1 Estrategia 1. Llevar a cabo mejoras en el sistema de alcantarillado, agua potable y bocas de tormenta para captar el agua pluvial

1.2 Estrategia 2. Realizar y cumplir el programa de pavimentación y adoquinamiento de las calles principales de cada población y colonia con el apoyo municipal, estatal y federal.

1.3 Estrategia 3. Realizar el programa de bacheo y ampliar el material asfaltico para los pavimentos de este tipo.

1.4 Estrategia 4. Rehabilitar y mantener las unidades deportivas jardines y/o plazas municipales, así como calles y banquetas.

1.5 Estrategia 5. Gestionar desde el Gobierno Municipal la revalorización de la pavimentación a base de carpeta asfáltica del tramo carretero Camino Antiguo El Aguacate- Barra de Navidad.

1.6 Estrategia 6. Modernizar las vialidades que presentan un alto flujo vehicular de manera profesional y de acuerdo al plan de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

1.7 Estrategia 7. Conservar y adecuar las vías públicas para permitir la circulación de vehículos de transporte público de manera eficiente y segura.

1.8 Estrategia 8. Aumentar la señalización en vías altamente transitadas.

Objetivo Estratégico 2

Realización del plan de desarrollo urbano para una mejor organización urbana en el municipio.

2.1 Estrategia 1. Controlar y detener los asentamientos humanos irregulares.

2.2 Estrategia 2. Llevar a cabo una planeación de vialidades, áreas verdes y reservas territoriales estratégicas, para lograr un crecimiento moderno y con tranquilidad social.

2.3 Estrategia 3. Hacer un Plan de Desarrollo Urbano de Centros de Población de la Cabecera Municipal Cihuatlán, El Aguacate, Jaluco, Barra de Navidad, San Patricio y Emiliano Zapata.

2.4 Estrategia 4. Integrar un Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Ecología.

2.5 Estrategia 5. Hacer un estudio actualizado sobre la infraestructura del drenaje pluvial existente, para realizar acciones necesarias para la distribución del flujo de agua y hacer canalización y conducciones requeridas para evitar las consecuentes y prevenir los riesgos.

2.6 Estrategia 6. Actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial, para determinar el destino del uso del suelo, regulando permisos para diferentes destinos y usos de manera ordenada.

2.7 Estrategia 7. Hacer un estudio para la instalación de semáforos, nomenclaturas y señalamientos viales.

2.8 Estrategia 8. Regular permisos de licencias de construcción, alineamientos, certificados de medias, asignación de números oficiales, mediciones de predios, calles y banqueta.

2.9 ECONOMÍA Y EMPLEO

Objetivo Estratégico 1.

Fortalecer la economía con una visión a largo plazo y aprovechar todas las oportunidades que se presten con una finalidad de lograr que la población del municipio tenga una mejor calidad de vida.

1.1 Estrategia 1. Fomentar la capacitación para el trabajo en diferentes áreas, con la finalidad de mejorar la productividad y generar oportunidades laborales para los habitantes del municipio

1.2 Estrategia 2. Cultivar y fomentar el emprendurismo en el municipio, sirviendo como impulso del desarrollo económico.

1.3 Estrategia 3. Desarrollar el sector económico de los hoteles, y restaurantes a través de programas productivos.

1.4 Estrategia 4. Promover la diversificación de la economía local y rural con proyectos que incidan en la cadena productiva y en valor agregado.

Objetivo Estratégico 2.

Promoción y proyección al municipio con el fin de atraer más inversión pública y privada en los diversos sectores económicos.

2.1 Estrategia 1. Tener un análisis de los mercados con el fin de descubrir debilidades, fortalezas, potencialidades y áreas de oportunidad.

Objetivo Estratégico 3

Establecer procedimientos que simplifiquen los trámites y brindar información suficiente para el establecimiento, promoción y desarrollo de las empresas que pretendan instalarse.

3.1 Estrategia 1. Difundir información detallada a los distintos sectores económicos del municipio en materia de apoyos y programas que operan en los distintos niveles de gobierno, con la intención de que puedan obtener beneficios para ser más competitivos.

3.2 Estrategia 2. Trabajar en coordinación con las diferentes áreas involucradas de la administración municipal para la disminución en tiempos y costos operativos para la realización de un trámite.

TURISMO Y SERVICIOS.

Objetivo Estratégico 1

Lograr recuperar el dinamismo y lograr un mayor crecimiento del sector turístico.

1.1 Estrategia 1. Realizar un plan regional o municipal del sector turístico elaborado con la participación de los actores que sirva como guía.

1.2 Estrategia 2. Gestionar recursos para proyectos turísticos.

1.3 Estrategia 3. Promocionar los recursos naturales y culturales de la región (Empresas públicas, privadas etc.)

1.4 **Estrategia 4.** Gestionar recursos para infraestructura pública para brincar una mejor imagen urbana, con ello lograr una mejor calidad de vida y desarrollo social.

1.5 **Estrategia 5.** Gestionar recursos para proyectos turísticos sustentables para no degradar el destino y no acabar los recursos naturales y culturales del municipio.

1.6 **Estrategia 6.** Realizar un proyecto de imagen urbana de Barra de Navidad y San Patricio Melaque.

1.7 **Estrategia 7.** Promocionar eventos culturales, deportivos etc.

Objetivo Estratégico 2

Realizar en forma oportuna, eficaz y eficiente todos los servicios que preste el Departamento de Servicios Generales, satisfaciendo las necesidades de la población y del municipio.

2.1 **Estrategia 1.** Contar con un Centro De Acopio donde todo el material reciclable (cartón, plástico, vidrio y aluminio) se almacenara para después ser llevado a los centros de procesamiento.

2.2 **Estrategia 2.** Tener un horario establecido para las distintas rutas de recolección de basura.

2.3 **Estrategia 3.** Haber clausurado los basureros clandestinos y erradicar las prácticas de los ciudadanos de tirar basura fuera de los lugares establecidos.

2.4 **Estrategia 4.** Contar con una campaña permanente de limpieza de carreteras.

2.5 Estrategia 5. Tener una solución para el azolvamiento en temporal de relleno sanitario de Cihuatlán.

2.6 Estrategia 6. Contar con un lugar para la reubicación del relleno sanitario de Cihuatlán.

2.7 Estrategia 7. Tener el control de lámparas en mal estado o fundidas y cambiarlas para una mejor iluminación de calles.

2.8 Estrategia 8. Contar con un programa de limpieza permanente de playas.

2.9 Estrategia 9. Contar con nuevos predios para la construcción de nuevos panteones.

2.10 Estrategia 10. Haber reforestado las áreas verdes de jardines, parques, camellones y panteones.

2.11 Estrategia 11. Haber realizado trabajos de mejora de la imagen urbana.

SALUD Y DEPORTE.

Objetivo Estratégico 1.

Asegurar que la prestación de los servicios de atención médica a la comunidad se proporcione con total cobertura, bajo los criterios de accesibilidad, suficiencia, oportunidad, calidad, eficiencia y observancia de las disposiciones normativas.

1.1 **Estrategia 1.** Creación de un nuevo Hospital General que cuente con los servicios del segundo nivel de atención, que brinde calidad en los servicios médicos a la comunidad y disminuir las referencias a otros municipios o estados pacientes que requieran atención por especialidad.

1.2 **Estrategia 2.** Ampliar horarios de atención a los derechohabientes del Departamento Medico Municipal, con una mejor cobertura de sus necesidades en salud. Y mejor surtido de medicamentos e implementar la consulta por especialidad de manera paulatina.

1.3 **Estrategia 3.** Creación de un inmueble adecuado para el Departamento Medico Municipal que se encuentre equipado para la atención de primer nivel a los derechohabientes de los Servicios Médicos Municipales, cumpliendo con las normas en salud requeridas y la atención medica de calidad.

Objetivo Estratégico 2

Incremento de la rentabilidad y volumen de la producción pecuaria con prácticas sustentables, reglamentación adecuada, valor agregado y prácticas comerciales que procuren el beneficio colectivo de largo plazo.

2.1 **Estrategia 1.** Realizar actividades en conjunto con el departamento de Deportes, para la prevención de obesidad y adicciones. Y con campañas que impacten y tengan resultado positivo en la sociedad.

2.2 **Estrategia 2.** Realizar actividades de promoción contra el tabaquismo para concientizar a la población de los riesgos en salud, por dicha adicción.

2.3 Estrategia 3. Hacer una campaña para disminuir los accidentes por vehículo de motor, con estrategias contra el alcoholismo.

2.4 Estrategia 4. Realizar actividades encaminadas a la prevención del cáncer cervicouterino, mamario y de próstata, coordinación con las autoridades municipales correspondientes.

Objetivo Estratégico 3

Realizar la detección oportuna de problemas de salud pública en coordinación con los equipos multidisciplinarios de salud, y crear ambientes y entornos saludables que favorezcan la salud de la población.

3.1 Estrategia 1. Realizar acciones en conjunto con la Secretaria de Salud para tener bajo control el Dengue Hemorrágico y Fiebre por Dengue

3.2 Estrategia 2. Crear espacios libres de tabaco

3.3 Estrategia 3. Conformar selectivos municipales.

3.4 Estrategia 4. Revisión y registro sanitario a las sexo- servidoras del municipio con la finalidad de prevenir las enfermedades de transmisión sexual.

3.5 Estrategia 5. Vigilancia del acuerdo del gobierno del estado para la prevención de influenza.

Objetivo Estratégico 4

Promover la práctica de los diferentes deportes con el propósito fundamental de elevar la calidad de vida y fomentar la práctica deportiva de toda la familia, así como los valores.

4.1 Estrategia 1. Mejorar la infraestructura deportiva municipal instalando programas permanentes de mantenimiento, adaptación, modernización, y rescate de espacios cerca de los barrios.

4.2 Estrategia 2. Aumentar la oferta de las disciplinas deportivas.

4.3 Estrategia 3. Conformar selectivos municipales

4.4 Estrategia 4. Dar capacitación permanente de monitores y/o entrenadores para mejorar el nivel competitivo de nuestros atletas.

4.5 Estrategia 4. Gestionar apoyos económicos con particulares, organizaciones o programas estatales o federales etiquetados para distintas áreas del deporte.

4.6 Estrategia 6. Convenios de trabajo con instituciones estatales, federales y locales.

Objetivo Estratégico 5

Erradicar y prevenir el consumo de cualquier tipo de drogas y promover la ocupación adecuada del tiempo libre entre la juventud.

5.1 Estrategia 1. Hacer promoción deportiva para todos los grupos de edad.

5.2 Estrategia 2. Conformar ligas deportivas municipales.

POBREZA Y MARGINACIÓN.

Objetivo estratégico 1.

Lograr reincorporar a la sociedad de las comunidades rurales, buscando alternativas para generar alimentos y productos para el autoconsumo en zonas marginadas rurales así como generar desarrollo en infraestructura para aumentar su calidad de vida.

1.1 Estrategia 1. Capacitación para Huertos Familiares y Huertos Escuelas Orgánicas y aves de traspatio.

1.2 Estrategia 2. Fomento del Ecoturismo y atención a zonas que tengan potencial en actividades turísticas.

1.3 Estrategia 3. Vinculación con dependencias como: SEDER, SAGARPA, SEDETU, y SEDESOL. Las cuales cuentan con programas de desarrollo agrícola y pecuario.

1.4 Estrategia 4. Capacitación en nutrición, alimentación, ejercidas por las nuevas formas de apoyos gubernamentales.

1.5 Estrategia 5. Capacitación para hornos ahorradores de leña y tecnología de construcción.

1.6 Estrategia 6. Rehabilitación de las arterias principales de alto riesgo en las poblaciones rurales por medio de dependencias como: SCT y SEDER.

1.7 Estrategia 7. Trabajar las granjas productoras de huevo, carne avícola, así como la producción de carne porcina y caprina. Creando centros de trabajos para el desarrollo.

1.8 Estrategia 8. Gestión en la rehabilitación de servicios básicos como: agua potable, salud, deporte, educación y caminos en comunidades rurales del municipio.

1.9 Estrategia 9. Difundir programas en comunidades rurales que tengan alta marginación, buscando el beneficio productivo de esta localidad.

Objetivo Estratégico 2.

Abatir el rezago en vivienda urbana y rural de la población más desprotegida.

2.1 Estrategia 1. Crear un padrón permanente de solicitantes que reúnan los requisitos para acceder a estos beneficios y que sean canalizados, sin favoritismos y con imparcialidad. Para todos los habitantes del municipio.

2.2 Estrategia 2. Concertar convenios con el gobierno federal y estatal para buscar programas de construcción y mejoramiento de vivienda para una mejor calidad de vida.

2.3 Estrategia 3. Buscar programas con instituciones públicas o privadas que garanticen la remodelación y/o construcción de vivienda.

2.4

PROCURACIÓN DE JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL.

Objetivo Estratégico 1

Contar con instalaciones propias para la Dirección de Protección Civil y Bomberos, con personal y equipamiento suficiente para implementación de programas y atender de una manera eficaz y oportuna la demanda de la ciudadanía.

1.1 Estrategia 1. Iniciar las gestiones para contar con un edificio propio para las instalaciones de la Dirección de Protección Civil y Bomberos.

1.2 Estrategia 2. Contar con personal capacitado y certificado en las diferentes áreas de las emergencias tanto en el ámbito prehospitalario como en cuestiones de protección civil

1.3 Estrategia 3. Contar con equipamiento suficiente y en buenas condiciones para las acciones propias de la Dirección.

1.4 Estrategia 4. Difusión e implantación de programas de cultura de protección civil en todos los sectores del Municipio.

1.5 Estrategia 5. Actualización de mapa de riesgos.

Objetivo Estratégico 2.

Reducir los niveles de inseguridad pública del municipio.

2.1 Estrategia 1. Llevar a cabo el plan de trabajo de la dirección de seguridad pública municipal enfocado a zonas conflictivas dividido por sectores.

2.2 Estrategia 2. Establecer líneas de comunicación con la policía.

2.3 Estrategia 3. Formar grupos de seguridad social

2.4 Estrategia 4. Formar grupos de vecinos vigilantes en colonias y manzanas.

Objetivo estratégico 3.

Concientizar a la ciudadanía cihualteca para que se integren y participen para apoyar a los elementos de seguridad pública con la vigilancia y reportes.

3.1 Estrategia 1. Tener una ciudadanía más educada en los temas de seguridad pública.

3.2 Estrategia 2. Lograr que la ciudadanía se integre y sea parte de la seguridad pública.

3.3 Estrategia 3. Llevar a cabo la coordinación de los ciudadanos con los elementos de seguridad pública para crear una sinergia vigilante- operativa.

EQUIDAD DE GÉNERO.

Objetivo estratégico 1.

Implementación de políticas de equidad de género en todas las dependencias municipales para el acceso a los programas y servicios; así como oficinas propias para la atención integral a las mujeres del municipio e implementación de programas que propicien su desarrollo integral.

1.1 Estrategia 1. Gestionar instalaciones propias para la atención de las mujeres con personal capacitado para brindar atención integral (abogado, trabajadora social, psicóloga y medico)

1.2 **Estrategia 2.** Capacitación en materia de equidad de género para todo el personal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cihuatlán así como del DIF Municipal e Instituto de Atención a la Juventud.

1.3 **Estrategia 3.** Difundir la cultura de equidad de género por medio de campañas en todos los sectores de la población.

1.4 **Estrategia 4.** Implementar programas de atención a víctimas de la violencia.

1.5 **Estrategia 5.** Promover programas de capacitación para mujeres.

1.6 **Estrategia 6.** Fomentar el autoempleo y generar una bolsa de trabajo para las mujeres.

ATENCIÓN A JÓVENES.

Objetivo Estratégico1

Contar con un edificio adecuado para el Instituto Municipal de Atención a la Juventud; así como con una unidad móvil para acudir a las diferentes escuelas y brindarles la atención adecuada contando con un personal capacitado y certificado para aplicación de programas para jóvenes que propicien su desarrollo integral.

1.1 **Estrategia 1.** Gestionar un edificio propio, para llevar a cabo las necesidades primordiales del instituto municipal de atención a la juventud.

1.2 **Estrategia 2.** Contar con la unidad móvil para acudir a las diferentes escuelas y brindarles atención adecuada.

1.3 Estrategia 3. Realizar semana del Instituto Municipal de Atención al Joven.

1.4 Estrategia 4. Incrementar la cartera de programas en atención a los jóvenes para ampliar la cobertura y propiciar el desarrollo integral de los mismos.

DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Objetivo Estratégico 1.

Que la población asuma y comprenda la importancia de su participación de cambio a través de una estructura organizada que ponga en contacto al ciudadano con el gobierno.

1.1 Estrategia 1. Organizar en cada barrio o colonia una mesa directiva de colonos que sea el puente de comunicación entre la autoridad y la ciudadanía y con ello fomentar el liderazgo de la población.

1.2 Estrategia 2. Proporcionar información oportuna a la ciudadanía sobre recursos y programas.

1.3 Estrategia 3. Implementar acciones en conjunto con la sociedad para la solución de la deficiente infraestructura social básica.

1.4 Estrategia 4. Impulsar campañas permanentes de limpieza en zonas urbanas y rurales del municipio.

HACIENDA MUNICIPAL.

Objetivo Estratégico 1.

Llevar a cabo la valuación masiva catastral del Municipio y tener actualizado el Padrón de Contribuyentes al 100%, así como poder ofrecer a la ciudadanía los pagos de predial en línea.

1.1 Estrategia 1. Realizar una evaluación de todo el municipio con fotografías de todas las propiedades para tener base de datos confiables.

1.2 Estrategia 2. Negociar con los ejidos para la regularización de las tierras en el pago y conseguir programas con el gobierno del estado para la regularización del pago.

1.3 Estrategia 3. Hacer difusión a toda la ciudadanía por medio de la radio, perifoneo y volantes informativos para el pago del Impuesto Predial así como informarle los beneficios que obtendrían al pagar sus impuestos.

1.4 Estrategia 4. Elaborar tablas de valores todos os años para actualizar los valores reales.

8. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es el instrumento que permite orientar la gestión, donde se plasman los objetivos de desarrollo del municipio, es fundamental establecer el estado de avance de su ejecución. La importancia de medir el nivel de avance del Plan, radica en la capacidad de generar información útil, pertinente y consistente, que facilite al Presidente y su equipo de gobierno la toma de decisiones, para lograr las metas fijadas y la rendición de cuentas.

A partir del establecimiento de las metas, se debe realizar un monitoreo y evaluación, mismos que fundamentarán el estado de cumplimiento del PMD, que servirá

como instrumento, para que se tomen decisiones de manera colegiada, orientadas a mejorar su gestión y mostrar resultados a los Cihuatlenses.

Cada Dependencia generará su información, como resultado de la programación y ejecución de proyectos y acciones contemplados en el PMD. La metodología para el seguimiento y evaluación del PMD, se plantea de acuerdo a las siguientes consideraciones:

a) Se partirá del diseño de instrumentos, para orientar y realizar la gestión, enfocándose hacia la definición, medición y consecución de las metas esperadas.

b) La evaluación se realizará respecto a los compromisos del PMD.

c) Se diseñarán sistemas de captura y manejo de la información, que permitan articular los instrumentos de gestión con que cuenta la administración pública en sus distintas etapas, garantizando la oportunidad, coherencia y consistencia de dicha información. Estos sistemas deben caracterizarse por su sencillez, fácil manejo, flexibilidad y diseño gerencial, para la toma de decisiones y presentación de informes.

d) El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), será la instancia de coordinación interinstitucional, para el seguimiento y evaluación del PMD, que permitirá establecer canales de comunicación y personas responsables de la generación, manejo, consolidación y análisis de la información pertinente, para la evaluación integral y transversal del PMD, así como para la rendición de cuentas y presentación de informes por parte de la administración municipal, a las instituciones de control y a los ciudadanos.

e) Teniendo en cuenta que no sólo es importante evaluar el cumplimiento de los compromisos del alcalde plasmados en el PMD, sino también el destino de esfuerzos y recursos, para desarrollar la gestión en los sectores prioritarios de política municipal, se definirán criterios para ponderar cada uno de los objetivos, programas, subprogramas y proyectos de los instrumentos de evaluación.

Es importante destacar que el proceso de seguimiento y evaluación del PMD, estará orientado por los principios de objetividad, imparcialidad, transparencia e integralidad.

8.1 INDICADORES Y METAS.

DESARROLLO AGROPECUARIO.

Objetivo Estratégico 1.

Incremento de la rentabilidad y volumen de la producción agrícola con prácticas sustentables, reglamentación adecuada, valor agregado y prácticas comerciales que procuren beneficio colectivo de largo plazo.

1.1 Estrategia 1. Aplicación y modificación del reglamento de Sanidad Vegetal del Municipio, esto para regular la fitosanidad de productos agrícolas de la localidad.

Líneas de acción.

1.1.1 Modificación del Reglamento de Sanidad Vegetal.

1.1.2 Difusión y aplicación del Reglamento de Sanidad Vegetal Municipal.

1.2 Estrategia 2. Crear una base de datos completa y actualizada de productores, compradores y sistemas productos existentes en el municipio, esto con la finalidad de tener a la mano vías alternas de trabajos en coordinación con el sector productivo del municipio

Líneas de acción.

1.2.1 Creación de base de daos de sistemas productos del municipio.

1.2.2 Crear directorio de productores, compradores y organizaciones del municipio.

1.2.3 **Estrategia 3.** Realizar un plan de trabajo en tiempo y forma, para llevar un control sobre la tramitación de los nuevos proyectos generados, para tener la capacidad de captar todas las necesidades del sector productivo y con esto, fomentar el equipamiento e infraestructura que es necesario para un buen desarrollo productivo

Líneas de acción.

1.2.4 Capacitación para conocer programas

1.2.5 Difusión de programas.

1.2.6 Asesoramiento para proyectos productivos.

1.2.7 Gestión y priorización a base de las necesidades y desarrollo en proyectos.

1.2.8 Seguimiento de proyectos en el municipio.

1.2.9 **Estrategia 4.** Fomentar la agricultura Orgánica a base de capacitaciones, difusión y nuevas estrategias que se aprenderán mediante foros e información, gestionada para productores y nuevos emprendedores agrícolas.

Líneas de acción.

1.2.10 Curso de capacitación y seguimiento para la elaboración y aplicación de insumos orgánicos así como la lectura y evaluación de su uso.

1.3 **Estrategia 5.** Investigación y transferencia de tecnología para la recuperación de suelos agrícolas y buscar alternativas para el control de plagas en sistemas productos del municipio.

1.3.1 Creación de infraestructura para producción a escala de lombricompuesta

1.3.2 Creación de infraestructura para la producción de Bio- Insecticidas a escala.

1.3.3 Gestión para el apoyo en control de plagas.

1.3.4 Gestionar colaboración con INIFAP y CONACYT para la investigación de control biológico de plagas y biofertilización en plátano, mango, coco, chile y papayo.

1.4 Estrategia 6. Difundir mediante diferentes medios, la información necesaria para propiciar interés de los productores en la tramitación de proyectos,

Líneas de acción.

1.4.1 Crear link en la página web del H. Ayuntamiento.

1.4.2 Presentar información sobre apoyos y programas existentes.

1.4.3 Presentar invitaciones y convocatorias para los diferentes eventos que se realicen.

1.5 Estrategia 7. Apoyar a los diferentes sistemas productos existentes en la localidad, así como las cadenas productivas locales en Ejidos y Comunidades Rurales, fomentando su desarrollo a través de propuestas generadas por ellos mismos.

Líneas de acción.

1.5.1 Conocer las necesidades de la población rural, asociaciones y cadenas productivas.

1.5.2 Crear mesas de trabajos y reuniones en diferentes localidades del municipio.

1.5.3 Realizar estrategias para contrarrestar las problemáticas existentes.

1.6 Estrategia 8. Buscar nuevas fuentes de desarrollo a base de nuevas tecnologías o métodos, que le den sustentabilidad a productos realizados en el municipio.

Líneas de acción.

1.6.1 Convocatoria para la presentación de presupuestos para validar paquetes tecnológicos en plátano, coco, mango, chile, tamarindo y papaya.

1.6.2 Hacer parcelas demostrativas para la transferencia de tecnología para la recuperación de suelos agrícolas.

1.6.3 Convocatorias a cursos que aporten información sobre transferencias de tecnologías.

1.7 Estrategia 9. Fomentar y apoyar la creación de marcas de productos agrícolas y alimentos de Cihuatlán, promocionando marcas, imagen, etiquetas y asistencia a ferias comerciales y mesas de negociación.

Líneas de acción.

1.7.1 Convocar a empresarios y productores del municipio, en donde se les asesore en apoyos a marcas e imágenes promocionales.

1.7.2 Capacitar a nuevos emprendedores de agronegocios.

1.7.3 Trabajar en coordinación con dependencias que ayuden a imágenes corporativas en negocios del municipio.

1.8 Estrategia 10. Promover la relación entre productores de municipio y los órganos financieros mediante eventos de contactos y negociación.

Líneas de acción.

1.8.1 Convocar al sector productivo del municipio, para la generación de cursos por parte de instituciones y empresas financieras.

1.8.2 Difundir información sobre financiamientos en localidades rurales.

1.8.3 Capacitarse para dar asesoría y tener conocimientos de las formas de financiamiento que existen.

1.9 Estrategia 11. Gestionar a través del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, apoyos y programas, acorde a necesidades de productores y asociaciones locales.

Líneas de acción.

1.10 Realizar las juntas de Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, cada mes.

1.10.1 Generar interés en los representantes de los sistemas producto, Ejidos y Agentes para que acudan a estas juntas.

1.10.2 Gestionar acuerdos y solicitudes, mediante la junta de Consejos Distritales.

Objetivo Estratégico 2.

Incremento de la rentabilidad y volumen de la producción pecuaria con prácticas sustentables, reglamentación adecuada, valor agregado y prácticas comerciales que procuren el beneficio colectivo de largo plazo.

2.1 Estrategia 1. Actualizar padrones y tener una base de datos real del sector pecuario del municipio.

Líneas de acción.

2.1.1 Actualizar padrones pecuarios del municipio,

2.1.2 Creación de base de datos, que tenga información del sector pecuario en el municipio.

2.2 Estrategia 2. Crear el comité municipal de sanidad animal.

Líneas de acción.

2.2.1 Crear el comité municipal de sanidad animal.

2.3 Estrategia 3. Trabajar en la actualización y aprobación del Reglamento Municipal de Sanidad Animal que regule tránsitos, sacrificios y sustancias prohibidas.

2.4 Estrategia 4. Fomentar los programas de componentes bovinos, caprinos, porcinos y avícolas en comunidades aptas para su producción a pequeña y mediana escala.

Líneas de acción.

2.4.1 Realización del programa en el cual se difunda y generen proyectos caprinos, porcinos y avícolas.

2.4.2 Realizar trabajo de campo para buscar personas que se interesen en proyectos de pie de crías y granjas rurales.

2.4.3 Capacitarse para dar un mejor asesoramiento y generar proyectos productivos.

2.5 Estrategia 5. Crear foros de información con ayudas de instituciones y dependencias, para la transferencia de tecnologías y capacitación a productores del sector pecuario en el municipio.

Líneas de acción.

2.5.1 Interactuar información y conocimiento con diferentes dependencias.

2.5.2 Convocar a foros y cursos realizados para el sector pecuario del municipio.

2.6 Estrategia 6. Impulsar la certificación de carnicerías y ranchos que engordan con prácticas legales y/o naturales para mejorar sus condiciones de comercialización.

Líneas de acción.

2.6.1 Dar seguimiento y promover reuniones para la gestión en conjunto con los Municipios vecinos del centro regional de mejora genética de ganado de subtrópico.

2.7 Estrategia 7. Establecer sistemas agrosilvopastoriles como eje rector de la producción bovina.

Líneas de acción.

2.7.1 Dar seguimiento y promover reuniones para la gestión en conjunto con los Municipios vecinos del centro regional de mejora genética de ganado de subtrópico.

Objetivo Estratégico 3.

Incremento de la rentabilidad de la producción pesquera con prácticas sustentables y alternativas, vigilancia de la reglamentación, valor agregado y prácticas comerciales que procuren el beneficio colectivo de largo plazo.

3.1 Estrategia. Crear una red de trabajo en donde se tenga información del sector pesca, así como realizar acuerdos de trabajo en las diferentes asociaciones o cooperativas que existen en el municipio.

Líneas de acción.

3.1.1 Creación de un padrón pesquero, estadísticas y datos generales.
3.1.2 Entablar comunicación con productores pesqueros.

3.2 Estrategia 2. Impulsar la vigilancia y tener conocimiento de las normas de pesca, al respecto de vedas, el empleo de artes ilegales de pesca.

Líneas de acción.

3.2.1 Conocer las normas actuales de pesca.
3.2.2 Aplicar normas en el sector pesca del municipio.

3.3 Estrategia 3. Establecer sistemas de acuacultura en zonas prioritarias del municipio, así como dar la gestión y asesoramiento necesario.

Líneas de acción.

3.3.1 Difundir programas de acuacultura y buscar productores interesados
3.3.2 Capacitarse y crear foros para tener más conocimientos sobre acuacultura.

3.4 Estrategia 4. Reactivar el funcionamiento de la Lonja Pesquera y buscar nuevas alternativas que generen el desarrollo y la sustentabilidad del sector pesquero en el municipio.

Líneas de acción.

3.4.1 Gestionar recursos enfocados a este rubro donde los beneficiarios sean los pescadores.

3.4.2 Terminar el Manifiesto de impacto ambiental, dar seguimiento a los aspectos legales, dar seguimiento al dragado y desarrollar la estrategia para el manejo y administración de la lonja.

3.5 Estrategia 5. Fomentar la capitalización de pescadores que se mantiene subordinados a prácticas monopólicas.

Líneas de acción.

3.5.1 Generar programas para productores que busquen crecimiento productivo independiente.

3.5.2 Buscar nuevas alternativas de comercialización para regular prácticas monopólicas en el municipio.

3.5.3 Ponerse en contacto con UDG Y CONAPESCA para trabajar en conjunto con los proyectos acuícolas y de pies de cría.

Objetivo estratégico 4.

Tener nuevas variedades de productos agropecuarios y procesados que sean más rentables.

4.1 Estrategia 1. Desarrollar talleres de capacitación en las comunidades rurales sobre mejores alternativas productivas.

Líneas de acción.

4.1.1 Desarrollar contenido de los talleres.

4.1.2 Programar los talleres e implementarlos.

4.2 Estrategia 2. Buscar nuevas alternativas en variedades de plantas, para que a través de aplicaciones genéticas, se puedan producir en el municipio, generando diversidad de productos.

Líneas de acción.

4.2.1 Buscar opciones de otras variedades de plantas que puedan producirse

4.2.2 Diversificar los productos para mejorar su oferta.

4.3 Estrategia 3. Realizar convenios de trabajo con instituciones o dependencias, que tengan conocimiento de nuevas opciones productivas, para el desarrollo agrícola en el municipio.

Líneas de acción.

4.3.1 Generar transferencia de tecnología con otras instituciones.

4.3.2 Crear un vínculo con dependencias que ayuden a generar información productiva.

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA.

Objetivo Estratégico 1.

Modernizar y aumentar la cobertura de infraestructura pública y urbana.

1.1 Estrategia 1. Llevar a cabo mejoras en el sistema de alcantarillado, agua potable y Bocas de Tormenta para captar el agua pluvial.

Líneas de acción.

1.1.1 Construcción de alcantarillado en calles Boca Negra y 13 de Septiembre en Cihuatlán, calle Carrillo Puerto y boca calles San Patricio Melaque y Villa Obregón; calle Manzanillo en Barra de Navidad y Pinal Villa en Jaluco.

1.2 Estrategia 2. Realizar y cumplir el programa de pavimentación y adoquinamiento de las calles principales de cada población y colonia con el apoyo municipal, estatal y federal.

1.2.1 Realizar obras programadas en calles Boca Negra y 13 de Septiembre en Cihuatlán, calle Carrillo Puerto y boca calles San Patricio Melaque y Villa Obregón; calle Manzanillo en Barra de Navidad y calle E. Zapata en el Ranchito.

1.3 Estrategia 3. Realizar el programa de bacheo y ampliar el material asfaltico para los pavimentos de este tipo.

Líneas de acción.

1.3.1 Realizar programa y cumplirlo.

1.4 Estrategia 4. Rehabilitar y mantener las unidades deportivas jardines y/o plazas municipales, así como calles y banquetas.

Líneas de acción.

1.4.1 Realizar obras en la Unidad Bicentenario en San Patricio, Unidad El Llanito en Cihuatlán y Unidad Fidel Kosonoy en Barra de Navidad.

1.5 Estrategia 5. Gestionar desde el Gobierno Municipal la revalorización de la pavimentación a base de carpeta asfáltica del tramo carretero Camino Antiguo el Aguacate- Barra de Navidad.

Líneas de acción.

1.5.1 Gestionar revaloración.

1.6 Estrategia 6. Modernizar las vialidades que presten un alto flujo vehicular de manera profesional y de acuerdo al plan de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

Líneas de acción.

1.6.1 Gestionar proyectos de modernización de vialidades.

1.7 Estrategia 7. Conservar y adecuar las vías públicas para permitir la circulación de vehículos y de transporte público de manera eficiente y segura.

Líneas de acción.

1.7.1 Conservar y adecuar el tramo carretero Cihuatlán- El Carrizal y Camino Antiguo a Barra de Navidad- El aguacate.

1.8 Estrategia 8. Aumentar la señalización en vías altamente transitadas.

Líneas de acción.

1.8.1 Estudiar y colocar la señalización en vías altamente transitadas.

Objetivo Estratégico 2

Realización del plan de desarrollo urbano para una mejor organización urbana en el municipio.

2.1 Estrategia 1. Controlar y detener los asentamientos humanos irregulares.

Líneas de acción.

2.1.1 Controlar y detener los asentamientos humanos irregulares.

2.2 Estrategia 2. Llevar a cabo una planeación de vialidades, áreas verdes y reservas territoriales estratégicas para lograr un crecimiento moderno y con tranquilidad social.

Líneas de acción.

2.2.1 Llevar a cabo una planeación de vialidades, áreas verdes y reservas territoriales estratégicas para lograr un crecimiento moderno y con tranquilidad social

2.3 Estrategia 3. Hacer el plan de Desarrollo Urbano de Centros de Población de la Cabecera Municipal Cihuatlán, El Aguacate, Jaluco, Barra de Navidad, San Patricio y Emiliano Zapata.

Líneas de acción.

2.3.1 Actualizar el Plan de Desarrollo Urbano de Centros de Población de la Cabecera Municipal y de las poblaciones que integran la Bahía de la Navidad.

2.4 Estrategia 4. Integrar un Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Ecología.

Líneas de acción.

2.4.1 Se realizara el Atlas de Riesgo Municipal y la actualización de los planes de desarrollo urbano de la población.

2.5 Estrategia 5. Hacer un estudio actualizado sobre infraestructura del drenaje pluvial existente, para realizar acciones necesarias para la distribución del flujo de agua y hacer canalizaciones y conducciones requeridas para evitar consecuentes inundaciones y prevenir los riesgos.

Líneas de acción.

2.5.1 Construcción de muro de contención en calle Magallanes y construcción de muros de contención en las partes altas de riesgo de la cabecera municipal.

2.5.2 Seguimiento a la problemática de la recuperación de playas en Barra de Navidad y el azolve de la Laguna de Barra de Navidad, Saneamiento y desazolve de la Laguna del Tule.

2.6 Estrategia 6. Actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial, para determinar el destino del uso de suelo, regulando permisos para diferentes destinos y usos de manera ordenada.

Líneas de acción.

2.6.1 Actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial y los planes de desarrollo urbano de la población.

2.7 Estrategia 7. Hacer un estudio para la instalación de semáforos, nomenclaturas y señalamientos visibles.

Líneas de acción.

2.7.1 Proyecto de actualización de señalamientos viales, instalación de nomenclatura y en su caso instalación de semáforos.

2.8 Estrategia 8. Regular permisos de licencias de construcción, alineamientos, certificado de medias, asignación de números oficiales, mediciones de predios, calles y banqueta.

Líneas de acción.

Implementar un programa de regularización de permisos de construcciones.

ECONOMÍA Y EMPLEO.

Objetivo Estratégico 1.

Fortalecer la economía con una visión a largo plazo y aprovechar todas las oportunidades que se presenten con la finalidad de lograr que la población del municipio tenga una mejor calidad de vida.

1.1 Estrategia 1. Fomentar la capacitación para el trabajo en diferentes áreas, con la finalidad de mejorar la productividad y generar oportunidades laborales para los habitantes del municipio.

Líneas de acción.

1.1.1 Realizar un programa de cursos de capacitación en coordinación con los empresarios del municipio.

1.1.2 Realizar cursos de capacitación para la producción desempleada o subempleada, en áreas acordes a la actividad que se desarrolla dentro del país.

1.2 Estrategia 2. Cultivar y fomentar el emprendurismo en el municipio, sirviendo como impulso del desarrollo económico.

Líneas de acción.

1.2.1 Crear una incubadora de empresas en coordinación con el CECYTEJ.

1.2.2 Contar con un fondo de financiamiento que sea administrado por el municipio, cuyo objetivo sea brindar un apoyo en liquidez para los comercios y negocios establecidos en el municipio.

1.3 Estrategia 3. Desarrollar el sector económico de las comunidades rurales a través de proyectos productivos.

Líneas de acción.

1.3.1 Promover la vinculación con las autoridades de SEDESOL, FONAES con el objetivo de hacer llegar a la zona rural los programas que manejan.

1.4 Estrategia 4. Promover la diversificación de la economía local y rural con proyectos que incidan en la cadena productiva y el valor agregado.

Líneas de acción.

1.4.1 Afiliar a los artesanos establecidos en el municipio al Instituto Jalisciense de las artesanías.

1.4.2 Fomentar la comercialización de las artesanías propias del municipio dando proyección a las mismas en la región, promoviendo la utilización de materias primas características del municipio.

1.4.3 Apoyar actividades del área turística del Municipio trabajando en coordinación con el departamento de turismo promoviendo y fortaleciendo los mismos.

Objetivo Estratégico 2

Promoción y proyección al municipio con el fin de atraer más inversión pública y privada en los diversos sectores económicos.

2.1 Estrategia 1. Tener un análisis de los mercados con el fin de descubrir debilidades, fortalezas, potencialidades y áreas de oportunidad.

Líneas de acción.

2.1.1 Gestionar con SEIJAL la realización de un estudio para descubrir debilidades, fortalezas, potencialidades y oportunidades en el municipio.

2.1.2 Realizar un plan para la difusión del municipio.

Objetivo Estratégico 3

Establecer procedimientos que simplifiquen los trámites y brindar información suficiente para el establecimiento, promoción y desarrollo de las empresas que pretendan instalarse.

3.1 Estrategia. Difundir información detallada a los distintos sectores económicos del municipio en materia de apoyos y programas que operan en los distintos niveles de gobierno, con la intención de que puedan obtener beneficios para ser mas competitivos

Líneas de acción.

3.1.1 Hacer un foro donde se convoque a los actores económicos para brindarles información general de los programas que operan en los distintos niveles de gobierno (Programas, requisitos, fechas, alcance)

3.2 Estrategia 2. Trabajar en coordinación con las diferentes áreas involucradas de la administración pública municipal para disminución en tiempos y costos operativos para la realización de un trámite.

Líneas de acción.

3.2.1 Realizar reuniones con las otras áreas del H. Ayuntamiento involucradas para disminuir tiempos y costos de trámites.

3.2.2 Proporcionar asistencia técnica, administrativa y asesoría para la apertura de empresas de todas las magnitudes, brindándoles un seguimiento oportuno durante el desarrollo de las mismas.

TURISMO Y SERVICIOS.

Objetivo Estratégico 1.

Lograr recuperar el dinamismo y lograr un mayor crecimiento del sector turístico.

1.1 Estrategia 1. Realizar un plan rector regional o municipal del sector turístico elaborado con la participación de los actores que sirva como guía.

Líneas de acción.

1.1.1 Hacer uso del foro municipal de planeación de turismo para definir estrategias de promoción del destino Costalegre. Promover con esto sus recursos naturales y culturales y a su vez que permita conocer la opinión del visitante para mejorar lo que tenemos para ofrecer.

1.2 Estrategia 2. Gestionar recursos para proyectos turísticos.

Líneas de acción.

1.2.1 Tener vinculación con diferentes organismos y dependencias de gobierno para buscar recursos aplicables para el beneficio del desarrollo social y económico del municipio.

1.3 Estrategia 3. Promocionar los recursos naturales y culturales de la región (Empresas Públicas, Privadas etc.)

Líneas de acción.

1.3.1 Realizar eventos internacionales o municipales (competencias, deportes extremos, expo de frutales, y agroindustria, conciertos) con el fin de generar ingresos, empleos directos e indirectos y principalmente promover el destino.

1.4 Estrategia 4. Gestionar recursos para infraestructura publicar para brindar una mejor imagen urbana, con ellos lograr una mejor calidad de vida y desarrollo social.

Líneas de acción.

1.4.1 Tener vinculación con diferentes organismos y dependencias de gobierno para buscar recursos aplicables para beneficio del desarrollo social y económico del municipio.

1.5 Estrategia 5. Gestionar recursos para proyectos turísticos sustentables para no degradar el destino y no acabar los recursos naturales y culturales del municipio.

Líneas de acción.

1.5.1 Tener vinculación con diferentes organismos y dependencias de gobierno para bajar recursos.

1.5.2 Aplicar tácticas sustentables y considerar todas las causas y efectos que se pueden propiciar al momento de llevar a cabo un proyecto turístico con el fin de no degradar el destino.

1.6 Estrategia 6. Realizar un proyecto de imagen urbana de Barra de Navidad y San Patricio Melaque.

Líneas de acción.

1.6.1 Gestionar y aplicar proyectos para la infraestructura del municipio y así mejorar la imagen urbana de la población.

1.7 Estrategia 7. Promocionar los eventos culturales, deportivos etc.

Líneas de acción.

1.7.1 Realizar eventos: Festival del Mar, Feria del Pescado, Carnaval Costalegre, Torneo de Pesca Deportiva

Objetivo Estratégico 2.

Realizar en forma oportuna, eficaz y eficiente todos los servicios que preste el departamento de servicios generales, satisfaciendo las necesidades de la población y el Municipio.

2.1 Estrategia 1. Contar con un Centro de Acopio donde todo el material reciclable (cartón, plástico, vidrio y aluminio) se almacenara para después ser llevado a los centros de procesamiento.

Líneas de acción.

2.1.1 Comenzar por difundir una conciencia de reciclado y separación de basura en la población por medio de campañas de concientización.

2.1.2 Buscar un lugar y negociar con empresas recicladoras y casas comerciales para el mantenimiento de lugar.

2.2 Estrategia 2. Tener un horario establecido para las distintas rutas de recolección de basura.

Líneas de acción.

2.2.1 Diseñar el horario, implementarlo y mejorarlo continuamente.

2.3 Estrategia 3. Haber clausurado los basureros clandestinos y erradicar las prácticas de los ciudadanos de tirar basura fuera de los lugares establecidos.

Líneas de acción.

2.3.1 Identificar los basureros clandestinos y trabajar en educación para erradicar las prácticas de los ciudadanos de tirar basura fuera de los lugares establecidos.

2.4 Estrategia 4. Contar con una campaña permanente de limpieza de carreteras.

Líneas de acción.

2.4.1 Diseñar el programa, gestionar los recursos necesarios y llevarlo a cabo.

2.5 Estrategia 5. Tener una solución para el azolvamiento en temporal de lluvias en la cabecera municipal

Líneas de acción.

2.5.1 Buscar acercamiento con SEDER y asesoría para diseñar una solución. Gestionar los recursos que sean necesarios.

2.6 Estrategia 6. Contar con un lugar para la reubicación del relleno sanitario de Cihuatlán.

Líneas de acción.

2.6.1 Buscar terreno y gestionar los recursos con SEMADES para llevarlo a cabo.

2.7 Estrategia 7. Tener un control de lámparas en mal estado o fundidas y cambiarlas ara una mejor iluminación de calles.

Líneas de acción.

2.7.1 Diseñar el programa, las rutas, fechas y llevarlo a cabo.

2.8 Estrategia 8. Contar con un programa de limpieza permanente de playas.

Líneas de acción.

2.8.1.1 Diseñar el programa, buscar patrocinadores, voluntarios y gestionar recursos.

2.9 Estrategia 9. Contar con nuevos predios para la construcción de nuevos panteones.

Líneas de acción.

2.9.1.1 Gestionar los recursos y buscar predios.

SALUD Y DEPORTE.

Objetivo Estratégico 1.

Asegurar que la prestación de los servicios de atención médica a la comunidad se proporcione con total cobertura, bajo los criterios de accesibilidad, suficiencia, oportunidad, calidad y eficiencia, en observancia de las disposiciones normativas.

1.1 Estrategia 1. Creación de un Hospital General que cuente con los servicios de segundo nivel de atención, que brinde calidad en los servicios médicos a la comunidad y disminuir las referencias a otros municipios o estados de pacientes que requieran atención por especialidad.

Líneas de acción.

1.1.1 Gestión y obtención de recursos económicos para la construcción de un Nuevo Hospital General el cual proporcionara servicios médicos de segundo nivel de atención a la población.

1.2 Estrategia 2. Ampliar los horarios de atención a los derechohabientes del Departamento Medico Municipal, con una mejor cobertura de sus necesidades en salud, con promoción de la misma. Y mejor surtido en medicamentos e implementar la consulta por especialidad de manera paulatina.

Líneas de acción.

1.2.1 Gestionar los recursos para la obtención de material humano para la atención medica los fines de semana.

1.3 Estrategia 3. Creación de un inmueble adecuado para el Departamento Medico Municipal que se encuentre equipado para la atención de primer nivel a los derechohabientes de los Servicios Médicos Municipales, cumpliendo con las normas de salud requeridas y atención medica de calidad.

Líneas de acción.

1.3.1 Armar y gestionar el proyecto para la construcción de un inmueble adecuado y destinado exclusivamente a los servicios médicos municipales.

Objetivo Estratégico 2.

Incremento de la rentabilidad y volumen de la producción pecuaria con prácticas sustentables, reglamentación adecuada, valor agregado y prácticas comerciales que procuren el beneficio colectivo de largo plazo.

2.1 Estrategia 1. Realizar actividades en conjunto con el departamento de deportes para la prevención de la obesidad y adicciones. Y con campañas que impacten y tengan resultado positivo en la sociedad.

Líneas de acción.

2.1.1 Promocionar en conjunto con el departamento de Deportes los medios de vida, activos con la finalidad de prevenir la obesidad.

2.1.2 Implementación de un taller quita kilos mediante pesaje semanal y media hora de actividad física dentro del horario de trabajo con actividades aeróbicas.

2.2 Estrategia 2. Realizar actividades de promoción contra el tabaquismo para concientizar a la población de los riesgos en salud por dicha adicción.

Líneas de acción.

2.2.1 Actividades de promoción contra el tabaquismo, un concurso de dibujos alusivos al tema, plasmando en carteles, realizados por alumnos de escuelas, un desfile mostrando dichos carteles, culminando en la casa de la cultura, donde se impartirá una conferencia sobre los riesgos de fumar.

2.3 Estrategia 3. Hacer una campaña para disminuir los accidentes por vehículo de motor con estrategias contra el alcoholismo.

Líneas de acción.

2.3.1 Implementación de alcoholímetro y multas correspondientes a los conductores en estado de ebriedad. Acciones de vigilancia y multa a los negocios en que se detecte venta de bebidas alcohólicas a menores.

2.4 Estrategia 4. Realizar actividades encaminadas a la prevención del cáncer cervicouterino, mamario y de próstata, en coordinación con las autoridades municipales correspondientes.

Líneas de acción.

2.4.1 Gestionar recursos para actividades de campañas de toma de Papanicolaou, detección de cáncer mamaria y de próstata mediante el apoyo a la Secretaria de Salud, y la visita de las unidades móviles de detección a nuestra comunidad.

Objetivo Estratégico 3.

Realizar la detección oportuna de problemas de salud pública en coordinación con equipos multidisciplinarios de salud y crear ambientes y entornos saludables que favorezcan la salud de la población.

3.1 Estrategia 1. Realizar acciones en conjunto con la Secretaria de Salud para tener bajo control el Dengue Hemorrágico y Fiebre por Dengue.

Líneas de acción.

3.1.1 Campaña de prevención contra e dengue en conjunto con la SSJ

3.1.2 Promoción de la salud, dirigida a grupos específicos. Escolares, grupos cautivos, (diabéticos, embarazadas, hipertensos, oportunidades) Instituciones.

3.1.3 Difusión a través de medios impresos y por medios de comunicación local de radio, y TV por circuito cerrado.

3.1.4 Control larvario mediante campañas de descacharrización, nebulización con maquinaria pesada, nebulización intradomiciliaria.

3.1.5 Limpieza de lotes baldíos, mediante a visita a dueños de los mismos invitándolos a reuniones informativas y concientizarlos sobre los riesgos a la salud.

3.2 Estrategia 2. Crear espacios libres de tabaco.

Líneas de acción.

3.2.1 Crear espacios libres de tabaco visitando los lugares públicos e instituciones, y colocando carteles alusivos invitando a no fumar en los lugares públicos del municipio.

3.3 Estrategia 3. Revisión y registro sanitario a las sexo-servidoras del municipio con la finalidad de prevenir las enfermedades de transmisión sexual.

Líneas de acción.

3.3.1 Promocionar credenciales de identificación a las sexo-servidoras y difundirlo.

3.3.2 Revisiones médicas semanales con la finalidad de otorgares su registro sanitario.

3.3.3 Platicas a grupos cautivos con temas alusivos a la prevención del VIH-SIDA y demás enfermedades venéreas.

3.4 Estrategia 4. Vigilancia del acuerdo del gobierno del estado para la prevención de la influenza.

Líneas de acción.

3.4.1 Promoción de la higiene adecuada en espacios de convivencia e instituciones mediante la supervisión de las medidas higiénicas adecuadas.

Objetivo Estratégico 4.

Promover la práctica de los diferentes deportes con el propósito fundamental de elevar la calidad de vida y fomentar la práctica deportiva de toda la familia así como los valores.

4.1 Estrategia 1. Mejorar la infraestructura deportiva municipal instalando programas permanentes de mantenimiento, adaptación, modernización, y rescate de espacios cerca de los barrios.

Líneas de acción.

4.1.1 Instaurar convenios de apoyo inter-direcciones municipales para el correcto mantenimiento de las instituciones deportivas en el Municipio, llámese departamento de obras públicas, o servicios generales.

4.1.2 Buscar apoyos institucionales para el fomento de la actividad física y mejora de instalaciones para realizarlos.

4.2 Estrategia 2. Aumentar la oferta de disciplinas deportivas.

Líneas de acción.

4.2.1 Convenios de intercambio deportivo con localidades cercanas así como participación en todas las actividades organizadas a nivel regional, estatal o nacional.

4.2.2 Formar ligas deportivas de más disciplinas deportivas.

4.2.3 Formar escuelas de iniciación deportiva escolar y municipal.

4.3 Estrategia 3. Conformar selectivos municipales.

Líneas de acción.

4.3.1 Realizar convenios de apoyo con las ligas establecidas locales para conformar selectivos municipales.

4.4 Estrategia 4. Dar capacitación permanente de monitores y/o entrenadores para mejorar el nivel competitivo de nuestros atletas.

Líneas de acción.

4.4.1 Mejorar la calidad en el trabajo de los empleados municipales que laboran en el área deportiva.

4.5 Estrategia 5. Gestionar apoyos económicos con particulares, organizaciones o programas estatales o federales etiquetados para las distintas áreas del deporte.

Líneas de acción.

4.5.1 Transparentar el uso de los recursos económicos destinados al área del deporte municipal.

4.5.2 Gestionar un presupuesto municipal etiquetado para utilizarse en el deporte.

4.5.3 Organización de eventos para captar fondos.

4.5.4 Contacto permanente con organismos deportivos estatales y federales para conseguir apoyos para acudir a competencias, material deportivo que beneficie todas las áreas de injerencia del deporte.

4.6 Estrategia 6. Convenios de trabajo con instituciones estatales, federales, locales.

Líneas de acción.

4.6.1 Realizar convenios de apoyo con las escuelas de todos los niveles locales para efectuar en conjunto programas deportivos que tengan continuidad anual de actividades.

Objetivo Estratégico 5.

Erradicar y prevenir el consumo de cualquier tipo de drogas y promover la ocupación adecuada del tiempo libre entre la juventud.

5.1 Estrategia 6. Hacer promoción deportiva para todos los grupos de edad.

Líneas de acción.

5.1.1 Promover la activación física en todos los sectores sociales y grupos de edad.

5.2 Estrategia 2. Conformar ligas deportivas municipales.

Líneas de acción.

5.2.1 Llevar el mismo programa de trabajo en todas las localidades del municipio, organizando patronatos de apoyo en cada lugar.

5.2.2 Formar ligas deportivas de más disciplinas deportivas.

POBREZA Y MARGINACIÓN.

Objetivo Estratégico 1.

Lograr reincorporar a la sociedad de las comunidades rurales, buscando alternativas para generar alimentos y productos para el autoconsumo en zonas marginadas rurales, así como generar desarrollo en infraestructura para aumentar su calidad de vida.

1.1 Estrategia 1. Capacitación para huertos familiares y huertos orgánicos y aves de traspatio.

Líneas de acción.

1.1.1 Crear grupos en localidades rurales, para programas productivos.

1.1.2 Asesorarse con dependencias que generen programas productivos SAGARPA, SEDESOL Y SETUR.

1.2 Estrategia 2. Fomento del Ecoturismo y atención a zonas que tengan potencial en actividades turísticas.

Líneas de acción.

1.2.1 Buscar zonas con potencial turístico rural

1.2.2 Trabajar en coordinación con el Director de Turismo y generar proyectos de ecoturismo.

1.3 Estrategia 3. Vinculación con dependencias como SEDER, SAGARPA, SETUR Y SEDESOL, las cuales cuentan con programas de desarrollo agrícola y pecuario.

Líneas de acción.

1.3.1 Vincularse con dependencias federales y estatales para captar programas de apoyo al sector productivo.

1.4 Estrategia 4. Capacitación en nutrición y alimentación ejercidas por las nuevas formas de apoyo gubernamentales.

Líneas de acción.

1.4.1 Crear un censo de marginación en las localidades rurales y conocer problemática.

1.4.2 Acercarse a las localidades rurales y gestionar programas alimentarios.

1.5 Estrategia 5. Capacitación para hornos ahorradores de leña y tecnología de construcción.

Líneas de acción.

1.5.1 Contactar a personas de bajos recursos que no cuenten con estufas de gas, para generarles estufas ecológicas y ahorradoras.

1.6 Estrategia 6. Rehabilitación de las arterias principales de alto riesgo en las poblaciones rurales por medio de dependencias como SCT y SEDER.

Líneas de acción.

1.6.1 Trabajar en generación de infraestructura de caminos rurales.

1.6.2 Coordinarse con los módulos de maquinaria para reparar caminos saca cosechas.

1.7 Estrategia 7. Trabajar las granjas productoras de huevo y carne avícola así como la producción de carne porcina y caprina, creando centros de trabajo para el desarrollo.

Líneas de acción.

1.7.1 Difundir y buscar personas que quieran ser productoras de granjas avícolas, porcinas y caprinas.

1.7.2 Apoyar y asesorar a productores con capacidad de desarrollo productivo.

1.8 Estrategia 8. Gestión en la rehabilitación de servicios básicos como: agua potable, salud, deporte, educación y caminos en comunidades rurales del municipio.

Líneas de acción.

1.8.1 Trabajar en coordinación con diferentes direcciones del Ayuntamiento para crear infraestructura en comunidades rurales.

1.9 Estrategia 9. Difundir programas en comunidades rurales que tengan alta marginación, buscando el beneficio productivo de esa localidad.

Líneas de acción.

1.9.1 Apoyar y asesorar a productores con capacidad de desarrollo productivo.

1.9.2 Bajar programas e implementarlos en localidades de alta marginación.

Objetivo Estratégico 2.

Abatir el regazo en vivienda urbana y rural de la población desprotegida.

2.1 Estrategia 1. Crear un padrón permanente de solicitantes y que reúnan los requisitos para acceder a estos beneficios y que sean canalizados, sin favoritismos y con imparcialidad para todos los habitantes del municipio.

Líneas de acción.

2.1.1 Crear un padrón de solicitantes que reúnan los requisitos para acceder a estos beneficios.

2.2 Estrategia 2. Concertar convenios con el gobierno estatal la construcción de viviendas para una mejor calidad de vida

Líneas de acción.

2.2.1 Solicitar a través de los programas del gobierno estatal la construcción de viviendas de interés social con precios accesibles.

2.2.2 Negociar con CORETT los lineamientos para regularizar los predios, terrenos, lotes y construcciones irregulares.

2.3 Estrategia 3. Buscar programas con instituciones públicas y privadas que garanticen la remodelación y/o construcción de vivienda.

Líneas de acción.

2.3.1 Llevar a cabo el programa mejora tu casa, piso firme, techo, tinacos y baños dignos.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECIÓN CIVIL.

Objetivo Estratégico 1.

Contar con instalaciones propias para la Dirección de Protección Civil y Bomberos, con personal y equipamiento suficiente para la implementación de programas y atender de manera eficaz y oportuna la demanda de la ciudadanía.

1.1 Estrategia 1. Iniciar las gestiones para contar con un edificio propio para las instalaciones de la Dirección de Protección Civil y Bomberos.

Líneas de acción.

1.1.1 Gestionar la donación de un terreno para la construcción de instalaciones de la Dirección de Protección Civil y Bomberos.

1.2 Estrategia 2. Contar con personal capacitado y certificado en las diferentes áreas de las emergencias tanto en el ámbito prehospitalario como en cuestiones de protección civil

Líneas de acción.

1.2.1 Asesorarse con dependencias que generen programas productivos SAGARPA, SEDESOL Y SETUR.

1.3 Estrategia 3. Contar con equipamiento suficiente y en buenas condiciones para las acciones propias de la dirección.

Líneas de acción.

1.3.1 Gestionar la adquisición de vehículos de emergencia suficientes para atender la demanda de la ciudadanía e implementar cursos para el uso de unidades.

1.4 Estrategia 4. Difusión e implantación de programas de cultura de protección civil, así como formación de unidades internas de protección civil en escuelas y negocios.

Líneas de acción.

1.4.1 Implementación de programas de cultura de protección civil, así como formación de unidades internas de protección civil en escuelas y negocios.

1.5 Estrategia 5. Actualización del mapa de riesgos.

Líneas de acción.

1.5.1 Instalación y actualización del Programa del Mapa de Riesgos.

Objetivo Estratégico 2.

Reducir los niveles de inseguridad pública del municipio.

2.1 Estrategia 1. Llevar a cabo el plan de trabajo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal enfocado a zonas conflictivas dividido por sectores.

Líneas de acción.

2.1.1 Implementar recorridos de vigilancia pie tierra en las diferentes zonas de riesgo potencial y/o conflictivas

2.1.2 Brindar protección al alumnado en los diferentes niveles de escolaridad.

2.1.3 Crear un mapa geográfico de los puntos y zonas más conflictivos en todo el municipio de Cihuatlán.

2.1.4 Validar los cursos para mejorar el desempeño laboral de los servidores públicos (policías)

2.1.5 Cursos en materia administrativa y penal para alcaldes y custodios del centro de reclusión municipal.

2.1.6 Programa de acondicionamiento físico de manera regular con todos y cada uno de los elementos.

2.1.7 Impartir a los policías el reglamento cívico de la policía y buen gobierno del municipio para el cual trabajan.

2.1.8 Formar mandos medios y altos de la misma tropa a fin de obtener mandos con formación profesional y operativa.

2.1.9 Capacitar instructores de los mismos elementos que tengan el perfil formador para impartir cursos policiales.

2.1.10 Habilitar depositarios de armamento y equipo policial para beneficio del servicio.

2.1.11 Integrar un cuerpo de salvavidas en la zona turística mediante el curso de rescate y salvamento acuático.

2.1.12 Fundar la academia de Formación Policial de Cihuatlán para ofrecer capacitación a los municipios aledaños mediante la certificación correspondiente ante la Secretaria de Gobernación.

2.2 Estrategia 2. Establecer líneas de comunicación con la policía.

Líneas de acción.

2.2.1 Establecer la línea de comunicación anónima y dar seguimiento a las denuncias en forma oportuna mediante un correo institucional

2.2.2 Fomentar en los ciudadanos que los servicios telefónicos de emergencia no se usen como un pasatiempo efectuando llamadas de broma.

2.2.3 Dar a conocer a los ciudadanos la función explicita del servicio telefónico 066 a fin de reducir el tiempo de respuesta de una emergencia.

2.3 Estrategia 3. Fomentar grupos de seguridad escolar.

Líneas de acción.

2.3.1 Capacitar padres de familia líderes de fracción dentro de las escuelas a fin de obtener mejor control de posibles emergencias en el plantel o fuera de él y narcomenudeo en etapa infantil.

2.3.2 Formar grupos de seguridad con los padres de familia de las escuelas del municipio para organizarlos como brigadas o grupos de evacuación en caso de desastre natural.

2.4 Estrategia 4. Formar grupos de vecinos vigilantes en colonias y manzanas.

Líneas de acción.

2.4.1 Formar grupos de vecinos vigilantes empezando por zonas turísticas y colonias problemáticas.

2.4.2 Organizar por manzanas y calles a los vecinos en alerta para efecto de un mejor control de la zona.

Objetivo Estratégico 3.

Concientizar a la ciudadanía cihualteca para que se integren y participen para apoyar a los elementos de seguridad pública con la vigilancia y reportes.

3.1 Estrategia 1 Tener una ciudadanía más educada en los temas de seguridad pública.

Líneas de acción.

3.1.1 Talleres dirigidos a la ciudadanía para dar a conocer los tipos de delito a los que se pueden exponer dentro de la sociedad en la que vive y como prevenirlos con la ayuda del departamento de seguridad pública.

3.2 Estrategia 2. Lograr que la ciudadanía se integre y sea parte de la seguridad pública.

Líneas de acción.

3.2.1 Hacer que la ciudadanía se incluya en la vigilancia vecinal y colonial del lugar donde viva.

3.2.2 Eventos de participación social y liderazgo de los policías para que la ciudadanía tenga la confianza en los policías os cuales son los encargados de llevar el orden social en su colonia y comunidad.

3.3 Estrategia 6. Llevar a cabo la coordinación de los ciudadanos con los elementos de seguridad pública para crear una sinergia vigilante- operativa.

Líneas de acción.

3.3.1 Establecer el programa de prevención del delito con cursos como:

- Aprendiendo a cuidarte.
- Prevención juvenil.
- Padres en prevención.
- Vecinos en alerta.
- Adultos mayores.
- Violencia intrafamiliar, características y prevención.
- Control y detección de adicciones.

EQUIDAD DE GÉNERO.

Objetivo Estratégico 1.

Implementación de políticas de equidad de género en todas las dependencias municipales para el acceso a los programas y servicio; así como Oficinas propias para la atención integral de las mujeres en el municipio e implementación de programas que propicien su desarrollo integral.

1.1 Estrategia 1. Gestionar instalaciones propias para la atención de las mujeres, con personal capacitado para brindar atención integral (abogado, trabajadora social, psicólogo y medico).

Líneas de acción.

1.1.1 Gestionar la construcción o adquisición de instalaciones para el Instituto Municipal de Atención a la Mujer.

1.2 Estrategia 2. Capacitación en materia de equidad de género para todo el personal del H. Ayuntamiento, así como el DIF Municipal e Instituto de Atención a la Juventud.

Líneas de acción.

1.2.1 Implementar cursos sobre la equidad de género en todas las áreas municipales.

1.3 Estrategia 3. Difundir la cultura de la equidad de género por medio de campañas en todos los sectores de la población.

Líneas de acción.

1.3.1 Realizar campañas y eventos para la difusión de la cultura de equidad de género.

1.4 Estrategia 4. Implementar programas de atención a personas víctimas de la violencia.

Líneas de acción.

1.4.1 Implementar un programa de atención a personas víctimas de violencia.

1.5 Estrategia 5. Promover programas de capacitación para las mujeres.

Líneas de acción.

1.5.1 Implementar cursos de capacitación para desarrollar habilidades y conocimientos.

1.6 Estrategia 6. Fomentar el autoempleo y generar una bolsa de trabajo para las mujeres.

Líneas de acción.

1.6.1 Contar con una bolsa de trabajo y apoyo a proyectos productivos.

ATENCIÓN A JÓVENES.

Objetivo Estratégico 1

Contar con un edificio adecuado para el Instituto Municipal de la Juventud, así como con una unidad móvil para acudir a las diferentes escuelas y brindarles la atención adecuada, contando con personal capacitado y certificado para aplicación de programas para jóvenes que propicien su desarrollo integral.

1.1 Estrategia 1. Gestionar un edificio propio, para llevar a cabo las necesidades primordiales del Instituto Municipal de Atención a la Juventud.

Líneas de acción.

1.1.1 Tener instalaciones propias para el Instituto Municipal de Atención a la Juventud.

1.2 Estrategia 2. Contar con la unidad móvil para acudir a diferentes escuelas y brindarles la atención adecuada.

Líneas de acción.

1.2.1 Tener una unidad móvil que difunda los programas para la atención a los jóvenes del Municipio y ampliar la cobertura de los mismos.

1.3 Estrategia 3. Realizar semana del Instituto Municipal de Atención a la Juventud.

Líneas de acción.

1.3.1 Implementar una semana del Instituto Municipal de Atención a la Juventud, donde participen jóvenes de todas las localidades del municipio.

1.4 Estrategia 4. Incrementar la cartera de programas en atención a los jóvenes para ampliar la cobertura y propiciar el desarrollo integral de los mismos.

Líneas de acción.

1.4.1 Contar con programas que propicien el desarrollo integral de los jóvenes del municipio.

DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Objetivo Estratégico 1.

Que la población asuma y comprenda la importancia de su participación de cambio a través de una estructura organizada que ponga en contacto al ciudadano con el gobierno.

1.1 Estrategia 1. Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Líneas de acción.

1.1.1 Realizar una división por manzanas, colonias, barrios, con el fin de conformar una base de estructura ciudadana.

1.1.2 Organizar en cada barrio o colonia una mesa directiva de colonos que sea el puente de comunicación entre la autoridad y la ciudadanía.

1.1.3 Formar comités de obras con la colaboración de los propios beneficiarios.

1.1.4 Construcción y actualización de una base de datos para tener información actualizada de las organizaciones con las que cuenta la ciudad para dar seguimiento y solución a las demandas de la comunidad.

1.1.5 Hacer un programa para mantener una comunicación permanente con todos los comités líderes de colonias.

1.2 Estrategia 2.

Líneas de acción.

1.2.1 Impulsar los programas de proyectos productivos de SEDESOL.

1.2.2 Llevar a cabo el programa vive incluyente para personas con capacidades diferentes.

1.2.3 Llevar a cabo el programa beca llega en bicicleta.

1.3 Estrategia 3.

Líneas de acción.

1.3.1 Llevar a cabo el programa de espacios públicos como plazas, jardines, unidades deportivas etc., para un mejor esparcimiento de la población del municipio.

1.4 Estrategia 4. Impulsar campañas permanentes de limpieza de las zonas urbanas y rurales del municipio

1.4.1 Iniciar campaña de limpieza en colaboración con la sociedad.

HACIENDA MUNICIPAL.

Objetivo Estratégico 1.

1.1 Estrategia 1. Llevar a cabo la valuación masiva catastral del Municipio y tener actualizado el Padrón de Contribuyentes al 100% y poder ofrecer a la ciudadanía los pagos de predial en línea.

Líneas de acción.

1.1.1 Negociar con Catastro del Estado el costo de la operación y que acepten utilizar cuadrillas de estudiantes que presten su servicio social para reducir costo de mano de obra en el campo.

1.1.2 Organizar las cuadrillas y dar seguimiento al levantamiento

1.1.3 Captura en el sistema de levantamiento

1.2 Estrategia 2. Negociar con los ejidos para la regularización de las tierras en el pago y conseguir programas con el gobierno del estado para la regularización del pago.

Líneas de acción.

1.2.1 Realizar talleres y reuniones informativas con expertos en el tema para los ejidos.

1.3 Estrategia 3. Hacer difusión a toda la ciudadanía por medio de la radio, perifoneo y volantes informativos para el pago del impuesto predial así como informarle los beneficios que obtendrían al pagar sus impuestos.

Líneas de acción.

1.3.1 Programar la difusión del pago del predial a la ciudadanía por medio del perifoneo

1.4 Estrategia 4. Elaborar tablas de valores todos los años para actualizar los valores reales.

Líneas de acción.

1.4.1 Comenzar a elaborar la tabla de valores actualizada.

Pacmun

Programa de manejo de gestión y residuos sólidos.